

JUAN PÉREZ DE MONTALBÁN

**AUTO FAMOSO SACRAMENTAL  
DE LAS SANTÍSIMAS FORMAS DE ALCALÁ**

ESTUDIO PRELIMINAR, EDICIÓN Y NOTAS  
DE IGNACIO ARELLANO, J. ENRIQUE DUARTE  
Y CARLOS MATA INDURÁIN



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2019



JUAN PÉREZ DE MONTALBÁN

AUTO FAMOSO SACRAMENTAL  
DE LAS SANTÍSIMAS FORMAS DE ALCALÁ

Estudio preliminar, edición y notas de  
Ignacio Arellano, J. Enrique Duarte y Carlos Mata Induráin

INSTITUTO DE ESTUDIOS AURISECULARES (IDEA)  
COLECCIÓN «BATHIHOJA», 55

CONSEJO EDITOR:

DIRECTOR: VICTORIANO RONCERO (STATE UNIVERSITY OF NEW  
YORK-SUNY AT STONY BROOK, ESTADOS UNIDOS)

SUBDIRECTOR: ABRAHAM MADROÑAL (CSIC-CENTRO DE  
CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES, ESPAÑA)

SECRETARIO: CARLOS MATA INDURÁIN (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)

CONSEJO ASESOR:

WOLFRAM AICHINGER (UNIVERSITÄT WIEN, AUSTRIA)

TAPSIR BA (UNIVERSITÉ CHEIKH ANTA DIOP, SENEGAL)

SHOJI BANDO (KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES, JAPÓN)

ENRICA CANCELLIERE (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PALERMO, ITALIA)

PIERRE CIVIL (UNIVERSITÉ DE LE SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)

RUTH FINE (THE HEBREW UNIVERSITY-JERUSALEM, ISRAEL)

LUCE LÓPEZ-BARALT (UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, PUERTO RICO)

ANTÓNIO APOLINÁRIO LOURENÇO (UNIVERSIDADE DE COIMBRA, PORTUGAL)

VIBHA MAURYA (UNIVERSITY OF DELHI, INDIA)

ROSA PERELMUTER (UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL, ESTADOS UNIDOS)

GONZALO PONTÓN (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)

FRANCISCO RICO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA,  
ESPAÑA / REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ESPAÑA)

GUILLERMO SERÉS (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)

CHRISTOPH STROSETZKI (UNIVERSITÄT MÜNSTER, ALEMANIA)

HÉLÈNE TROPÉ (UNIVERSITÉ DE LE SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)

GERMÁN VEGA GARCÍA-LUENGOS (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, ESPAÑA)

EDWIN WILLIAMSON (UNIVERSITY OF OXFORD, REINO UNIDO)

Impresión: Ulzama Digital.

© De los editores

ISBN: 978-1-938795-57-2

Depósito Legal: M-7468-2019

New York, IDEA/IGAS, 2019



## ÍNDICE

MEMORIA AGRADECIDA DE UN MILAGRO EUCARÍSTICO .....	9
PRESENTACIÓN .....	11
ESTUDIO PRELIMINAR.....	13
1. Los hechos históricos. El milagro de las Santas Formas de Alcalá.....	13
2. Estudio dramático-literario del <i>Auto de las Santísimas     Formas</i> de Juan Pérez de Montalbán .....	31
2.1. En torno a Juan Pérez de Montalbán .....	31
2.2. Estructura métrica y estudio del argumento .....	33
2.3. Características del auto sacramental: alegoría, historia y poesía, fecha y judaísmo.....	37
2.3.1. La cuestión del género: la alegoría.....	37
2.3.2. Historia y poesía en <i>Las formas de Alcalá</i> .....	38
2.3.3. Fecha .....	40
2.3.4. Judaísmo .....	41
NOTA TEXTUAL .....	45
BIBLIOGRAFÍA .....	51
<i>AUTO FAMOSO SACRAMENTAL DE LAS SANTÍSIMAS FORMAS DE ALCALÁ</i> .....	57

FACSIMIL DEL <i>FAMOSÍSIMO AUTO DE LAS FORMAS DE ALCALÁ</i> (MANUSCRITO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, VIT/7/8) .....	113
APÉNDICE 1. DOCUMENTOS VARIOS .....	163
APÉNDICE 2. <i>DISCURSO SEGUNDO DE LA MISA,</i> <i>EN QUE SE DECLARAN SUS MISTERIOS, VOCES Y</i> <i>CEREMONIAS MÁS PARTICULARES,</i> DEL DOCTOR JUAN PÉREZ DE MONTALBÁN .....	185
APÉNDICE 3. <i>ENTREMÉS FAMOSO DE TURRADA,</i> DE QUIÑONES DE BENAVENTE .....	205

## MEMORIA AGRADECIDA DE UN MILAGRO EUCARÍSTICO

«La antigua Alcalá gozó / privilegios singulares / del Ser sumo, que a millares / su bondad la prodigó: / patria de mártires ínclitos, / de sabios germen fecundo, / que con sus luces el mundo / ilustraron muy solícitos»... Con estas palabras glosaba en 1849 don Gabriel Martínez Moratilla, Catedrático de retórica y poética, la gloria y la dicha de Alcalá de Henares, la vieja Compluto, regada por la tierna sangre de los hermanos Justo y Pastor a comienzos del siglo iv. La Alcalá de Jiménez de Rada, Carrillo de Acuña, González de Mendoza y, sobre todo, de Jiménez de Cisneros, quien pudo realizar en ella su sueño de una Academia Complutense, la Universidad que llevaría la luz de la razón y de la fe al Nuevo Mundo.

Corría el año de 1597 cuando un cristiano arrepentido, que había andado en compañía de unos bandidos moriscos, acudió a la iglesia de jesuitas de Alcalá de Henares para declarar el robo de unas formas eucarísticas procedentes de diversos templos. Le atendió el Padre Juan Juárez, quien le urgió a entregar tan preciado tesoro. Comenzó entonces un largo proceso —veintidós años— en el que prudencia y devoción caminaron juntas ante el hecho insólito de la incorrupción prodigiosa de las Santas Formas, hasta que el 16 de julio de 1619, hace cuatrocientos años, el Doctor Cristóbal de la Cámara y Murga, Vicario General en la Corte Arzobispal de Alcalá, autoridad competente por encontrarse vacante la Sede Primada de Toledo, proveyó el auto de aprobación del milagro eucarístico, ordenando la exposición de las Santas Formas a la pública adoración.

Una Junta de catedráticos de la Universidad de Cisneros —a la que se unieron otros doctores, superiores religiosos, teólogos y canonistas— había estudiado el prodigio, declarando *nemine discrepante* no haber otra

explicación para la incorrupción que el milagro. Eran veinticuatro las formas restantes, tras años de exámenes y pruebas, y fueron trasladadas solemnemente, al año siguiente, a una capilla de la nueva iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús. Dos veces más, en años sucesivos, fue corroborado por la autoridad eclesiástica el reconocimiento de la milagrosa incorrupción. El cardenal Spínola regaló la custodia de plata en que permanecieron expuestas desde 1620 hasta 1936. La devoción fue constante y la ciudad de Alcalá se vio repetidas veces liberada de sequías e inundaciones tras intensa oración y culto a las Santas Formas. El Ayuntamiento de Alcalá decidió entonces —en 1626— hacer voto de asistir a la fiesta y a la procesión anual como señal de gratitud y con el fin de mantener su protección sobre la ciudad. En 1687 se inauguró la actual Capilla de las Santas Formas, hermosamente decorada. Tras la expulsión de los jesuitas en 1767 las Santas Formas fueron trasladadas a la Iglesia Magistral de Alcalá, donde recibieron la visita frecuente de reyes, nobles y fieles. En 1897 Alcalá celebró con toda solemnidad el III Centenario de la entrega de las formas al Padre Juárez. El incendio y posterior saqueo del templo en julio de 1936 puso fin al culto de las preciadas formas incorruptas, que se dieron por desaparecidas, sin haberse podido determinar si fueron profanadas o escondidas.

Gracias a Dios, la memoria de las Santas Formas y el culto eucarístico se mantienen vivos en la Iglesia de Alcalá de Henares, lo que llevó en 2012 a nuestro obispo, Mons. Juan Antonio Reig Pla, a inaugurar la Adoración Perpetua en la Capilla de las Santas Formas, recientemente restaurada.

Con ocasión del cuarto centenario del reconocimiento del milagro eucarístico de Alcalá nuestra diócesis se puso en contacto con el Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra con el fin de editar el auto sacramental de *Las Santísimas Formas de Alcalá*, escrito por Juan Pérez de Montalbán hacia 1623. Nuestra gratitud es inmensa por la excelente acogida que tuvo el proyecto desde el primer momento, así como por su rápida y feliz realización. Solo queda, con Montalbán, cantar el privilegio que el cielo concedió a Alcalá y agradecer la blanca presencia eucarística del Hijo de Dios encarnado, pues: «Aunque está Dios disfrazado, / a quien vista de fe tiene / a los ojos se le viene / por lo blanco lo encarnado».

*Juan Miguel Prim Goicoechea*  
*Vicario episcopal de Cultura*  
*Diócesis de Alcalá de Henares*

## PRESENTACIÓN

El 16 de julio de 1619 el Vicario General de Alcalá de Henares, don Cristóbal de la Cámara y Murga, declaró formalmente el milagro de las Santas Formas incorruptas de Alcalá, que serían exhibidas en piadosa procesión al año siguiente por las calles de la villa. El dramaturgo Juan Pérez de Montalbán escribió para celebrar el suceso el auto sacramental que editamos hoy, en conmemoración de dicha efemérides, al cumplirse el cuarto centenario.

Debemos el impulso para esta iniciativa al Obispado de Alcalá, que nos propuso abordar la tarea de edición del auto, labor que hemos asumido con sumo gusto. Agradecemos a la diócesis complutense la atinada sugerencia que nos hizo por medio de su Vicario Episcopal para la Evangelización y la Cultura, Ilmo. Rvdo. Sr. D. Juan Miguel Prim Goicoechea, así como la ayuda material para culminar su publicación. Igualmente, algunas de las ilustraciones que se han incorporado a este libro han sido facilitadas por el Obispado de Alcalá.

Para completar nuestra edición hemos añadido el facsímil del *Famosísimo auto de las formas de Alcalá* (manuscrito de la Biblioteca Nacional de España, VIT/7/8). Incluimos, además, a modo de apéndices, la transcripción de una serie de documentos varios relacionados con la historia de las Santas Formas; el *Discurso segundo de la misa, en que se declaran sus misterios, voces y ceremonias más particulares*, del propio Pérez de Montalbán; y, en fin, el *Entremés famoso de Turrada*, de Quiñones de Benavente, para sugerir el conglomerado festivo sacramental característico del Siglo de Oro.

La edición y nota textual del auto de Montalbán y la edición del entremés de Quiñones de Benavente pertenecen a Ignacio Arellano, el estudio dramático-literario del auto y la edición del *Discurso segundo de*

*la misa* a J. Enrique Duarte, y el resto, el estudio histórico de las Santas Formas y el apéndice de documentos varios, a Carlos Mata Induráin, pero los tres hemos colaborado en el conjunto, de modo que la edición se publica como tal colaboración. Esperamos que halle lectores interesados en una pieza tan curiosa y tan significativa de una época y de una mentalidad que determinó de manera crucial la historia cultural y religiosa de la España del Siglo de Oro y su impronta en los siglos sucesivos.

*Ignacio Arellano  
J. Enrique Duarte  
Carlos Mata Induráin*

*Pamplona, enero de 2019*

## ESTUDIO PRELIMINAR

### I. LOS HECHOS HISTÓRICOS. EL MILAGRO DE LAS SANTAS FORMAS DE ALCALÁ

En el año 2019 se conmemora el 400 aniversario del reconocimiento del milagro de la incorrupción de las Santas Formas eucarísticas de Alcalá, tema que dio materia al dramaturgo Juan Pérez de Montalbán para la redacción del auto sacramental que hoy recuperamos en edición moderna y anotada. Para contextualizar debidamente el argumento de la pieza dramática de Montalbán, recordaremos a continuación los principales datos históricos que conviene tener presentes: el modo en que las formas llegaron a manos del Padre Juan Juárez, de la Compañía de Jesús, en 1597; su conservación incorrupta a lo largo de los años; la declaración en 1619 del carácter milagroso de tal incorrupción; y los principales hechos posteriores, hasta 1936, en que las Santas Formas desaparecen, sin que hasta la fecha hayan podido ser localizadas. Nuestro objetivo no es en esta ocasión llevar a cabo un análisis exhaustivo de tales hechos históricos; para nuestro propósito, nos bastará con ofrecer un somero repaso de los principales hitos que deben ser considerados<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Seguiremos fundamentalmente en este rápido repaso la «Noticia de la incorrupción milagrosa que se venera en el Colegio de la Compañía de Jesús en veinte y cuatro Santísimas Formas, consagradas desde el año de mil y quinientos y noventa y siete, y expuestas a pública adoración desde el año de mil seiscientos y veinte, y que el día de hoy se reverencian tan incorruptas y frescas como si se acabaran de formar», incluida en las pp. 658-679 de *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús* (1734) del Padre José Cassani. El curioso lector encontrará muchos más detalles, así como la transcripción de varias de las relaciones existentes sobre el milagro (ver la Bibliografía), en la

Pues bien, para conocer el origen de la milagrosa historia de las Santas Formas de Alcalá debemos remontarnos a los primeros días de mayo de 1597 y trasladarnos a la antigua iglesia del Colegio Máximo de la Compañía de Alcalá de Henares (luego parroquia de Santa María). En esa fecha y en tal lugar, el Padre Juan Juárez escucha en el sacramento de la confesión a un forastero, un cristiano que había formado parte de un grupo de bandoleros moriscos, quien manifiesta haber colaborado en el robo, perpetrado en tres iglesias distintas, de veintiséis formas eucarísticas consagradas<sup>2</sup>. Enardecido al ver las injurias que los moriscos hacían a Jesús sacramentado, y arrepentido de haber colaborado en la acción del robo, el ladrón hace entrega al confesor de un papel que contiene envueltas en su interior todas las hostias, que ha podido sustraer del poder de los moriscos. Así lo explica el jesuita Padre José Cassani en sus *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús...*:

Confesó, pues, el penitente, por mayor, una tan licenciosa vida, como de quien la había arrastrado varios años de forajido, y agregado a una compañía de moriscos, que solo comían de lo que hurtaban dentro y fuera de poblado, sin más ley que el licencioso desafuero que concede un despecho, sin más temor que de la justicia y sin más gusto que el daño ajeno; vida libre que compra su libertad con su miedo, y la codicia de tener algo con la miseria de carecer de todo. Oíale el Padre Juárez con paciencia y compasión,

*Monografía histórica de las incorruptas Santas Formas de Alcalá de Henares, desde que fueron entregadas al reverendo Padre Juárez en 1597 hasta nuestros días*, Madrid, Imprenta de los Hijos de M. Hernández, 1897, de Francisco M. de Arabio-Urrutia, que constituye la referencia bibliográfica fundamental. Un buen resumen sobre la materia lo ofrece Garrot Zambrana, 2015 (en especial pp. 247-253), así como Saadan Saadan, 2016 (ver sobre todo pp. 202-211). Ver también Velasco y Santos, 1896 y el *Especial Santas Formas. IV Centenario de las Santas Formas* (AA.VV., 1997). Por otra parte, en un reciente trabajo de 2013, María Evangelina Muñoz Santos ha estudiado con detalle otros diversos aspectos relacionados con el tema: la capilla sacramental de las Santas Formas, el culto en Alcalá a las Santas Formas y las procesiones, el voto perpetuo a las Santas Formas hecho por el Ayuntamiento de Alcalá en 1626, la custodia de las Santas Formas, la recuperación actual de la devoción secular con la adoración perpetua, etc. Para todas estas otras cuestiones —tangenciales con respecto a nuestro objetivo principal, que es el estudio y edición del auto sacramental de Pérez de Montalbán—, remitimos a este trabajo de Muñoz Santos y a la bibliografía que menciona esta estudiosa.

<sup>2</sup> En el Apéndice I de su *Monografía histórica...*, Arabio-Urrutia (1897, pp. 169-177) trata sobre estas cuestiones: «Cuántas fueron las formas entregadas al Padre Juárez?— ¿Cuándo se partieron las cinco que hoy vemos partidas?— ¿Qué se hizo de las formas partidas y fragmentos no colocados en la custodia?».

y oyó a pocos lances que le traía allí un papel con unas formas consagradas de tres copones que sus compañeros los moriscos habían hurtado de tres iglesias; escusaba la culpa diciendo que él, como buen católico aunque mal cristiano, si había concurrido al hurto era como forzado del miedo de que le matasen si se apartaba de la compañía. Pero que cuando vio que los moriscos ultrajaban al Sacramento, pisando las formas, que él sabía eran de sagrarios de iglesias, donde se reservaban, se había escandecido [exasperado], y que, sin saberlo los moriscos, las había recogido, con ánimo de entregarlas a un confesor, como lo hacía, y dio efectivamente un papel, y dentro de él las Sagradas Formas<sup>3</sup>.

Así es como evoca esta «Adquisición de las formas» el Padre Arabio-Urrutia, al comienzo del capítulo II de su *Monografía histórica de las incorruptas Santas Formas de Alcalá de Henares* (1897):

En uno de los humildes aposentos del Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares, y en un día del mes de mayo de 1597, tuvo lugar la siguiente interesante escena. Acostumbraban varios penitentes del Padre Juan Juárez subir a buscarle a su propia habitación para confesarse. Hallábase el buen padre ejerciendo su sagrado ministerio, cuando vio entrar, suplicando se le oyese en confesión, un hombre desconocido y misterioso. El Padre Juárez, con la amabilidad y dulzura que le eran propias, accedió a sus deseos; comenzó la confesión, y en ella manifestó el desconocido penitente al padre confesor que era poseedor de un sagrado depósito, consistente en buen número de forma eucarísticas, adquisición sacrílega de la sórdida rapacidad de los moriscos. Una extraña mezcla de encontrados sentimientos se apoderó de súbito del ánimo, profundamente piadoso, del venerable padre. Requirió del desconocido la entrega del inestimable tesoro, y un papel, en que iban envueltas las formas eucarísticas, vino bien pronto a manos del esclarecido religioso<sup>4</sup>.

Dada la gravedad de los hechos, el Padre Juárez inmediatamente decide ponerlos en conocimiento del Superior de su orden, el Padre Gabriel Vázquez. Resulta que se conocían algunos casos de sacerdotes que, en Murcia y en Segovia, habían resultado envenenados tras haber consumido hostias recuperadas en circunstancias similares a las del relato del penitente. Así es como lo refiere el Padre Cassani, al que seguiremos en buena parte de nuestra exposición:

<sup>3</sup> Cassani, *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús...*, pp. 658b-659a.

<sup>4</sup> Arabio-Urrutia, 1897, pp. 9-10.

La probabilidad del hurto se hacía mayor con otros repetidos de copones y formas consagradas, que en aquellos años habían ejecutado otras, o la misma compañía de moriscos, de que estaba infestada la España, cuyas formas habían restituido los cristianos que andaban en estas malas compañías, una vez en Murcia, otra en Segovia, de que se tenía noticia cierta, y de otros hurtos, en que pereció el Sacramento, había varios lamentos; con que se hacía temerario el juicio de ser ficción el dicho del penitente. Pero aquí mismo dudó el Padre Vázquez, y con discurso demasíadamente sutil, temió no estuviesen envenenadas, o que aquel mal cristiano o morisco verdadero, sabiendo que en Murcia y Segovia se habían consumido las formas que habían restituido, por la aversión que ellos tenían a nuestra santa fe, entregaba estas ahora mal compuestas para que, consumiéndolas por reverencia algún religioso, tragase este su muerte entre su respeto; fue miedo que cayó en varón constante, porque fue temor que infundió un rayo de nuestro entendimiento; pero se sosegó todo con aquella esperanza de volver a ver al penitente, y que de su conversación y respuestas se podría inferir mayor luz y claridad para resolver con todo acierto; y a esto ayudó no poco el registrar las formas y verlas tan frescas, que no se reconocía peligro ni ser necesaria prisa en la resolución<sup>5</sup>.

Sin embargo, el anónimo penitente no volvió a presentarse ante el Padre Juárez, y nunca más se supo de él; por ello se decidió que era mejor no consumir las formas, en previsión de que, efectivamente, estuvieran envenenadas. Ahora bien, tampoco era posible destruirlas, toda vez que quien las había entregado había asegurado que estaban consagradas. Así las cosas, el Padre Vázquez decidió conservarlas dentro de una caja de plata hasta el momento en que se corrompieran las especies; entonces, sí, ya sería posible deshacerse de ellas, por ejemplo echándolas en el sumidero de la iglesia. Así pues, se procedió a guardar las formas dentro de la caja, añadiendo un billete que en su exterior llevaba escrita la siguiente indicación: «Léase este papel, y a su tiempo se haga lo que en él se dice». Una vez desdoblado, se leía en su interior la siguiente advertencia:

Estas formas se tienen [*sic*] por cierto están consagradas, y por la sospecha si había pegado veneno, se pusieron aquí, para que cuando se entendiese estaban las especies corrompidas se lleven a la piscina de alguna iglesia, y allí las consuman [las hagan desaparecer]; entiéndese se consagraron el mes de abril o marzo y alguna en mayo de 1597. Por ser muy secreta cosa el modo como las hubo un confesor de este Colegio, no se dice aquí.

<sup>5</sup> Cassani, *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús...*, pp. 659b-660a.

El papel blanco que está en esta caja es donde trujeron las formas, y así, se ha de consumir también<sup>6</sup>.

Como podemos apreciar, por temor al supuesto veneno se precisaba, además, que debía hacerse desaparecer igualmente el papel en el que venían envueltas. La caja con las hostias fue depositada en una alacena situada a la mano derecha del altar de la antigua iglesia de los jesuitas, junto con otras reliquias que allí se veneraban. Los años iban pasando y, sin embargo, las formas eucarísticas no se descomponían ni perdían su apariencia original, más bien al contrario:

Con esta prevención se depositaron entre las reliquias, y allí las visitaba repetidas veces el Padre Juárez, allí tenía su cuidado y allí se le aumentaba, por hallar cada día más blancas y más frescas las especies a que había tenido tanto miedo, que ya se iba convirtiendo en santo pavor, pues antes no creía lo que había oído y ya con reverencia y miedo respetuoso dudaba lo que de cierto veía<sup>7</sup>.

Hemos de dar ahora un salto hasta 1608: la fama de tan maravilloso suceso se va difundiendo, si no todavía entre el común de las gentes, sí al menos en el interior de la orden jesuita, y en ese año el Provincial de Toledo, el Padre Luis de la Palma, decide hacer una visita a la iglesia complutense para comprobar de primera mano el prodigio. Acude a ver las formas acompañado del propio Padre Juárez y de otros testigos de vista, para descubrir lo siguiente:

Aquí hallaron ser las formas veinte y seis, todas blancas y tersas, sin la menor señal de corrupción, y ser de tres moldes, así por el distinto tamaño y labores como por el color, que si bien en todas es blanco, estaba, como hoy en día, de distinta blancura; diferencia que solo se conoce puestas unas junto a otras, como en el papel es experiencia muy usada, y en las formas que consagramos se reconoce, naciendo esta diversidad de las distintas harinas y masas de que se forman. La señal más reparable que tenían una u otra era estar con alguna mancha como de sudor, aunque no sabemos si fue de cuando las ultrajaron los judíos, o de sudor, por haberlas traído en el pecho

<sup>6</sup> Copiamos el texto de Arabio-Urrutia, 1897, pp. 13-14.

<sup>7</sup> Cassani, *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús...*, p. 661a.

aquel mal cristiano, o por otra razón; lo cierto es que hoy en día persevera esta seña. De todo se tomó jurídico testimonio, y la maravilla fue patente<sup>8</sup>.

Puestos en consulta, los jesuitas se ratifican en la idea de no consumir aquellas hostias y se decide que sean puestas en una capilla interior que había en una bóveda, cuya escalera correspondía a la sacristía, y donde se guardaba el óleo de los enfermos; se trataba de un lugar muy húmedo, y el objetivo de tal acción era acelerar el proceso de su descomposición: «Parece que iba el dictamen de los hombres a destruir el milagro, y Dios disponía estos medios para que fuese más lucido y más innegable el prodigio», apostilla el Padre Cassani<sup>9</sup>. A modo de prueba, o bien por simple curiosidad —sigue explicando el historiador jesuita—, se colocaron al lado de las formas consagradas otras recién hechas, de harina fresca, pero sin consagrar, envueltas como las otras en un papel, y pasado de nuevo cierto tiempo se hizo otra visita jurídica, con solemnidad de testigos (el nuevo Provincial es ahora el Padre Bartolomé Pérez de Nuevos), apreciándose que las hostias nuevas se habían corrompido (estaban deshechas, habían tomado un color amarillento y daban mal olor), en tanto que las antiguas, las entregadas al Padre Juárez en 1597,

<sup>8</sup> Cassani, *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús...*, p. 661a-b. Nótese que el Padre Cassani menciona aquí que las formas «las ultrajaron los judíos», cuando todos los testimonios anteriores se referían a unos «moriscos» como autores del robo y sacrilegio. Es detalle que ha puesto de relieve Garrot Zambrana, quien escribe: «La incriminación abrupta de los judíos, protagonistas excelsos de ese tipo de relatos desde la Antigüedad, resulta incongruente porque contrasta con lo que se nos viene aseverando y porque ni se explica ni se desarrolla en lo que sigue. Sin embargo, no creo en absoluto que se trate de una errata o *lapsus calami* retomado por el impresor, ni siquiera me parece forzoso considerar la distancia temporal que media entre los años en que sucedieron los hechos y el momento de publicación de la *Noticia*, porque el auto de Pérez de Montalbán va mucho más allá, hasta tal punto que [...] los moriscos desaparecen por completo para ceder su lugar a los desdichados hijos de Israel, transformación que también encontramos en un extravagante poema de finales del xvii, dedicado a una supuesta higuera que se secó cuando un innominado judío ocultó las formas entre sus raíces» (2015, p. 252). Ver también el apartado de su trabajo titulado «Sacrilegio, crimen ritual y antijudaísmo en el teatro de principios del xvii» (pp. 253-262). Por su parte, Saadan Saadan escribe: «el milagro de las Sagradas Formas de Alcalá y su pretendido origen sacrilego morisco se perfilan como una invención gestada en secreto durante la segunda década del siglo xvii, para contribuir probablemente en la oleada de apologías y autojustificaciones surgidas a raíz de la expulsión de la minoría» (2016, p. 204). Es esta una cuestión sobre la que volveremos en nuestro estudio dramático-literario del auto de Montalbán.

<sup>9</sup> Cassani, *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús...*, p. 661b.

se mantenían, no ya intactas, sino cada día más frescas y más tersas. El 19 de mayo de 1609 el Padre Luis de la Palma firma el testimonio de todo lo observado<sup>10</sup>. Se decide, asimismo, que las formas sean restituidas a la alacena de las reliquias donde antes estuvieron, considerando que ese era un lugar más digno que la bóveda subterránea.

Desde entonces y hasta 1615 los jesuitas no introducen ninguna novedad en el culto, porque desean ajustarse a lo establecido en el Concilio de Trento relativo a no publicar ningún milagro sin que cuente con la correspondiente aprobación del Ordinario. En marzo de ese año, siendo a la sazón Provincial de nuevo el Padre de la Palma, se lleva a cabo otro examen para tratar de explicar científicamente, si es que ello resulta posible, las razones de la incorrupción de las formas. A instancias del Padre de la Palma, el Doctor Pedro García Carrero, Catedrático de Prima de Medicina de la Universidad de Alcalá y médico de Cámara de Su Majestad, estudia con detalle las formas (una de las pruebas consiste en partir cinco de ellas por la mitad), llegando a la conclusión de que su incorrupción no podía deberse a causas naturales y que tal fenómeno era un milagro claro, tomándose testimonio de todo ello el 14 de abril de 1615<sup>11</sup>. Unas semanas después, el 3 de julio, otros miembros de la Universidad de Alcalá (el Doctor Antequera y Artiaga y el Doctor Vargas, ambos canonistas y abogados) repiten la visita, comprueban las pruebas aportadas por el examen del Doctor García Carrero y ratifican sus conclusiones, quedando de nuevo constancia notarial de todo ello: «... y hallándose incorruptas, se repitió la diligencia de tomar testimonio, y en todos ellos se ponían las señas de las formas, y con singularidad de los tamaños, hierros y manchas del sudor»<sup>12</sup>. Una nueva visita, con su correspondiente nuevo testimonio escrito, tiene lugar el 25 de abril de 1617, decidiéndose en esta ocasión el traslado de las formas desde la alacena de las reliquias al sagrario común del mismo altar mayor, por parecer lugar más decente para su conservación.

Pese a que los jesuitas son cautos y no quieren hacer ostentación de ello, el prodigioso caso se va haciendo cada vez más público. Cuatro años después, en julio de 1619, el Rector del Colegio jesuita, el Padre Francisco Robledillo, solicita al Vicario General de Alcalá de Henares,

<sup>10</sup> Lo transcribimos en nuestro Apéndice documental.

<sup>11</sup> Reproducimos este segundo testimonio del Padre Luis de la Palma en nuestro Apéndice documental.

<sup>12</sup> Cassani, *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús...*, p. 662b.

don Cristóbal de la Cámara y Murga, que declarase público el milagro y que, en consecuencia, se pudieran exponer las formas a la pública veneración; y así, una vez examinadas por parte de una Junta las pruebas realizadas anteriormente (cosa que se hizo el 8 de julio)<sup>13</sup>, y revisados todos los testimonios de personas graves que se habían ido acumulando en los años previos, el Vicario General provee el 16 de julio el ansiado auto de aprobación del milagro. Transcribimos aquí abreviadamente el «Auto del Vicario General, en que declaró ser milagrosa la incorrupción, y mandó exponer las Santísimas Formas a pública adoración»:

Vistos todos los autos e informaciones y declaraciones hechas, habiendo yo el dicho Vicario General dado cuenta de este negocio por mi propia persona, e informado de tan singular caso, boca a boca, a los Ilustrísimos Señores Deán y Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo, *sede vacante*, en su Cabildo, miércoles 26 de junio de 1619 años, y habiéndole referido cómo las dichas formas en número de veinte y cuatro y varias partículas estaban incorruptas, tersas, lisas, blancas, con el color tan entero como si se acabaran de hacer, habiéndose verificado estar en poder de los Padres de la Compañía de Jesús del Colegio de la Villa de Alcalá de Henares, decentemente guardadas dentro de su sagrario, en un vaso, de veinte y dos a veinte y tres años a esta parte, probada la identidad de las dichas formas y calificada la entereza y extraordinaria conservación, dada por sobrenatural por médicos eminentes, aprobada por varones doctos y píos, Su Señoría Ilustrísima, admirado del prodigio y dando gracias al Señor, que es maravilloso en su hechos y milagroso en sus obras, que por tantos caminos quiere significar contra los enemigos de nuestra santa fe católica la verdad de su real presencia en el Santísimo Sacramento, mandaron a mí, el dicho Vicario General, procediese como Ordinario y concluyese la dicha causa, la cual conclusa y puesta en sus fines, para mayor autoridad y aprobación de ella, yo el dicho Vicario General hice una Junta de las personas más doctas en todas las facultades de esta Universidad en el General de la Compañía de Jesús, lunes a ocho días del presente mes de julio, cuyos nombres y parecer va escrito y firmado por los que allí se hallaron, y por otras personas doctas y religiosas

<sup>13</sup> Puede verse el acta de esta Junta en nuestro Apéndice documental. Se conserva también una carta del Doctor Álvaro de Villegas, Gobernador del Arzobispado de Toledo, al Padre Juárez, del 29 de octubre de 1619, que transcribimos igualmente. Escribe Saadan Saadan: «Es a partir de esta canonización cuando empiezan a multiplicarse los relatos en forma de evocaciones: cronologías, relaciones de sucesos, “cartas”, sermones..., donde el hipotético cristiano-viejo que acudió a confesarse en 1597 irá poco a poco transformándose en morisco coautor con otros de su nación, sobre todo en el ámbito divulgativo actual» (2016, p. 206).

que antes y después vieron las dichas formas; y vistos ser todos unánimes y conformes en que las dichas formas estaban conservadas sobrenatural y milagrosamente, habiéndolas yo mismo reconocido, tocádoles con mis manos, olido y partido alguna con ellas, *Christi nomine invocato*, para mayor gloria del Señor y ensalzamiento de su santa fe [...] apruebo su parecer, y ser las dichas formas reliquias sagradas, y su conservación sobrenatural y milagrosa, y que como a tales todo fiel cristiano es obligado a venerarlas singularmente y dar la honra que a tales reliquias sagradas se debe, juzgando convenir así a la verdad y piedad cristiana<sup>14</sup>.



Figura 1. Capilla de las Santas Formas

<sup>14</sup> Includido por Cassani en *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús...*, pp. 664a-665b. El auto completo se reproduce en las pp. 664a-666b. Para Garrot Zambrana (2015, p. 249) «probablemente la unanimidad no fue tal, o por lo menos hubo controversia, pues en años posteriores se efectuaron nuevas pruebas y se expendieron nuevos autos». Es decir, para este estudioso la acumulación de relaciones y testimonios a lo largo de los años estaría significando que hubo oposición a la declaración del milagro, «sin que podamos saber de dónde venían las resistencias, si de Roma, de la Corte, del arzobispado, de alguna orden religiosa...» (p. 249).

Proclamado, pues, por el Ordinario el carácter milagroso de las incorruptas formas, se decidió sacarlas en pública y solemne procesión por las calles de Alcalá, cosa que se haría ya al año siguiente: efectivamente, el 25 de abril de 1620 se produjo la traslación de las formas a la nueva iglesia, recién terminada, de la Compañía de Jesús, donde se les dedicó la capilla primera al lado del Evangelio, quedando depositadas en un sagrario bajo. Asistieron a esta solemne procesión los reyes, Felipe III y su esposa, así como los infantes, otros representantes de la nobleza y autoridades y dignidades varias. No existiendo la posibilidad de fabricar para la ocasión una custodia propia que contuviese las Santas Hostias, fueron puestas para su traslado en una arquilla o cofrecito de nácar, concha y plata. Esta fiesta se repitió de forma similar en el año 1621: así, el 21 de marzo se celebró una solemne función, en la cual las formas fueron trasladadas procesionalmente desde la capilla donde estaban hasta el altar mayor de la iglesia de los jesuitas. El 6 de julio de 1622, don Álvaro de Villegas, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Toledo, confirmó por acto jurídico la aprobación del milagro<sup>15</sup>. Desde entonces, la fiesta y procesión de las Santas Formas se celebraría todos los años en Alcalá<sup>16</sup>. Además, desde el año 1624 las Sagradas Formas pasaron a guardarse en una valiosa custodia de plata, la cual fue una generosa donación del Arzobispo de Santiago, don Agustín Espínola, que había sido alumno de la Universidad de Alcalá. La traslación a la custodia tuvo lugar, concretamente, el día 17 de febrero de 1624<sup>17</sup>. Pocos meses después, el 26 de julio de 1624, por orden del Padre Luis de la Palma, Provincial de Toledo, se procedió a cambiar el cristal de los viriles por otros de roca, ya que los originales eran demasiado oscuros, lo que impedía que las formas se vieran en toda su blancura. Se encargó de este cometido el Padre Francisco Henao. Esta custodia era sacada en procesión todos los años, el quinto domingo después del de Resurrección, siendo una celebración que arraigaría profundamente, llegando a convertirse en una de las más multitudinarias tradiciones alcaláinas.

<sup>15</sup> Transcribimos en nuestro Apéndice documental esta segunda aprobación del milagro de la incorrupción.

<sup>16</sup> Para las fiestas celebradas en Alcalá de Henares, ver Alastrué Campo, 1988. Una descripción de la fiesta correspondiente al año de 1935 puede leerse en *El Siglo Futuro*, 27 de mayo de 1935, p. 25.

<sup>17</sup> Puede leerse en el Apéndice documental.



Figura 2. *La procesión de las Santas Formas*, cuadro del pintor Félix Yuste

Como escribe el Padre Cassani,

Las personas que venían a adorar las Santísimas Formas eran cada día con más frecuencia [*sic*], y aunque desde estos tiempos se manifestaban solo a personas de distinción, por el respeto debido al Sacramento, con la ocasión de los que van y vienen de la Corte, en camino tan real como Alcalá, eran muchas, como son hoy en día, las ocasiones en que lograban los devotos esta adoración, y ya se empezó a explicar Dios con algunos milagros [...] con que ostentó su divina presencia y calificó el Sacramento en estas Santas Formas<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> Cassani, *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús...*, p. 670a. A esta altura de su relato se refiere, por ejemplo, el milagro que puso fin a la sequía del año 1622, pero un poco más adelante (pp. 674a-679b) encontramos todo un apartado dedicado a examinar los diversos «Milagros que Dios ha obrado por estas Santísimas Formas, confirmando con ellos su divina real presencia en estas especies». Ver también Arabio-Urrutia, 1897, pp. 105-111.

Del año siguiente, 1625, concretamente del 9 de febrero, data el relato de la historia de las Santas Formas hecho por el platero Onofre de Espinosa, Mayordomo del Hospital Real de Madrid, que presenta la circunstancia de estar contaminado con otro milagro tradicional, el de las abejas<sup>19</sup>.

Los milagros y hechos prodigiosos obrados por intercesión de las Santas Formas de Alcalá son cada vez más numerosos, y se suman al propio milagro de su incorrupción. El Padre Arabio-Urrutia copia varios testimonios y explica:

Cuando se aprobó el milagro por la autoridad eclesiástica, el Ayuntamiento de Alcalá tomó parte activa en las demostraciones generales de alegría en la población, contribuyendo no poco a que aquella solemnísimas procesión que tuvo lugar el día 25 de abril de 1625 [...] se celebrase con la esplendidez y grandiosidad [con] que se celebró.

Pero el acto verdaderamente importante y de suma trascendencia que, relativo a las Santísimas Formas, ha llevado a cabo el Ayuntamiento complotense, en el transcurso de los años, fue el verificado en la iglesia de la Compañía de Jesús de esta ciudad el día 22 de marzo de 1626. El motivo fue el siguiente: Tuvo el río Henares, en enero de 1626, una crecida de tal magnitud que sus aguas, pasando por delante de la misma iglesia de la Compañía, habían inundado casi toda la población. Los fieles, y entre ellos el Ayuntamiento el primero, acudieron ante las Santísimas Formas en busca del auxilio que en trance tan apurado necesitaban; y las aguas debieron de bajar tan precipitadamente a su cauce natural, que los fieles alcaláinos juzgaron el caso como prodigio verificado por las Santísimas Formas, y el Ayuntamiento, inspirándose en los sentimientos del pueblo que administraba, que eran también los suyos propios, se creyó hallarse en la obligación de manifestar su agradecimiento a las Santísimas Formas de una manera especial, y acordó hacer un voto perpetuo, *hasta la fin del mundo*, de asistir todos los años a la fiesta de las Sacratísimas Formas y contribuir con alguna cantidad a los gastos que la misma originase<sup>20</sup>.

En efecto, el 22 de marzo de 1626 el Ayuntamiento acudió a la iglesia de la Compañía de Jesús, en cumplimiento de su acuerdo del 5 de marzo, y el Justicia y Regimiento de la villa, puestas las manos en

<sup>19</sup> Transcribimos el testimonio completo de Onofre de Espinosa en el Apéndice documental. Para la contaminación con el milagro de las abejas, ver Garrot Zambrana, 2015, pp. 247-248 y 251-252.

<sup>20</sup> Arabio-Urrutia, 1897, pp. 134-135.

un misal abierto, donde estaba el Santo Evangelio, hicieron el siguiente voto, del que da testimonio de verdad Felipe del Castillo, escribano real y notario perpetuo de la Audiencia arzobispal de Alcalá:

Eterno Señor, humillado ante vuestro acatamiento y deseoso de agradecer a Vuestra Majestad tan soberano beneficio como ha hecho a esta villa con un milagro tan ilustre de conservar sin corrupción por tantos años estas Sagradas Formas, yo, en mi nombre y en el de todo el Ayuntamiento, hago voto a Vuestra Majestad de acudir perpetuamente este día, en que se celebra este misterio, a la misa por la mañana y procesión por la tarde; divulgar y defender la fe de tan divino Sacramento.— Suplica a Vuestra Majestad sea servido de tomar debajo de su amparo a esta villa, ser su remedio en sus necesidades y su refugio en sus trabajos, que con la fe que cree este misterio, con la misma espera su remedio<sup>21</sup>.

En fin, en el año 1634 don Francisco de Mendoza, Obispo de Plascencia y Gobernador del Arzobispado de Toledo, confirmó y declaró por tercera vez la incorrupción milagrosa de las formas, tal como hace constar en su declaración fechada el 28 de enero de ese año:

Teniendo la relación dicha por verdadera, siguiendo las pisadas de los dos dichos señores jueces, don Cristóbal de la Cámara, Vicario General, y don Álvaro de Villegas, Gobernador, y conformándonos con el parecer de tantos hombres doctos y graves y con la voz y fama pública de todos los que han visto y ven cada día las dichas Sagradas Formas, habiéndolas nosotros<sup>22</sup> con nuestros ojos visto de cerca y con atención, y admirándonos de su blancura y entereza después de treinta y siete años, que se cumplirán por el mes de abril de este presente año, juzgamos y declaramos y de nuevo aprobamos estar al presente las dichas Sagradas Formas incorruptas, y parecernos claro y manifiesto milagro, y le tenemos por tal. Y en fe de ello, damos la presente firmada de nuestra mano y sellada con el sello de nuestras armas y refrendado por nuestro secretario en Alcalá de Henares, a 28 de enero de 1634. *Don Francisco de Mendoza*. Por mandado del obispo mi señor, *Dr. Jerónimo López de Montalbán*<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> Lo recoge Arabio-Urrutia, 1897, p. 140.

<sup>22</sup> En el texto que seguimos se lee «nosotras», errata que enmendamos.

<sup>23</sup> Tomamos el texto de Arabio-Urrutia, 1897, pp. 94-95. En el Apéndice documental ofrecemos completa la *Relación breve y verdadera del milagro de las Sagradas Formas que están y se ven en el Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares, y testimonio que dél dio el Ilustrísimo señor don Francisco de Mendoza, Obispo y Gobernador del Arzobispado de Toledo*.

El Papa Urbano VIII (1623-1644) concedió indulgencia plenaria a cuantos visitaran la iglesia donde se custodiaban las Santas Formas el día de su fiesta, con las condiciones ordinarias; a su vez, el Papa Alejandro VII (1655-1667) otorgó a su altar «la gracia de ser privilegiado, o altar de ánima, dos veces cada semana, lunes y jueves, y además, durante toda la octava de la Commemoración de los Difuntos»<sup>24</sup>.

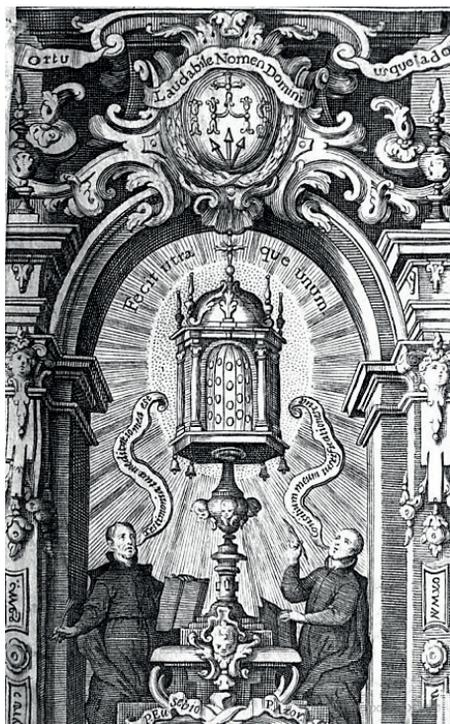


Figura 3. Grabado de las Santas Formas (1729)

Las milagrosas hostias permanecieron en el mismo lugar por espacio de unos sesenta años, hasta que en 1687 se llevaron a una nueva capilla, levantada precisamente en honor del milagro de las Santas Formas. Se trata de una magnífica construcción barroca situada en el lado del Evangelio, junto a la cabecera de la iglesia de los jesuitas (actualmente

<sup>24</sup> Arabio-Urrutia, 1897, p. 117. Y añade el estudioso que la capilla estaba llena de los exvotos colocados por las numerosas personas que habían recibido diferentes gracias y favores por su intercesión.

parroquia de Santa María<sup>25</sup>). Pero debemos dejar constancia de que un poco antes, en 1682, todavía se sumaría una nueva aprobación del milagro (la cuarta), la cual fue dada el 28 de marzo por el Vicario General, don Alonso Martínez Abad, quien en unión de varios religiosos y catedráticos volvió a visitar y examinar las hostias, juzgando una vez más sobrenatural y milagrosa su incorrupción. En esa aprobación, en efecto, se consigna lo siguiente:

Se abrió una custodia de madera que está en el altar, en medio del retablo de dicha capilla, con la veneración que se debe, y dentro de la dicha custodia estaba un globo ochavado, en la parte interior de otra custodia que era, y el referido globo, de plata sobredorada y esmaltada con unas armas grabadas al pie de ella, que parecieron ser de las que usaba el Señor Cardenal Espínola, y por el Padre Gabriel de Peralta se bajó de su lugar y se puso en una mesa baja de altar portátil, adornada con luces, desde donde se pudiese ver y registrar de más cerca, y tiene el referido globo ocho órdenes de viriles, y en cada uno está colocada una forma de por sí, hasta el número de veinte y cuatro, de las cuales tres están partidas, de manera que de dos pedazos se compone cada una de ellas, y las enteras son veinte y una. Y habiéndolas mirado con singular atención, en presencia del referido notario, secretario (Ignacio Villoria), de que da fe, y reconocídlas una por una, hallamos, según las señas y sellos, ser las mismas formas y número expresadas en el proceso y sentencia dada por el referido Doctor Cámara, y que se han conservado por espacio de ochenta y cinco años, que cumplirán el mes de abril próximo que entra de este presente año, y todas las referidas veinte y cuatro formas actualmente se conservan y permanecen incorruptas, y están al presente blancas, sanas y con el mismo modo de substancia como si hubiese poco tiempo que se hubieran hecho, y juzgamos y declaramos, y el referido Doctor don Alonso Martínez Abad, *auctoritate ordinaria*, juzgó y declaró esta incorrupción y conservación por sobrenatural y milagrosa, pareciéndonos obrar y continuar Dios este prodigio<sup>26</sup>.

Otro hecho histórico que hay que consignar es que el 5 de mayo de 1687 el rey Carlos II concedió a Alcalá de Henares el título de ciudad,

<sup>25</sup> La Capilla de las Santas Formas se sitúa anexa a la iglesia de Santa María la Mayor —la antigua iglesia del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús—, y a ella se puede acceder a través de la propia iglesia, o bien directamente por el callejón de las Santas Formas, que comunica la calle Libreros con la vía Complutense.

<sup>26</sup> Citamos por Arabio-Urrutia, 1897, pp. 96-98.

circunstancia en que el Ayuntamiento de nuevo se colocó bajo la protección de las Santas Formas (el día 20 de ese mes).

En las décadas siguientes no son muchos los datos históricos que se puedan añadir, salvo el detalle del progresivo aumento de la devoción. Dejaremos de nuevo la palabra al Padre Arabio-Urrutia en su *Monografía histórica*:

Desde que las Santísimas Formas fueron colocadas en la nueva capilla, el año de 1687, hasta el de 1767 en que fueron trasladadas a la Iglesia Magistral, nada ocurrió digno de especial mención, fuera de los repetidos actos de piedad fervorosa con que continuamente demostraban los fieles su amor al dulcísimo Jesús, sacramentado en aquellas veinticuatro Sacratísimas Formas. Eran muchísimas, efectivamente, las almas que acudían ante su altar, ofreciéndole, cada cual a su manera, el testimonio de su piadosa gratitud y las pruebas que acreditaban su ferviente y filial amor. La condesa de Galves [*sic*], la marquesa de Moya, don Fernando de Frías, el Doctor don Andrés Urquijo y otros fundaban memorias en la dicha capilla y aseguraban para el porvenir el culto que se debía a las Santísimas Formas. Pasaba de millón y medio de reales el capital que los devotos del Santísimo Sacramento habían donado para este objeto.

La función anual, que primeramente se trasladó a la dominica segunda y más tarde a la quinta después de Resurrección, se celebraba con verdadera esplendor; solamente la capilla de música, que venía siempre de Madrid, costaba, descontando los gastos de viaje y estancia en Alcalá, cerca de tres mil reales, y a este tenor era todo lo demás<sup>27</sup>.

Otro hito importante ocurre en 1767: ese año tuvo lugar la expulsión de los jesuitas de España, y como consecuencia de ello, las formas fueron trasladadas, por disposición del rey Carlos III, al altar mayor de la Catedral-Magistral de los Santos Justo y Pastor de la misma ciudad de Alcalá. En 1773, el Cabildo Magistral ordena que se hagan obras para colocar en la capilla mayor el mismo tabernáculo que antes ocupaban las Santas Formas en la iglesia de la Compañía, según proyecto del Racionero don Félix Pérez de la Puente. Mientras duraron las obras, las formas estuvieron en la cripta donde se hallan las reliquias de los Santos Niños. En la tarde del 18 de diciembre fueron trasladadas las formas al tabernáculo del altar de la capilla mayor. Por lo demás, la fiesta se seguía celebrando anualmente en Alcalá, cada vez con más devoción, aumen-

<sup>27</sup> Arabio-Urrutia, 1897, pp. 149-150.

tada por las prerrogativas e indulgencias que les son concedidas a las Santas Formas:

El Papa Pío VI concedió en 23 de marzo de 1789 indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias, a todos los fieles que visitasen la Iglesia Magistral en dicha dominica V, desde sus primeras vísperas hasta ponerse el sol al día siguiente, y el Cardenal Lorenzana, en 10 de noviembre de 1792, cien días de indulgencias «a todos los fieles por cada vez que devotamente adorasen, con cualquier acto de religión, las Santas Incorruptas Formas que se conservan y veneran [...] en el altar mayor de nuestra Iglesia Magistral de Alcalá de Henares»<sup>28</sup>.



Figura 4. Recuerdo del Tercer Centenario de las Sagradas Formas (1897)

En el altar mayor de la Magistral permanecerían hasta que en 1936, en el contexto de la guerra civil española, las Santas Formas de Alcalá desaparecieron lamentablemente. Al parecer, al comenzar la contienda bélica tres sacerdotes quisieron ponerlas a salvo escondiendo en un lugar

<sup>28</sup> Arabio-Urrutia, 1897, p. 162.

seguro la custodia de plata que las contenía. Los tres sacerdotes murieron poco tiempo después, sin que quedase constancia del lugar donde habían ocultado las formas y sin que estas hayan sido localizadas posteriormente, pese a las investigaciones realizadas tendentes a tal objeto. En la actualidad, en el retablo barroco de la capilla de las Santas Formas de la antigua iglesia jesuita —hoy parroquia de Santa María— existe una réplica de la antigua custodia y se veneran igualmente veinticuatro formas consagradas. El Obispado de Alcalá de Henares, tras una profunda reforma del conjunto, recuperó el culto hace unos años, y la capilla se mantiene abierta permanentemente.



Figura 5. *La custodia de las Santas Formas de Alcalá*, cuadro del pintor Félix Yuste

## 2. ESTUDIO DRAMÁTICO-LITERARIO DEL *AUTO DE LAS SANTÍSIMAS FORMAS* DE JUAN PÉREZ DE MONTALBÁN

### 2.1. En torno a Juan Pérez de Montalbán

Juan Pérez de Montalbán nace en Madrid en 1602 y tiene una vida breve que se desarrolla en un entorno intelectual<sup>29</sup>. Es hijo del librero Alonso Pérez de Montalbán, quien publicó muchas obras de su admirado Lope de Vega. Licenciado por la Universidad de Alcalá en 1617, comienza a componer sus primeras comedias a los diecisiete o dieciocho años y se ordena sacerdote a los veintitrés. Alcanzó el título de Doctor en Teología en 1627, por lo que la semblanza que observamos es la de un hombre de estudio, entusiasta de Lope de Vega, como su padre, con una obra que se extiende por la poesía, las narraciones y las comedias. Consigue destacar en las fiestas de 1620 y 1622, celebradas por la canonización de San Francisco Javier, San Isidro y San Ignacio de Loyola. En 1624 publica una serie de novelas que titula *Sucesos y prodigios de amor* y luego el poema *Orfeo en lengua castellana*, texto que se inscribe en la polémica anti-gongorina, aunque sus enemigos mantendrán que este poema fue escrito en realidad por Lope de Vega. Durante 1627 imprime una narración hagiográfica titulada *Vida y purgatorio de San Patricio*, que tuvo gran éxito editorial. En 1632, con la prohibición de publicar comedias, prepara una miscelánea titulada *Para todos* en la que se insertan comedias, novelas y autos sacramentales y que provocó cierta polémica literaria en su momento. Quevedo criticará esta obra de forma despiadada en *La perinola*.

En 1633 es notario del Santo Oficio y en 1635 publica su *Primer tomo* de comedias. Como dramaturgo, es autor de unas cincuenta piezas, entre ellas *Cumplir con su obligación*, *La doncella de labor*, *La más constante mujer*, *Como padre y como rey*, *Los desprecios en quien ama*, *Cómo se guarda el honor*, *La ganancia por la mano*, *La ventura en el engaño*, *Lucha de amor y amistad* o *El premio de la amistad*. Muestra cierta afición por las comedias de santos: *Santa María Egipcíaca*, *El divino portugués San Antonio de Padua*, *El hijo del Serafín*, *San Pedro de Alcántara*... Hay dos piezas históricas so-

<sup>29</sup> Seguimos los datos que proporciona Arellano, 2002, pp. 410 y ss., y Profeti, 2004, pp. 139-140. Puede verse también la página de autor dedicada a Juan Pérez de Montalbán en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, dirigida por Claudia Demattè <<http://www.cervantesvirtual.com/portales/montalban/>>.

bre Felipe II que se destacan: *Comedia famosa del gran Séneca de España, Felipe II* (primera y segunda parte).

La crítica destaca sus habilidades como autor de teatro, aunque tradicionalmente se le ha incluido en el grupo de los «segundones» con Felipe Godínez, Juan Ruiz de Alarcón, Álvaro Cubillo de Aragón, Francisco de Rojas Zorrilla, Agustín Moreto, Antonio Mira de Amescua, Jacinto de Herrera y Sotomayor, y otros, clasificación que recientemente se está revisando por parte de los estudiosos<sup>30</sup>. Profeti, por ejemplo, ha analizado su originalidad viendo cómo un texto en prosa de Montalbán sobre el tema del «purgatorio de San Patricio» inspira dos comedias a Lope y Calderón y ha destacado que la elegancia de la dicción es la clave de todo el teatro de Montalbán<sup>31</sup>. Arellano, por su parte, ha subrayado su calidad como autor teatral:

Es Montalbán quizá el más estimable de los dramaturgos de segunda fila que incorpora con plenitud los modelos de la Comedia nueva. No le falta habilidad en las comedias de capa y espada, que en *La toquera vizcaína* o *La doncella de labor* alcanzan un clima de enredo y disfraz cercano a las mejores de Tirso, con un grado de elaboración constructiva que pertenece más bien al segundo ciclo de la comedia, lo mismo que apunta hacia el desarrollo de ese «segundo ciclo» el tono heroico de otras piezas<sup>32</sup>.

En cuanto a los autos sacramentales, Montalbán escribió entre otras obras el *Escanderberg* y *El caballero del Febo*. Pero quizás el más famoso sea *El Polifemo*, por la feroz crítica de Quevedo, quien califica la alegoría del auto (en la que Ulises es Cristo y el Demonio Polifemo) como «algarabía» más que alegoría, si bien Glaser (1960) ha demostrado que Ulises es interpretado tradicionalmente como prefiguración simbólica de Cristo<sup>33</sup>. Hay que tener en cuenta que *La perinola* quevediana es un texto que se inserta dentro de una batalla literaria provocada por la publicación del *Para todos* de Pérez de Montalbán, polémica que ha repasado con detalle un artículo de Plata (2006) y que no cabe buscar juicios imparciales en dicho contexto, sino el ataque satírico.

Otro de los autos que ha recibido un estudio reciente por parte de Ferrer Valls (2012) es el titulado *El socorro de Cádiz*, pieza que se

<sup>30</sup> Ver Profeti, 2007.

<sup>31</sup> Profeti, 2004, p. 142.

<sup>32</sup> Arellano, 2002, p. 411.

<sup>33</sup> Sobre *Escanderberg* y *El Polifemo*, ver Profeti, 1970, pp. 107-112.

representó en Sevilla en 1626 y que tiene como tema el ataque inglés a esa ciudad en 1625. Se trata de un texto muy interesante porque se consideraba inicialmente perdido y se ha podido felizmente recuperar en una copia de la Biblioteca Lázaro Galdiano. Esta obra sacramental muestra mucha vinculación con ese acontecimiento histórico, ya que en una primera parte se analizan las causas del ataque y en la segunda parte se alaba el apoyo dado por la ciudad de Sevilla a las víctimas del asalto inglés, que buscaba hacerse con los galeones españoles cargados de plata a su vuelta de las Indias.

A la muerte de Lope de Vega (1635), Montalbán realiza una biografía panegírica del poeta madrileño titulada *Fama póstuma*.

En 1636 enferma de demencia regresiva en un síndrome sifilítico, muriendo en 1638, el mismo año en que aparece en la imprenta de su padre el *Segundo tomo* de comedias. En 1639, los escritores que habían participado en el *Para todos* escriben una recolección encomiástica titulada *Lágrimas panegíricas*.

## 2.2. Estructura métrica y estudio del argumento

La estructura métrica del auto sacramental está compuesta por las siguientes formas:

vv. 1-266	Romance ó-a.
vv. 267-346	Redondillas.
vv. 347-354	Canción del <i>Tantum ergo</i> .
vv. 355-610	Romance é-o <sup>34</sup> .
vv. 611-740	Quintillas.
vv. 741-874	Silva de pareados.
vv. 875-942	Redondillas.
vv. 943-1238	Romance é-e.

Esta pieza muestra dos partes claramente diferenciadas si atendemos a los personajes que lo protagonizan. En la primera parte se nos presentan las aventuras de un bandido devoto del Santísimo Sacramento, Andrés Corvino, y sus esfuerzos por defender unas formas consagradas de los ataques del Demonio y de sus secuaces judíos que intentan des-

<sup>34</sup> Este pasaje presenta una redondilla de texto cantado en los versos 464-467 en el momento en el que un Niño Jesús se manifiesta.

truir las hasta que las entrega a la Compañía de Jesús (vv. 1-942). Esta parte está protagonizada por personajes más reales y menos alegóricos (Andrés Corvino, su criado Morón, el Capitán de los bandidos, el Demonio, el Ángel) y podría ser considerada más bien una «comedia hagiográfica», no tanto un auto sacramental. La segunda parte muestra el debate universitario alcalaíno donde el protagonismo recae en figuras más abstractas y alegóricas (Medicina, Filosofía, Teología, Cánones, la Compañía de Jesús) y se extiende de los versos 943 a 1238. Con todo, dichos personajes pudieran perfectamente ser un médico, un filósofo, etc., sin que la dimensión alegórica resulte muy relevante.

De todas maneras, la única modalidad alegórica que se percibe es la de personificación de entidades abstractas, mientras falta la conexión del doble plano que caracteriza la obra de Calderón de la Barca. Este auto de Montalbán, como otros muchos del Siglo de Oro (con la excepción ya señalada de Calderón), muestra un reducido grado de elaboración alegórica, con nula técnica de enlace de los dos planos del argumento y el asunto<sup>35</sup>.

Analizaremos ahora brevemente el argumento de la obra.

vv. 1-266 (romance) Aparece el Demonio con las características tradicionales de este personaje (soberbia, desesperación, conocimiento, rebeldía), irritado contra Andrés Corvino, bandido devoto del Santísimo Sacramento, quien tiene escondidas veintiséis formas consagradas en una cajita de plata. Como sabe que se encuentra en pecado mortal, intenta ahogarlo para que se condene eternamente, pero un Ángel le detiene. Ángel y Demonio discuten en el escenario en torno a la comunión y al pecado mortal y la defensa que Dios hace de Andrés. Ambos se retiran para entablar una batalla mayor: el Ángel en defensa del devoto bandido y el Demonio para intentar acabar con él.

vv. 267-346 (redondillas) Andrés Corvino, durmiendo, tiene una pesadilla en la que sueña que el capitán de los bandidos, que profesa el judaísmo, quiere arrebatarle la caja con las formas consagradas. Su criado Morón le despierta y le tranquiliza. Pero las formas consagradas siguen en peligro y Andrés, que aunque malvado mantiene la fe, quiere llevarlas a Alcalá para su examen y adoración. Suben hasta un altar en el que las tiene escondidas para ponerlas a salvo y suena el himno sacramental del *Tantum ergo* (que ocupa los vv. 347-354).

<sup>35</sup> Para algunos aspectos fundamentales de la técnica alegórica ver Arellano, 2001 y 2009, y lo que sigue en este prólogo.

vv. 355-610 (romance) Mientras Andrés y su criado Morón escuchan el himno sacramental, el Demonio se introduce en medio de los bandidos y convence al Capitán para que lo mate y le quite las formas. Pero el Ángel se compromete a defender a Andrés. El Capitán de los bandidos se acerca al devoto bandolero con la excusa de que Andrés ha escondido una gran cantidad de plata, por lo que exige revisar la cueva en la que Andrés mantiene ocultas las formas, recibidas a su vez de un compañero moribundo. Andrés sale fuera de la cueva, los bandidos revisan la arqueta y aparece un Niño Jesús con luces cegadoras que hace que los bandidos se desmayen, mientras el Ángel se pone de rodillas y toca una campanilla. El criado Morón se acerca a Andrés para contarle el milagro, pero este tiene tanta fe que no necesita ser testigo del milagro, ya que cree en la presencia real de Cristo en el sacramento. Después del milagro, los bandidos, aturdidos, se van incorporando. El Demonio, entonces, convence al Capitán de los bandoleros de que todo ha sido un hechizo del cristiano Andrés y le urge a matarlo. El Capitán saca una daga para apuñalarlo, pero su brazo no le responde. El Demonio le ordena que lo mate a disparos cuando salga de la cueva. Mientras, el Ángel ordena a Andrés llevar las formas a Alcalá con recato y silencio.

vv. 611-740 (quintillas) Andrés retira las formas consagradas para llevarlas a Alcalá y mientras lo hace disfruta de una comunión espiritual. Al salir este personaje de la cueva, los bandidos le están esperando y le disparan, pero se produce otro milagro, ya que las balas no consiguen herirle. Huyen los bandidos creyendo haberlo matado y Andrés se muestra agradecido: pensando que él servía de custodia al sacramento, se da cuenta de que, en realidad, es el sacramento el que le ha protegido a él. Se encaminan a Alcalá para que la Iglesia obtenga provecho también de las formas milagrosas.

vv. 741-874 (silva de pareados) Este pasaje contiene un monólogo del Demonio. En él, reflexiona sobre la gran diferencia en el trato de la divinidad en beneficio del hombre, si tenemos en cuenta que básicamente tanto uno como el otro pecan por soberbia de la misma manera. El amor de Cristo es infinito por el hombre y por él se encarna, muere y se queda con él sacramentado. Pero, además, no puede comprender cómo Dios protege a un forajido como el protagonista de este auto. Confirma que Andrés ha entregado las formas en Alcalá y han sido acogidas por la Compañía de Jesús, que las recibe y venera. La noticia de las formas milagrosas trasciende el mundo entero y el Demonio se propone sembrar discordias entre algunos filósofos de España para que

nieguen y no reconozcan el milagro. No obstante, se vengará de Dios y del hombre; de Dios mediante el sacrilegio de Benito Ferrer y el caso del Cristo de la Paciencia, torturado por los judíos; del hombre, mediante la pérdida de las flotas que llegan de las Indias y por medio de un año de sequía y esterilidad.

vv. 875-942 (redondillas) Andrés y Morón están muy contentos por haber entregado las formas a los jesuitas de Alcalá. Morón teme que la justicia arreste ahora a Andrés por los delitos de su vida pasada, pero este no tiene miedo. El bandolero, que parece haber cambiado de vida, no siente temor al castigo por su pasado turbulento, pues percibe la protección de Dios. Comenta los milagros que ha visto en las formas: los pájaros no se atrevían a comer del Pan consagrado y le daban sombra con sus alas. Los dos, amo y criado, se acercan a la Universidad para asistir a los debates que se hacen para estudiar las formas.

vv. 943-1238 (romance é-e) En este bloque se refleja un debate universitario en el que aparecen personajes más alegóricos: un niño que representa la Compañía de Jesús, el Ángel, el Demonio y las facultades de Medicina, Filosofía, Teología y Cánones. La Compañía anuncia que guarda las veintiséis formas entregadas por Andrés y son puestas a disposición de las ciencias para su estudio. La Filosofía confirma el milagro observando los principios naturales ya que no hay corrupción; la Medicina es de la misma opinión por el mismo argumento; para la Teología se trata de un milagro inefable, ya que excede las causas segundas, por lo que la naturaleza no ha podido obrarlas, y Cánones utiliza el argumento del precepto de renovar las formas consagradas para evitar su corrupción, si bien estas llevan intactas mucho tiempo. Pero el Demonio objeta: la preservación se observa en cadáveres no por obra divina, sino por las condiciones de la tierra en la que se efectúa el enterramiento; otra objeción es que Dios no hace milagros sin necesidad urgente y termina con el reparo de que existen formas consagradas que sí se corrompen y que deberían, como estas, mantenerse incorruptas. Las respuestas del Ángel son contundentes: los jesuitas pondrán las formas de Alcalá en zonas húmedas y comprobarán que se mantienen igual de tersas y limpias<sup>36</sup>; este es un milagro dirigido a los herejes que dudan de la presencia de Cristo en la Eucaristía y concluye con la comparación con el maná del pueblo de Israel: el destinado al consumo personal se deterioraba,

<sup>36</sup> Como así se hizo en la realidad; ver el apartado anterior de nuestro estudio preliminar.

no así el que se colocaba en el Arca de la alianza. La última objeción que opone el diablo es la finalidad, el entender los motivos que llevan a Dios a realizar dicho milagro. Para el Ángel, Dios quiere que en estas formas se represente su Pasión. Ganado el combate dialéctico, el Ángel ordena a los jesuitas avisar al gobernador y que estas formas se veneren como corresponde.

### 2.3. *Características del auto sacramental: alegoría, historia y poesía, fecha y judaísmo*

#### 2.3.1. *La cuestión del género: la alegoría*

Uno de los elementos esenciales en el auto sacramental es la existencia de una estructura alegórica, fundamental para la transmisión de verdades teológicas:

El género del auto sacramental no tiene otra manera de expresar el misterio de un Dios sacramentado y presente en la Eucaristía si no es mediante el recurso alegórico. El asunto de los autos sacramentales tiene que ver con la teología de la salvación humana y el teatro tiene que mostrar de alguna manera esos elementos abstractos. Santo Tomás ya definía el sacramento como *signum rei sacrae* (signo de materia sagrada), es decir, un signo que permite revelar lo desconocido por medio de lo conocido. De igual forma, el poeta tiene que recurrir a elementos conocidos por el público para expresar ideas teológicas abstractas<sup>37</sup>.

Lo cierto es que este es un auto sacramental, según se ha señalado ya, con alegoría muy débil o casi inexistente. La primera parte de la obra se puede calificar como una «comedia hagiográfica» en la que el protagonista, un bandolero llamado Andrés Corvino, defiende unas formas consagradas, produciendo en el público admiración y extrañeza ya que ese tipo de comportamiento no lo esperamos en dicho personaje, estableciéndose un contraste dramático frecuente en el teatro del Siglo de Oro, donde abundan los bandoleros que se convierten en santos.

Por el contrario, la obra mantiene otros rasgos caracterizadores de cualquier auto sacramental. Uno de los elementos que aparecen es la personificación de entidades abstractas:

<sup>37</sup> Arellano y Duarte, 2003, p. 36.

Otra modalidad de alegoría funciona también en el género sacramental: la personificación de entidades abstractas, en personajes que encarnan conceptos como la Fe, Esperanza, Caridad, Apetito, Albedrío, modo alegórico igualmente indispensable en un género que trabaja con abstracciones de este tipo y que debe poner de manifiesto una serie de luchas de virtudes y vicios, del bien y del mal, en suma, la batalla permanente en el interior del hombre entre las tendencias a su salvación y a su perdición. Estas alegorías no se ciñen solo a la actuación de los actores y a la descripción textual, sino que afectan también a los aspectos de la escenografía y vestuario que inciden en atributos iconográficos de las entidades representadas<sup>38</sup>.

Es evidente la presencia de estas rudimentarias formas alegóricas en la segunda parte del texto con personificaciones como el niño que representa a la Compañía de Jesús, y las ciencias de Filosofía, Medicina, Teología y Cánones. La caracterización de estos personajes está basada en atributos iconográficos, como se puede observar en la acotación correspondiente:

*... a sus pies un Niño con su manteo y sotana, lleno de plumas y cifras de Jesuses, y su bonete con borla blanca y capirote blanco y en cuatro sillas las cuatro Facultades: Medicina, Filosofía, Teología y Cánones con capirotos amarillo, azul, blanco y verde (v. 942 acot.).*

En la clásica distinción calderoniana entre el asunto y el argumento, vemos que el asunto en esta obra es claramente eucarístico, provocado por la presencia de unas formas milagrosas en Alcalá, y que el argumento en el que se desarrolla muestra la libertad del poeta, que inventa una trama un tanto diferente a la historia de las Santas Formas, como vamos a analizar a continuación.

### 2.3.2. *Historia y poesía en «Las formas de Alcalá»*

Si analizamos la parte histórica<sup>39</sup>, vemos que el auto sacramental refleja muy pocos elementos tomados de los acontecimientos considerados históricos y apreciamos que el escritor construye un nuevo argumento. Señalaremos algunas de estas particularidades y las justificaciones teóricas que en la época permiten llevar a cabo dicha operación.

<sup>38</sup> Arellano y Duarte, 2003, pp. 35-36.

<sup>39</sup> Para un análisis de la historia de las Santas Formas, ver en esta introducción el apartado histórico y el artículo de Muñoz Santos, 2013.

En primer lugar, Pérez de Montalbán da forma al anónimo cristiano que entrega las formas consagradas al padre jesuita Juan Juárez en el personaje literario de Andrés Corvino. En este sentido, hay otra modificación muy interesante, porque el grupo de bandoleros moriscos se convierte en otro de forajidos judíos, elemento que revisaremos después.

El escritor se esfuerza en plantear una historia atractiva, un argumento que llame la atención en la forma de un bandido, al que saca del anonimato y lo presenta como protagonista, un ser atractivo para el público por su especial reverencia por el sacramento a pesar de su vida delictiva. Esto provoca en el espectador interés, extrañeza y cierto deseo de ver cómo acaba la historia. En la primera parte de la obra, existe una tensión dramática por ver si Andrés Corvino es asesinado y las formas destruidas.

En segundo lugar, Montalbán no está interesado en todas las pruebas que someten los jesuitas a las Sagradas Formas. En la segunda parte del auto se dramatiza un debate entre el Demonio y el Ángel con la colaboración de las Facultades (Medicina, Filosofía, Teología y Cánones) partiendo de una Junta celebrada en julio de 1619 y organizada por el Vicario General de Alcalá de Henares, don Cristóbal de la Cámara y Murga, previa a la aprobación del milagro de la incorrupción:

... para mayor autoridad y aprobación de ella, yo el dicho Vicario General hice una Junta de las personas más doctas en todas las facultades de esta Universidad en el General de la Compañía de Jesús, lunes a ocho días del presente mes de julio, cuyos nombres y parecer va escrito y firmado por los que allí se hallaron, y por otras personas doctas y religiosas que antes y después vieron las dichas formas; y vistos ser todos unánimes y conformes en que las dichas formas estaban conservadas sobrenatural y milagrosamente, habiéndolas yo mismo reconocido, tocádoles con mis manos, olido y partido alguna con ellas, *Christi nomine invocato*, para mayor gloria del Señor y ensalzamiento de su santa fe.

Pérez de Montalbán supe estos testimonios por un debate intenso, dramático y espectacular que consigue mantener la atención del espectador o del lector, llevado a cabo por personificaciones en lugar de personajes reales, construyendo de ese modo un enérgico pasaje de oposición entre la postura del Demonio y las contundentes razones ofrecidas por el Ángel.

Pérez de Montalbán parte de teorías que hunden sus raíces en la propia *Poética* de Aristóteles (*Poética*, 1451b), en la que ya se distinguía entre la función del historiador y la del poeta. En el Siglo de Oro, no

es necesario que la verdad histórica esté presente en el poema, sino la verosimilitud, ya que la literatura no tiene que reflejar toda la verdad, sino que es, más bien, fingimiento. Alonso López Pinciano lo explicaba claramente en la epístola cuarta de su *Filosofía antigua poética*:

Porque la obra principal no está en decir la verdad de la cosa, sino en fingirla que sea verisímil y llegada a la razón; por cuya causa y porque el poeta trata más de la universalidad dice el filósofo en sus *Poéticos* que mucho más excelente es la poética que la Historia (vol. 1, p. 265).

Luis Alfonso de Carvallo, por su parte, explica la importancia de la imaginación en la labor del escritor literario, que puede partir de hechos verdaderos, pero que al final construye algo diferente a la historia:

La materia del poeta es tratar de cosas verdaderas o fingidas, las cuales ha de hallar y buscar la invención, primera parte de la poesía, y esto con la imaginativa; y no sólo inventarlas, pero el disponerlas en la forma conveniente y ordenarlas a su fin es todo obra de la imaginativa, y de diferente oficio que tiene el entendimiento [...] La invención, dice Tulio, es buscar y pensar cosas para decir, verdaderas o fingidas, que son, como dije, la materia de la Poesía (*Cisne de Apolo*, p. 100).

En definitiva, Pérez de Montalbán no refleja la historia de las Santas Formas de Alcalá tal y como fue, con detalles históricos precisos, sino que se inspira en ellos y estos le sirven para inventar una historia verosímil y emocionante que atrape al espectador.

### 2.3.3. Fecha

En un artículo de Garrot Zambrana dedicado a analizar este texto en el contexto del antijudaísmo de los años 30, se menciona la fecha probable de este auto sacramental. Explica que Jenaro Alenda, uno de los pocos lectores de este auto, deducía que la obra se fechaba en torno a 1622, debido a las pistas que proporcionaban las intervenciones del Ángel. Sin embargo, Garrot Zambrana no parece muy de acuerdo con esa fecha, ya que el dictamen de las Facultades se remite en 1619, la veneración en «digno de altar» en 1620 y la aprobación del gobernador (don Álvaro de Villegas) en 1622. Pero lo que le llama la atención es que no apareciese ninguna referencia al rey Felipe III, ya que el monarca estuvo en la procesión del 25 de abril de 1620, conduciendo las formas de

la vieja iglesia a la nueva que los jesuitas acababan de inaugurar. Además, cree este crítico que el pasaje siguiente es el fundamental para fechar este auto sacramental:

Y del hombre, trazando que en la guerra  
 por la mar y la tierra  
 salga siempre vencido,  
 las flotas pierda y huya desvalido,  
 que los sucesos malos destos días  
 culpas son tuyas y cautelas mías.  
 Y en fin abrasaré por más rigores  
 con mi aliento las flores,  
 con mis voces los ríos  
 y los sembrados con los ojos míos  
 hasta que un año tan estéril venga  
 que para celebrar aun pan no tenga (vv. 857-868).

Para Garrot Zambrana, este pasaje se refiere a personajes y sucesos de la época entre 1629-1633, periodo de crisis aguda antes del breve respiro que supuso la victoria del Cardenal Infante en Nördlingen<sup>40</sup>.

#### 2.3.4. *Judaísmo*

Uno de los elementos que llaman la atención en el auto de Montalbán es la sustitución de las referencias «históricas» a los moriscos por los judíos. Resulta ser una presencia que aparece a lo largo de toda la primera parte de la obra, en la que se narran las aventuras de Andrés Corvino desde el comienzo, ya que la cuadrilla de bandidos a la que pertenece este piadoso forajido está dominada por esa religión:

MORÓN                    [...] porque todos estos perros  
                                   (aquí, para entre los dos)  
                                   son hebreos, ¡juro a Dios!,  
                                   y como todos sus yerros  
                                   consisten en no creer  
                                   que Cristo al mundo ha venido,  
                                   que ha muerto y que ha padecido,  
                                   no acaban de conocer  
                                   que en el pan sacramentado

<sup>40</sup> Garrot Zambrana, 2015, p. 258, n. 42.

se quedó, y así, blasfemos,  
hacen aquestos extremos (vv. 315-325).

Más tarde, el Capitán de los bandidos niega la presencia real de Cristo en el sacramento de la Eucaristía y la calificación del criado Morón es muy gráfica:

CAPITÁN	[...] y lo segundo porque, cuando pudiera ser cierto que el cielo las conservara, yo sigo otra ley y niego que Dios quepa en una oblea.
MORÓN	Este sin duda es agüelo de Catalina de Acosta (vv. 419-425).

Se trata de una mención a la portuguesa judaica quemada en efigie en julio de 1632 y condenada por judaizante en la Inquisición de Valladolid (ver notas al texto). Y poco más tarde, el Capitán asegura que ha puesto fuego a otros sagrarios (vv. 432-434). Más adelante, Morón explica el milagro de la aparición de un Niño Jesús en las Sagradas Formas con otra clara mención a los errores de estos personajes:

MORÓN	[...] porque estando estos judíos (¡qué error!) a voces diciendo que era pan lo que era Dios, porque en tan corto aposento Dios no podía estrecharse, a vista de todos ellos se apareció en carne humana (vv. 484-490).
-------	---

El propio Andrés, llevando las formas consagradas hasta Alcalá, se compara en su pecado con el de los judíos que han intentado destrozarse el Pan consagrado. Él es indigno, pero mucho mejor que los hebreos, capaces de cualquier atrocidad:

ANDRÉS	Como puedo, en fin, Señor, os comulgo en mi deseo por guardaros del hebreo que os solicita un rigor
--------	--

[...]  
 en efecto soy mejor  
 que un hebreo para amigo (vv. 651-654 y 673-674).

Por último, el Demonio también amenaza a Dios con la profanación de Benito Ferrer, relajado al brazo secular en un auto de fe de 1624 y los hechos sucedidos con el Cristo de la Paciencia:

DEMONIO            [...] de su imagen divina haciendo luego  
 que un hebreo atrevido, vano y ciego,  
 lo azote, arrastre y hiera  
 hasta echar en las llamas la madera,  
 sin que le baste a Dios para librarse  
 llegar a hablar dos veces y a quejarse (vv. 851-856).

Se trata de los ultrajes que un grupo de judíos hicieron a un Cristo en Madrid y que van a pasar a otras obras literaria analizadas por la crítica<sup>41</sup>.

Tantas referencias y tan continuas han hecho que Garrot Zambrana se pregunte por las razones que suscitan este protagonismo en la obra. Para este crítico, la obra refleja la tensión política que se vivía en la España de la época en contra del poder de Olivares y especialmente el enfrentamiento entre el valido y el Inquisidor General Antonio Zapata y Cisneros, aumentada por otros elementos como el descontento de la nobleza por la manera en la que Olivares ejerce el poder, las derrotas militares, los impuestos y los gastos generados por la construcción del Palacio del Retiro. En ese clima de tensión, la identificación de Olivares con los judíos era un elemento general de las críticas. En el caso del auto de las Santas Formas de Alcalá, Garrot Zambrana cree que Montalbán opera con gran prudencia, omitiendo cualquier referencia al valido o al monarca, aunque aparecen indudablemente elementos que muestran una sociedad crispada con el tema. Así, señala que

el auto corresponde a un encargo de la compañía de Jesús, una aparición más beligerante del caso del Cristo de la Paciencia habría significado situarse de manera declarada en el bando de los enemigos del conde-duque<sup>42</sup>.

<sup>41</sup> Ver Escudero Baztán, 2005 y 2016 para un análisis de un auto sacramental (*El mayor desengaño*) y comedias de Lope de Vega y de Hoz y Mota sobre el tema.

<sup>42</sup> Garrot Zambrana, 2015, p. 262. Ver también Saadan Saadan, 2016.



## NOTA TEXTUAL

El auto de Montalbán se ha transmitido por dos cauces: el manuscrito de la Biblioteca Nacional de España VIT/7/8 (*El famosísimo auto de las formas de Alcalá* en la primera hoja y *Auto de las formas de Alcalá del doctor Juan Pérez de Montalbán* en el encabezado de la primera página del texto) y la edición (*Auto famoso sacramental de las Santísimas Formas de Alcalá, del doctor Juan Pérez de Montalbán*) inserto en el volumen *Navidad y Corpus Christi festejados por los mejores ingenios de España*, Madrid, Isidoro de Robles, 1664, pp. 196-215. Abreviaremos estos dos testimonios Ms. y NC.

Garrot (2015, p. 255) comenta sobre el manuscrito que

Presenta un texto distinto al del impreso, del que tenemos una sola edición, la incluida en *Navidad y Corpus Christi*, Madrid, Isidoro de Robles, 1664 [...] Se trata de dos familias distintas que corresponden a representaciones efectuadas en espacios diferentes...

Sin embargo, como se verá, las diferencias no son tan grandes que permitan hablar de dos familias diferentes.

Por su parte Claudia Dematté<sup>1</sup> (2014, pp. 127-128) examina el manuscrito en cuestión y advierte:

El tercer documento nos entrega solo un limitado ejemplo de la mano de Montalbán: se trata de *Las formas de Alcalá* (BNE, VIT/7/8) que presenta la cubierta del manuscrito con título y firma autógrafa, y además, una hoja final autógrafa con los versos que concluyen el tercer acto y la firma del autor. Posiblemente se perdieron el resto de los cuadernillos del manuscrito

<sup>1</sup> Ver también Dematté, «El proyecto “Un autor madrileño recuperado: Juan Pérez de Montalbán”».

autógrafo y se sustituyeron con una copia que presenta dos manos diferentes, como es posible apreciar en el f. 16v, en el que se observa la presencia simultánea de las dos grafías. Los cambios de mano se producen entre los ff. 6-6v, 16v y 18r, mientras que a partir de allí vuelve a ser la primera; parece que la tinta y la mano de las dos hojas 16-18 vuelven en el f. 9v y en el f. 19 (por ejemplo *filosofía* en la acotación). Además, destaca el hecho de que en las últimas tres hojas (22v-23v) parece como si hubiera vuelto a repasar la tinta porque estaba desvaída.

En efecto, el ms. lleva una hoja inicial que señala:

El famosísimo auto / de las formas de Alcalá / de el Doctor Juan / Perez de montalvan / ORIGINAL / firmado del Autor a principio / y fin.

Pero no se advierte firma del autor en este comienzo, a menos que se considere como tal la indicación de autoría. En el final del auto<sup>2</sup> aparece a modo de firma la indicación del autor, con otro modelo distinto del inicial, con abreviatura en este caso y leves cambios de grafías:

El dr. Ju<sup>o</sup> Perez de / Montalvan.

Dos grafías están en efecto en el 16v, 17r-v y mitad del 18r (vv. 741-874). Los vv. 177-220 son también del segundo amanuense. No advertimos en cambio tal mano en el fol. 9v, y en el 19r solo la palabra *filosofía* de la acotación —al final de ella— parece añadida de la segunda mano.

No podemos establecer con seguridad la constancia de las partes autógrafas, si las hay, pero no es cuestión central para el establecimiento del texto, que puede decidirse con el estudio de los dos testimonios conservados, el manuscrito y la edición de *Navidad y Corpus Christi*.

La comparación de ambos testimonios revela algunas diferencias no sustanciales.

#### DIFERENCIAS EN LAS ACOTACIONES

Las acotaciones son paratextos que copistas y cajistas consideran con cierta flexibilidad. Es normal que se resuman o modifiquen, provocándose muchos cambios que tienen relativa poca significación en lo que se refiere a la filiación textual. El manuscrito y la edición de NC se separan

<sup>2</sup> En el fin del auto, no del tercer acto, como dice Demattè, pues los autos sacramentales no tienen tres actos.



1220 tan gran milagro festeje] tan grande fabor confiese  
 1223-1230 TEOLOGÍA La universidad con fiestas. / FILOSOFÍA La música con motetes. / MEDICINA La devoción con afectos. / CÁNONES La tierra con parabienes. / ANDRÉS La vida con nueva vida. / MORÓN El amor con fe valiente. / DEMONIO El infierno con pesares. / Ángel Y la gloria con placeres.] Teología. La unibersidad con fiestas... / Filosofia. este misterio celebre. / Medicina. La ciencia con alabanzas. / Teología. La tierra con parabienes. / Andrés. La deuocion con afectos. / Medicina. La Piedad con parabienes. / Demonio. El Contento con pesares. / Ángel. Y la gloria con placeres.

La tendencia general parece indicar una revisión a la hora de llevar el texto a la imprenta. En esta categoría de lecturas equipolentes cualquiera de los dos testimonios es válido.

#### DIFERENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS ENTRE AMBOS TEXTOS

Son más importantes otras diferencias que pueden inclinar a la elección de un texto base o revelar algunas pistas para la historia del texto. Avanzamos que no hay suficientes divergencias como para hablar de dos familias (como aduce Garrot): ambos textos, el manuscrito y el publicado en NC (*Navidad y Corpus Christi*), son en esencia el mismo, aunque se acumulen unos cuantos detalles de cierto interés.

Sin necesidad de entrar en todos los casos, convendría añadir algún comentario en el orden de sucesión de los versos.

- 14 al bóreas Ms. / al boreal NC. Ms. trae en este caso la lectura correcta, pues el bóreas o viento del norte es sinónimo de aquilón; y según las Escrituras Lucifer piensa colocar su trono en el lado del aquilón. Ver nota al texto.
- 46 cielos, pues ya mis zozobras NC, en esta ocasión tomamos la lectura del Ms., porque parece raro que el Demonio invoque a los cielos para sus venganzas.
- 73-74 Dos versos que no figuran en el Ms. El sentido no sufre; se añade un detalle posible, pero no significa una modificación en NC.
- 75 si quiero decirle] dezirles Ms. Es mejor lectura la de NC porque se refiere al «más pertinaz / y de fe más melindrosa» (vv. 69-70), singular.
- 138-139 No figuran en el Ms. No son necesarios para el sentido ni para la estructura métrica. Añaden el motivo de las pistolas y el puñal o la espada, que se puede considerar un refuerzo de la idea expuesta en el pasaje.

- 166 La lectura del Ms. «sirba» es peor que la de NC («sirvan», porque debe concertar con «brazos» (v. 165), en plural.
- 185 Mala concordancia en NC.
- 200-201 Ausentes en el Ms. En este caso parece mejor la lectura de NC, porque el motivo de beber la vida en la fuente de la gracia da pie a la alusión al texto de San Pablo donde se habla de la condenación de quien coma y beba indignamente el cuerpo y la sangre de Cristo; sin los versos citados el pasaje queda algo cojo, lo que permite suponer que NC recupera en este caso un pasaje que estaba en el original; en otros casos podría tratarse de añadidos.
- 214 más que triaca es ponzoña Ms. / más que porción es ponzoña NC; preferimos la lectura del Ms.
- 307 Es verso largo en Ms.; correcto en NC.
- 347-354 El Ms. no copia este canto del *Tantum ergo*. No es detalle significativo. Puede haberse añadido a la hora de imprimir el auto.
- 387-388 Omitidos en el Ms. Su falta no estropea el sentido.
- 394 Verso corto en el Ms.
- 414 Falta en el Ms. Es necesario para el sentido y la métrica. Es detalle importante que presta fiabilidad a la edición de NC.
- 461 Verso largo en Ms.
- 464-467 Pasaje musical omitido en Ms., junto con cambios en la acotación. No es relevante a efectos de filiación. El sentido y la métrica no sufren con la falta ni con la copia del pasaje.
- 469 Falta en Ms. La omisión rompe el esquema métrico del romance.
- 523-528 Omitidos en Ms. Están al final de una intervención de Andrés. Parecen añadidos para ampliar la argumentación del personaje. Sin ellos no sufre el sentido ni la métrica.
- 549-554 Omitidos en el Ms. Fundamentalmente son alusión chistosa de Morón que parece añadida a la redacción original.
- 564 Corto en el Ms.
- 636 La lectura de Ms. («en un comulgar») frente a NC («es un comulgar») introduce un anacoluto, y es preferible por tanto la de NC.
- 711-720 Omitidos en Ms. Parecen añadidos al final de esta intervención de Andrés para ampliar su disposición piadosa.
- 731 Error del copista de Ms.
- 752 si portafica union Ms., el copista no ha entendido «hipostática unión», que viene bien en NC.
- 761 Mala lectura de Ms.
- 772-776 Ms. omite esta serie de imágenes cristológicas que parecen ampliar la serie original, y que no ofrecen dudas de autoría a nuestro juicio.

778 le goce, vea y coma Ms. / le goce, beba y coma, que es la buena lectura que adoptamos de NC

780 cosas son estas Ms. / cosas honestas NC, que es mala lectura y que enmendamos según el Ms.

Etc.

Además de los restantes casos en que el Ms. no trae versos que sí figuran en NC (vv. 821-824, 827-828, 835-836, 845-846, 857-862, 919-922, 1001-1012, 1121-1124, 1137-1138, 1203-1204...), el Ms. tiene más versos defectuosos (cortos y largos: vv. 829, 830, 831, 847, 863, 903...) o malas lecturas (830, 908, 927, 1165...) que vamos comentando en el aparato de notas.

#### CONCLUSIÓN TEXTUAL

En resumen, ambos textos coinciden en lo esencial, con la diferencia de tener la edición NC acotaciones más extendidas y algunos versos más que no constan en el Ms.

Puede explicarse perfectamente la versión de NC como una revisión algo ampliada —pero sin modificaciones esenciales— de la manuscrita, a la que se añaden algunos versos para completar, explicar o precisar algunos detalles, a la vez que se corrigen algunos defectos y se introducen otros. Los añadidos (¿o restituciones?) parecen auténticos en todos los casos. La frecuencia de omisiones en el Ms. hace pensar en que se copia de un borrador primitivo y que más tarde el texto se revisa para llevarlo a la imprenta y se añaden algunos pasajes. Todos estos añadidos no afectan ni a la organización estructural ni al sentido. Se limitan a ampliar algunos razonamientos, ilustrar o enfatizar algunos motivos o precisar otros, y se colocan de manera que no exigen ningún cambio esencial. Hay más errores en el manuscrito que en la versión impresa<sup>3</sup>.

En este panorama optamos para nuestro texto base por el de la edición, más completo y con menos errores. En algunos puntos nos atenemos al manuscrito si consideramos mejor su lectura (vv. 14, 46, 185...). El aparato de notas comenta en cada caso las soluciones adoptadas y se recogen las diferencias entre ambos testimonios.

<sup>3</sup> Revisense los vv. 14, 46, 75, 138, 139, 307, 394, 414, 761 y en general los comentarios textuales precedentes.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV., *Especial Santas Formas. IV Centenario de las Santas Formas, Semanario Puerta de Madrid*, 9 de mayo de 1997.
- ALASTRUÉ CAMPO, Isabel, *Estudio de las fiestas celebradas en Alcalá de Henares*, Madrid, Editorial Complutense, 1988.
- ALEMÁN, Mateo, *Guzmán de Alfarache*, ed. Francisco Rico, Barcelona, Planeta (Clásicos Universales), 1983.
- ALMANSA Y MENDOZA, Andrés, *Relación del auto público de la fe que se celebró en la corte, domingo 21 de enero deste año de 1624*, Madrid, Diego Flamenco, 1624. Disponible en <[http://www.memoriademadrid.es/bus-cador.php?accion=VerFicha&id=242491&num\\_id=1&num\\_total=7](http://www.memoriademadrid.es/bus-cador.php?accion=VerFicha&id=242491&num_id=1&num_total=7)>.
- AMIOT, François, *Historia de la misa*, Andorra, Editorial Casal i Vall, 1958.
- ARABIO-URRUTIA, Francisco M. de, *Monografía histórica de las incorruptas Santas Formas de Alcalá de Henares, desde que fueron entregadas al Reverendo Padre Juárez en 1597 hasta nuestros días, por el P. ... de la Congregación del Oratorio de Alcalá de Henares. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Trabajo premiado en el certamen celebrado con motivo de las fiestas conmemorativas del Tercer Centenario de las Santísimas Formas, y publicado a expensas de la Junta de dicho Centenario*, Madrid, Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, 1897. Hay ed. facsímil: Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 1997.
- ARELLANO, Ignacio, *Diccionario de los autos sacramentales de Calderón*, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 2000.
- ARELLANO, Ignacio, *Historia del teatro español del siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 2002.
- ARELLANO, Ignacio, y DUARTE LUEIRO, J. Enrique, *El auto sacramental*, Madrid, Laberinto, 2003.
- ARELLANO, Ignacio, *Repertorio de motivos de los autos sacramentales de Calderón*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2011.
- Aut* = Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades (1726-1739)*; ed. facsímil, Madrid, Gredos, 1990, 3 vols.

- AZAÑA, Esteban, *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares (antigua Compluto), adicionada con una reseña histórico-geográfica de los pueblos de su partido judicial*, tomo I, Alcalá de Henares, Imprenta de F. García C., 1882; tomo II, Alcalá de Henares, Establecimiento Tipográfico de E. Alegre, 1883. Hay ed. fac-símil: Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2005.
- BERGMANN, Hannah E., *Luis Quiñones de Benavente y sus entremeses*, Madrid, Castalia, 1965.
- BERIAIN, Juan, *Tratado de cómo se ha de oír misa, escrito en romance y vascuence, lenguajes de este obispado de Pamplona*, Donostia, Hordago, 1980.
- BONA, Juan, *El sacrificio de la misa*, Madrid, Rialp, 1986.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *La devoción de la misa*, ed. J. Enrique Duarte, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 2001.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *No hay burlas con el amor*, ed. Ignacio Arellano, Pamplona, Eunsa, 1981.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *Primera parte de comedias*, ed. dir. Luis Iglesias Feijoo, Madrid, Biblioteca Castro, 2006.
- CARRANZA, Bartolomé de, *Comentarios sobre el catechismo christiano*, ed. José Ignacio Tellechea Idígoras, Madrid, Editorial Católica, 1972, 3 vols.
- Carta de un catedrático de la Universidad de Alcalá a un caballero desta Corte amigo suyo, refiriéndole la historia de las Santísimas Formas que ha noventa años conserva Dios incorruptas en el Colegio de la Compañía de Jesús desta insigne Universidad, donde asimismo refiere las fiestas que se han hecho para colocarlas en la nueva y sumptuosa capilla donde se han trasladado*, Madrid, s. i., 1687. Ejemplar en la Biblioteca Nacional de España (Madrid), signatura VE/24/66.
- CARVALLO, Luis Alfonso de, *Cisne de Apolo*, ed. Alberto Porqueras Mayo, Kassel, Reichenberger, 1997.
- CASSANI, Josef, *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús, dibujadas en las vidas y elogios de algunos de sus varones ilustres en virtud, letras y celo de las almas que han florecido desde el año 1640, primero del segundo siglo desde la aprobación de la Religión, escritas por el P. Josef Cassani, de la misma Compañía. Tomo II, y VIII en el orden de varones ilustres, obra que empezó el V. P. Juan Eusebio Nierenberg. Dedicase al venerable augusto soberano Sacramento que debajo de veinte y cuatro milagrosamente incorruptas formas se veneran en el Colegio de la misma Compañía de Alcalá y comúnmente se nombra las Santísimas Formas de Alcalá*, en Madrid, por Manuel Fernández, impresor de libros, año de 1734.
- Colección* = Cotarelo, Emilio, *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas, desde fines del siglo XVI a mediados del XVIII*, Madrid, Bailly-Baillièere (Nueva Biblioteca de Autores Españoles, XVII-XVIII), 1911, 2 vols.
- CORDE = *Corpus diacrónico del español*, banco de datos digital gestionado por la Real Academia Española; versión digital disponible en línea.

- Correas = CORREAS, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, ed. digital Rafael Zafra, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 2000.
- Cov. = COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2006.
- DEMATTÈ, Claudia, «El proyecto “Un autor madrileño recuperado: Juan Pérez de Montalbán”», <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-proyecto-un-autor-madrileno-recuperado-juan-perez-de-montalban/html/>>.
- DEMATTÈ, Claudia, «Los manuscritos teatrales de Juan Pérez de Montalbán en la Biblioteca Histórica Municipal de Madrid y en otras bibliotecas», en *La comedia española en sus manuscritos*, ed. Milagros Rodríguez, Felipe B. Pedraza, Rafael González Cañal y Elena Marcello, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 2014, pp. 125-141.
- El comendador de Ocaña*, anónima burlesca, en *Dos comedias burlescas del Siglo de Oro. El comendador de Ocaña, Anónima. El hermano de su hermana*, de Francisco Bernardo de Quirós, ed. Ignacio Arellano y Carlos Mata Induráin, Kassel, Reichenberger, 2000.
- ESCUADERO BAZTÁN, Lara, «*El mayor desengaño*, auto sacramental atribuido a Tirso», en *Ramillete de los gustos. Burlas y veras en Tirso de Molina*, ed. Ignacio Arellano Ayuso, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2005, pp. 163-178.
- ESCUADERO BAZTÁN, Lara, «Comicidad (y horror) en el teatro: el motivo de *El niño de la Guardia*», en *La Santa Juana y el mundo de lo sagrado*, ed. Blanca Oteiza Pérez, New York / Madrid, IDEA / IGAS / IET, 2016, pp. 265-279.
- FERNÁNDEZ, Silvestre, *Breve tratado de explicación de los sagrados misterios que contienen las ceremonias de la misa. Por el Padre Fray Silvestre Fernández, vicario del convento de la Merced, redención de cautivos, de la villa de Madrid*, s. l., s. i., s. a.
- FERRER VALLS, Teresa, «El auto sacramental y la alegorización de la historia. *El socorro de Cádiz* de Juan Pérez de Montalbán», *Studia Aurea. Revista de literatura española y teoría literaria del Renacimiento y Siglo de Oro*, 6, 2012, pp. 99-116.
- FERRERES, Juan Bautista, *Historia del misal romano*, Barcelona, Subirana, 1929.
- GARROT ZAMBRANA, Juan Carlos, «El *Auto de las formas de Alcalá* y el antijudaísmo de los años 1630», *eHumanista/Conversos*, 3, 2015, pp. 246-266.
- GIUDICI, Maria Pia, d'ORS, Inés, y GARCÍA NAVARRO, Alicia, *Los ángeles*, Madrid, Rialp, 1992.
- GLASER, Edward, «Quevedo versus Pérez de Montalbán: The *Auto del Polifemo* and the Odyssean Tradition in the Golden Age Spain», *Hispanic Review*, 28, 1960, pp. 103-120.
- IGLESIA CATÓLICA, *Missale Romanum: ex decreto sacrosancti Concilii Tridentini restitutum, Pii V Pont. Max. iussu editum*, Antuerpiae, Balthasar Moreti, 1651.

- JUAN DE LOS ÁNGELES, Fray, *Tratado espiritual de los soberanos misterios y ceremonias santas del divino sacrificio de la misa*, Madrid, Imprenta Real, 1604.
- «Juan Pérez de Montalbán», página de autor en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, dirigida por Claudia Demattè <<http://www.cervantesvirtual.com/portales/montalban/>>.
- «La fiesta de las Santas Formas de Alcalá de Henares», *El Siglo Futuro*, 27 de mayo de 1935, p. 25.
- LÓPEZ DE MESA, Pedro, *Relación verdadera del auto de la fe que se celebró en la villa de Madrid a catorce días del mes de julio deste presente año de 1624*, Madrid, Diego Flamenco, 1624. Disponible en <[http://www.memoriademadrid.es/bus-cador.php?accion=VerFicha&id=260916& num\\_id=18&num\\_total=21](http://www.memoriademadrid.es/bus-cador.php?accion=VerFicha&id=260916& num_id=18&num_total=21)>.
- LÓPEZ PINCIANO, Alonso, *Philosophia antigua poética*, ed. Alfredo Carballo Picazo, Madrid, Marsiega, 1953.
- MARTÍN ABAD, Julián, *La imprenta en Alcalá de Henares*, Madrid, Arco, 1999.
- MUÑOZ SANTOS, María Evangelina, «La recuperación de una devoción secular: el culto a las 24 Santas Formas de Alcalá de Henares (Madrid). Génesis y vicisitudes», en *El patrimonio inmaterial de la cultura cristiana*, coord. Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, San Lorenzo de El Escorial, Ediciones Escorialenses, 2013, pp. 193-214.
- Noticia de la incorrupción milagrosa que desde el año de 1597 se conserva en las veinte y cuatro Santísimas Formas veneradas en el Colegio de los Padres Jesuitas expulsos hasta el de 1767, y hoy en la Santa Iglesia Magistral de San Justo y Pastor de esta ciudad, por gracia que nuestro monarca y señor don Carlos III la hizo, a la que se llevaron en 20 de abril del mismo año de 1767, s. l., s. i., s. a. [¿1767?].* Ejemplar en la Biblioteca Nacional de España (Madrid), signatura U 11.490(5).
- Noticia de las Sagradas Formas que en el Colegio de la Compañía de Jesús de la Universidad de Alcalá de Henares la majestad de Dios milagrosamente conserva desde el año 1597. Sacada del proceso original en que se aprobó este milagro*, Alcalá de Henares, María Fernández, impresora de la Universidad, 1646. Ejemplar en la Real Academia de la Historia, signatura 9/3578(51). Está incluida aquí en un volumen facticio foliado a mano en el que ocupa los fols. 339r-343v.
- Oración a las 24 Santísimas Formas incorruptas que se veneran en la Santa Iglesia Magistral de San Justo y Pastor en Alcalá de Henares*, hoja suelta, s. l., s. i., s. a.
- PARKER, Alexander A., *Los autos sacramentales de Calderón de la Barca*, Barcelona, Ariel, 1983.
- PÉREZ DE MONTALBÁN, Juan, *Auto famoso sacramental de las Santísimas Formas de Alcalá, del doctor Juan Pérez de Montalbán*, en *Navidad y Corpus Christi festejados por los mejores ingenios de España*, Madrid, Isidro de Robles, 1664, pp. 196-215.
- PÉREZ DE MONTALBÁN, Juan, *El famosísimo auto de las formas de Alcalá*, Biblioteca Nacional de España (Madrid), Ms.VIT/7/8.

- PÉREZ DE MONTALBÁN, Juan, *Para todos. Ejemplos morales humanos y divinos en que se tratan diversas ciencias, materias y facultades*, Huesca, Pedro Blusón, 1633.
- PLATA PARGA, Fernando, «La polémica en torno a *La Perinola* de Quevedo con un texto inédito», *La Perinola*, 10, 2006, pp. 245-255.
- PROFETI, Maria Grazia, *Montalbán: un commediografo dell' età di Lope*, Pisa, Università di Pisa, 1970.
- PROFETI, Maria Grazia, *Paradigma y desviación (Lope, Calderón y un tema barroco: El purgatorio de San Patricio)*, Barcelona, Cupsa, 1976.
- PROFETI, Maria Grazia, «Juan Pérez de Montalbán. Entre la amistad de Lope de Vega y la manera de Calderón», en *Paraninfos, segundones y epígonos de la comedia del Siglo de Oro*, ed. Ignacio Arellano Ayuso, Barcelona, Anthropos, 2004, pp. 139-145.
- PULIDO SERRANO, Juan Ignacio, *Injurias a Cristo. Religión, política y antijudaísmo en el siglo XVII*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2002.
- QUEVEDO, Francisco de, *Poesía original completa*, ed. José Manuel Blecua, Barcelona, Planeta (Clásicos Universales), 1963.
- QUINONES DE BENAVENTE, Luis, *Entremeses completos I. Jocoseria*, ed. Ignacio Arellano, Juan Manuel Escudero y Abraham Madroñal, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2001.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1990, 3 vols.
- Relación breve y verdadera del milagro de las Sagradas Formas que están y se ven en el Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares, y testimonio que dél dio el Ilustrísimo señor don Francisco de Mendoza, Obispo y Gobernador del Arzobispado de Toledo*, Alcalá, s. i. [¿Taller de Antonio Vázquez?], 1634. Ejemplares en la Biblioteca Nacional de España (Madrid), signaturas VE/181/38, VE/185/72 y VE/60/110.
- Relación de un milagro del Santísimo Sacramento que ha sucedido en el Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares, sacado del proceso original, en que se ha probado el dicho milagro*, Alcalá de Henares, en casa de Juan Gracián, 1619. Ejemplar en la Biblioteca Nacional de España (Madrid), signatura VE/36/56. Incluida en José Simón Díaz, *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid de 1541 a 1650*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1982, pp. 109-114.
- Relación de un milagro del Santísimo Sacramento que ha sucedido en el Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares*, Alcalá, en casa de Juan de Orduña, 1624, 4 fols., s. f. Ejemplares en la Biblioteca Nacional de España (Madrid), signaturas VC/224/84 y VC/1014/95.

<sup>1</sup> Ver Martín Abad, 1999.

- Relación del milagro de las Sagradas Formas que están y se ven en el Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares, y testimonio que dél dio el Ilustrísimo señor don Francisco de Mendoza, Obispo y Gobernador del Arzobispado de Toledo*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1654. Ejemplares en la Biblioteca Nacional de España (Madrid), signaturas VE/60-115 y VE/1544/13.
- REYRE, Dominique, *Lo hebreo en Calderón*, Kassel, Reichenberger, 1998.
- [¿ROBLEDILLO, FRANCISCO?], *Relación y ponderación del milagro de las Sagradas Formas que se ven enteras e incorruptas en el Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares, título último. Del amor de Jesús Sacramentado*, Ms. del siglo XVIII, 68 hojas, 8.º. Referencia en *Archivo Documental Español publicado por la Real Academia de la Historia*, tomo XXIII, *Catálogo de una serie miscelánea procedente del Convento de San Antonio del Prado y de Casas y Colegios jesuíticos, redactado por J. M. Hernández Andrés, II, Manuscritos. Índices Generales*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1968, p. 49, núm. CIV, sign. 9-35-20/3.
- SAADAN SAADAN, Mohamed, «Autorías en el sacro imaginario: los moriscos entre la Torre Turpiana y las Sagradas Formas de Alcalá», *Historia y genealogía*, 6, 2016, pp. 193-221.
- SIMÓN DÍAZ, José, *Relaciones breves de actos públicos celebrados en Madrid de 1541 a 1650*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1982.
- SOLANS, Joaquín, y VENDRELL, José, *Manual litúrgico*, Barcelona, Subirana, 1953.
- TOMÁS DE AQUINO, Santo, *Suma teológica*, Madrid, BAC, 1957, 16 vols.
- VELASCO Y SANTOS, Miguel, «Tercer Centenario de la milagrosa incorrupción de veinticuatro Sacratísimas Formas que conserva y expone al culto de los fieles en Alcalá de Henares su Magistral Iglesia», *Crónica del Centenario de las Santas Formas. Órgano oficial de la Junta*, núm. 1, Alcalá de Henares, diciembre de 1896.
- VORAGINE, Santiago de la, *La leyenda dorada*, trad. José Manuel Macías, Madrid, Alianza, 1996, 2 vols.

AUTO FAMOSO SACRAMENTAL  
DE LAS SANTÍSIMAS FORMAS DE ALCALÁ  
DEL DOCTOR JUAN PÉREZ DE MONTALBÁN<sup>1</sup>

REPRESENTOSE EN MADRID<sup>2</sup>

PERSONAS QUE HABLAN EN ÉL<sup>3</sup>

LUZBEL <sup>4</sup>	ÁNGEL
ANDRÉS CORVINO	MEDICINA
UN NIÑO JESÚS	FILOSOFÍA
UN CAPITÁN	BANDOLEROS
LA COMPAÑÍA DE JESÚS	MORÓN, GRACIOSO
TEOLOGÍA	CÁNONES

<sup>1</sup> Auto de las formas de Alcalá, del doctor Juan Pérez de Montalbán Ms., que antes, en la portada trae «El famosísimo auto de las formas de Alcalá de el dotor Juan Pérez de Montalbán. Original firmado del autor a principio y fin».

<sup>2</sup> Madrid NC, por errata.

<sup>3</sup> Hablan los siguientes Ms., y la lista:

Andrés Corvino	La Compañía
Luzbel	La Teología
Un Ángel	La Medicina
Morón, gracioso	La Filosofía
Otro bandolero	Un capitán de bandoleros

<sup>4</sup> En NC este personaje aparece como «Demonio» en las indicaciones del locutor, y lo mismo en el Ms.

*Tòquen una caja y trompeta y descúbrese una peña con un altar en que estará un arca de plata con dos luces, y durmiendo al lado Andrés Corvino, bandolero, y a los pies una boca de infierno, por donde sale el Demonio y salta al tablado arrojando fuego y con ruido de cohetes dentro de la cueva.*

DEMONIO

Ya, sombras tristes, estoy,  
aunque con harta congoja  
en la tierra de Alcalá.

*Ciérrase la boca.*

Bien podéis iros agora  
con plantas de inmortal fuego 5  
donde no hay luz, sino sombra,  
que solo en mi fuego cabe  
no lucir y ser antorcha.  
Vengo a ser menos que nunca,  
pues la ocasión que me exhorta 10  
ni merece mi desvelo  
ni es digna de mi memoria.  
Que subir quisiese al monte  
del Testamento y al bóreas

Acot. inicial Haya ruido de cohetes y ábrese una montaña y sale el Demonio de ella Ms.; *caja*: tambor de guerra; *boca de infierno*: elemento de cierta frecuencia en autos sacramentales; boca a modo de gruta generalmente con llamas figuradas; comp. Castillo Solórzano: «llevaba un carro, en que venía, por la parte anterior, un ameno jardín, y por la posterior, una boca de infierno, echando gran copia de llamas»; Valdivielso: «De los dos carros se descolgarán dos escalas, como puentes levadizas. La una será ancha, llena de flores y hierbas y galas; y arriba habrá música y una boca de infierno» (CORDE).

v. 3 Acotación que no figura en Ms.

v. 8 El fuego del infierno no da luz sino dolor de la llama. Es un fuego oscuro que daña sin alumbrar.

v. 10 que la ocasion Ms.

v. 14 y al boreal NC. Ms. trae en este caso la lectura correcta, pues el bóreas o viento del norte es sinónimo de aquilón; y según las Escrituras Lucifer piensa colocar su trono en el lado del aquilón: ver el pasaje —al que alude Montalbán— de *Isaías*, 14, 11-14: «super astra Dei exaltabo solium meum, / sedebo in monte testamenti, / in lateribus Aquilonis», ‘sobre las estrellas de Dios alzaré mi trono, me sentaré en el Monte del Testamento, del lado del aquilón’. El rey del aquilón representa al demonio y del aquilón viene todo el mal: el Demonio y sus ángeles, separados de la luz y el calor de la caridad, quedaron entorpecidos por una dureza glacial, por lo cual son figurados en el aquilón,

hacer trono de mi silla,	15
vaya, que es acción heroica y aunque solo el presumirlo me tuvo tanto de costa que en un instante perdí silla, trono, gracia y gloria,	20
es consuelo de la pena y del tormento lisonja que me perdiese por ser como Dios; pero que agora, vapor de aquella montaña,	25
bostezo de aquella choza, vómito de aquella gruta y basca de aquella boca cuyo estómago embarazo, y así indigesto me aborta,	30
venga a lidiar con un hombre de virtud tan portentosa que con estar en pecado los infiernos alborota es infamia de mi orgullo,	35

mientras Cristo es representado por el austro —viento del sur—, dice San Agustín (ver Arellano, 2011, *s. v. aquilón*).

v. 16 voy a que es acción heroica Ms. Es heroica porque se enfrenta nada menos que a Dios; *vaya*: ‘se puede aceptar’ (lo mismo más adelante en el v. 753).

v. 20 trono silla gracia y gloria Ms.

v. 26 bostezo de aquella hoyo Ms. Las dos lecturas son buenas: sale de un hoyo, o de una gruta que se puede calificar de choza, con connotaciones de valor ínfimo, opuestas a las ambiciones que provocaron la rebelión de Luzbel contra Dios. La imagen del bostezo puede remitir al famoso pasaje de la *Fábula de Polifemo* de Góngora, imitado innumerables veces en el Siglo de Oro. Ver Arellano, 2011: «bostezo: “Metafóricamente se entiende el agujero o concavidad de la tierra o montaña, que forma adentro una obscuridad a manera de garganta” (*Aut*); comp. Góngora, *Fábula de Polifemo*, vv. 41-42: (alude a la caverna de Polifemo) “De este, pues, formidable de la tierra / bostezo”; Calderón, NH, vv. 1478-1480: “en una sima ha caído, / cuyo horroroso bostezo / de la tierra da pavor”; *El segundo blasón del Austria*, vv. 10-11: “Abra la infausta boca / del lóbrego bostezo de esta roca”, y vid. la nota de los eds., p. 106, donde se recogen otros testimonios de la fortuna de esta imagen gongorina en la literatura áurea». En Montalbán es el propio Demonio el que se metaforiza como bostezo del infierno.

v. 32 tan poderosa Ms.

descrédito de mi honra,  
 afrenta de mi poder  
 y oprobio de mi corona.  
 Sacárame del infierno  
 la santidad prodigiosa 40  
 de un Pablo o la de un Antonio  
 mientras los desiertos moran,  
 pero ¡que un Andrés Corvino  
 que mata, adultera y roba  
 me inquiete! Tomad venganza, 45  
 infiernos, pues mis congojas  
 no son por ver en los santos  
 virtudes que los adornan  
 sino porque en pecadores  
 hay también culpas dichasas. 50  
 Guarda, pues, un bandolero  
 en una caja o custodia  
 unas especies desnudas  
 de pan, cuyas blancas formas  
 que en todas son veinte y seis 55  
 el cuerpo y alma atesoran  
 de Cristo veinte años ha  
 sin que jamás se corrompan  
 sus cándidos accidentes,  
 milagro que me congoja 60  
 más que el mismo sacramento

v. 41 *Pablo ... Antonio*: famosos santos ermitaños cuya historia se recoge en la *Leyenda dorada* de Santiago de la Vorágine (I, pp. 98-99), entre otros lugares, como la obra de Rivadeneira *Flos sanctorum*.

v. 46 cielos, pues ya mis zozobras NC; en esta ocasión tomamos la lectura del manuscrito, porque parece raro que el Demonio invoque a los cielos para sus venganzas.

v. 50 *culpas dichasas*: adapta la expresión *felix culpa*, el pecado original, que provocó la acción redentora de Cristo; comp. la oración en la bendición del cirio pascual: «¡Oh felix culpa, quae talem et tantum meruit habere Redemptorem!»; San Juan Bautista de la Concepción: «Si al pecado de Adán, tiniendo a Cristo por su libertador, la Iglesia dice: O felix culpa, quae talem meruit habere Redemptorem; ¡oh dichosa culpa que tal redemptor tuvo!, diré yo ahora: ¡Oh dichosa enfermedad que tal enfermera tuvo!» (CORDE).

v. 59 *cándidos*: muy blancos, resplandecientes, por la materia de las hostias, harina, que se conserva sin corromperse en las formas que son el asunto del auto.

que en sus especies se adora  
 porque hasta agora los hombres  
 de conciencia más devota  
 pudieran dudar tal vez 65  
 que de Cristo la persona  
 estaba en el sacramento  
 del modo que está en la gloria,  
 y agora el más pertinaz  
 y de fe más melindrosa 70  
 es fuerza que lo confiese  
 con el alma y con la boca  
 sin que basten a engañarle  
 mis palabras y mis obras;  
 porque si quiero decirle 75  
 que en estas especies solas  
 no hay más que el pan que se ve  
 es inútil paradoja,

v. 62 adoran Ms; *especies*: materia del sacramento de la Eucaristía, pan y vino.

v. 67 *estaba en el sacramento*: es decir, con asistencia real, en virtud del dogma de la transubstanciación; comp. Arellano, 2011, s. v. *transubstanciación*: «Con la transubstanciación el alimento material se transforma en alimento espiritual, en la carne y la sangre de Cristo. Convierte la hostia en el cuerpo de Cristo y el vino en la sangre de Cristo, desaparece la substancia de pan y vino conservándose sus accidentes de color, olor, etc.: “Si quis dixerit, in sacrosancto Eucharistiae sacramento remanere substantiam panis et vini una cum corpore et sanguine Domini Nostri Jesu Christi, negaveritque mirabilem illam et singularem conversionem totius substantiae panis in corpus et totius substantiae vini in sanguinem, manentibus dumtaxat speciebus panis et vini, quam quidem conversionem catholica Ecclesia aptissime transubstantiationem appellat, an. s. (anathema sit)”, Concilio tridentino (Denzinger, 884); “panis iste panis est ante verba sacramentorum; ubi accesserit consecratio, de pane fit caro Christi”, San Ambrosio, ML, 16, col. 439. Carranza: “Este sacramento [...] contiene real y verdaderamente el cuerpo verdadero y la sangre verdadera de Jesucristo debajo de aquellas figuras de pan material y vino que vemos con los ojos corporales [...] En solo este sacramento se muda la materia sustancialmente, porque lo que antes de la consagración era sustancia de pan y vino, después de la consagración es sustancial carne y sangre de Jesucristo” (*Catecismo*, II, p. 203); la substancia del pan eucarístico es imperceptible a los sentidos y consta de la carne y sangre de Cristo glorificado, pues Cristo está en ella como en el cielo, “a modo de substancia”, sin cantidad ni extensión (Santo Tomás, *Summa*, III, q. 76, 3)».

v. 70 *melindrosa*: ‘afectada, maniática, llena de melindres o excesivas delicadezas’.

vv. 73–74 Estos dos versos omitidos en Ms.

v. 75 *dezirles* Ms.

porque si este pan divino  
 como el hombre le ve agora 80  
 no tuviera otra sustancia  
 de virtud más poderosa  
 era fuerza corromperse  
 como lo hace cualquier forma  
 que por tiempo limitado 85  
 se deshace y se destroza;  
 luego es fuerza confesar  
 que hoy está Cristo en la hostia  
 aunque yo quiera negarlo,  
 o porque hacerlo me importa 90  
 o porque yo no lo veo,  
 porque a verlo yo, aunque toda  
 mi pena y toda mi culpa  
 son inmensas una y otra,  
 como lo es el más perfecto 95  
 fuera yo capaz de gloria.  
 Acumúlense desdichas  
 a tanta trágica historia,  
 pena a pena, rabia a rabia  
 y congojas a congojas, 100  
 pues este raro prodigio  
 que por tantos años obra  
 constante la omnipotencia  
 en estas veinte y seis formas  
 la ceniza viene a ser 105  
 que me pone a todas horas.  
 Ser Dios hombre y ser a un tiempo  
 compatibles ambas cosas  
 me confundió antiguamente  
 porque vi en especie propia 110

v. 81 mas sustanzia Ms.

v. 99 y rabia a rabia Ms.

vv. 105-106 *la ceniza ... que me pone*: «Poner la ceniza. Metafóricamente es decir a alguno con claridad sus defectos, para humillarle, y abatirle: suele añadirse “En la frente”, para indicar más la resolución y aliento en el modo de decir» (*Aut*).

vv. 110-111 porque bi en espeziez solas / la vmana naturaleza Ms.

la naturaleza humana  
 mas no la humana persona,  
 pues oí la voz del Padre  
 en el Jordán, tortuosa  
 sierpe de líquida plata 115  
 que entre las flores se enrosca;  
 cuando, en tres famosas lides  
 donde él ganó tres vitorias,  
 las dudas de si era Dios  
 apuré tan a mi costa, 120  
 y agora nuevas enigmas  
 descubro, pues miro agora  
 accidentes y no pan  
 y aunque contra tan notoria  
 verdad pudiera a mis ansias 125  
 servir de vana lisonja  
 la herética Apostasía

v. 111 *naturaleza humana*: Cristo tiene dos naturalezas, divina y humana, pero solo una persona, divina: «Cristo tiene en su encarnación una sola persona (la segunda de la Santísima Trinidad), pero dos naturalezas (humana y divina). [...] Cristo es verdadero Dios, y verdadero hombre, semejante a todos menos en el pecado: tiene alma racional, intelectual, que es la forma esencial del cuerpo; tiene cuerpo de verdadera carne humana, etc. Se somete al pago de la naturaleza humana, que Cristo asume, excepto en el pecado. Cfr. entre muchos textos posibles el de Bartolomé Carranza: “es sentencia de todos los santos: que el Padre dejó a aquel hombre, Cristo (cuanto al padecer y sentir los trabajos) por toda su vida, y especialmente por el tiempo de la pasión, en su condición natural, como si no fuera más que hombre; y así sintió el hambre y la sed y el cansancio, como uno de los otros hombres, y mucho más, por la mejor composición y complexión que tenía su cuerpo, más que los cuerpos de los otros hombres. Y así sintió los trabajos de su pasión y de su muerte tanto más que lo sintiera otro puro hombre” (*Catecismo*, I, p. 237)» (Arellano, 2011, s. v. *humanidad de Cristo*).

v. 114 *en el Jordán*: en el bautismo de Cristo en el Jordán, donde el Padre reconoce a Jesús como su hijo muy amado. Ver *Mateo*, 3, 13-17; *Lucas*, 3, 21-22; *Juan*, 1, 31-34 y *Marcos*, 1, 9-11.

v. 116 *entre las flores*: adaptación del motivo tópico de la sierpe entre las flores, motivo famoso desde el verso virgiliano «latet anguis in herba» (*Bucólica*, 3, 93), muy reiterado en el Siglo de Oro.

v. 118 *victorias Ms.* Las tres victorias son las de las tres tentaciones que el Diablo hace a Jesús en el desierto (ver, por ejemplo, *Lucas*, 4, 1-13).

v. 127 *herética Apostasía*: algunas doctrinas protestantes negaban la real presencia de Cristo en la Eucaristía.

que ha negado la corpórea  
 y real presencia de Cristo,  
 poco importa, poco importa 130  
 si añadida a la pasada  
 otra más confusa Troya  
 contra toda su perfidia  
 solo este milagro sobra.  
 ¡Aquí de mí mismo, aquí 135  
 de mis impaciencias todas!  
 ¿Para quién guardo las iras,  
 para quién son las pistolas,  
 para quién el hierro aleve  
 y para quién la ponzoña 140  
 que escupe desde mi pecho  
 mi lengua caliginosa?  
 Aquí duerme Andrés Corvino  
 y juntamente me consta  
 que está en pecado mortal, 145  
 aunque a no saber sus obras  
 ¡vivo yo que lo dudara!,  
 porque es imposible cosa  
 o a lo menos lo parece  
 según parece de impropria 150  
 que haya hombres en el mundo  
 de temeridad tan loca  
 que en su pecado se acuesten  
 y duerman con él un hora.  
 Hombre vil, ladrón infame 155  
 que con alma tan devota,

v. 131 si anedida Ms.

v. 132 *Troya*: como símbolo de guerra y destrucción.

v. 133 su persidia Ms.

v. 135 El Demonio invoca el auxilio de sí mismo, pues nadie hay más poderoso en el mal, ni más perverso.

v. 137 la yra Ms.

vv. 138-139 Estos dos no están en Ms.

v. 142 Aquí Ms. trae acotación: «Corre una cortina y aparece durmiendo Andres Corbino»; *caliginosa*: adjetivo que corresponde a las fuerzas infernales, pues caliginoso es «Lo obscuro y pavoroso, que parece está tupido el aire, impidiendo la vista» (*Aut*).

aunque tan perversa, guardas  
 la reliquia más preciosa,  
 ¿qué intentas con este afecto?  
 ¿Piensas cuando a Dios enojas 160  
 apelar de su justicia  
 para su misericordia?  
 Dirás que sí, mas yo digo  
 que antes que el cielo te oiga

*Sube a él.*

te he de ahogar entre mis brazos 165  
 porque te sirvan de sogá  
 retorcida y anegado  
 en las desiguales ondas  
 de tus culpas, como yo  
 las llores en mi mazmorra. 170  
 Muere en tu pecado y sea  
 inútil, vana y ociosa  
 tu devoción, ¡muere, muere!

v. 157 y aunque Ms.

vv. 161-162 *justicia ... misericordia*: «son dos atributos de Dios; para las cuestiones de las propiedades morales de la voluntad divina, justicia y misericordia cfr. Ott, *Manual*, pp. 94-97. Dios es infinitamente justo (Denzinger, 1782), como subrayan las Escrituras a menudo (*Salmos*, 10, 8; 118, 137; *Jeremías*, 23, 6; *Mateo*, 16, 27; *Juan*, 17, 25; *Romanos*, 2, 2 y ss.). Dios es también infinitamente misericordioso, según ora la Iglesia (*Oratio pro gratiarum actione*): “Deus cuius misericordiae non est numerus et bonitatis infinitus est thesaurus”. La Sagrada Escritura insiste constantemente en la misericordia divina (*Salmos*, 117, 1-4; 135; *Sabiduría*, 2, 24 y ss.; *Lucas*, 6, 36; 2 *Corintios*, 1, 3; *Hebreos*, 2, 17...). Misericordia y justicia se armonizan en Dios, como dicen los salmos: “Todas las sendas de Yavé son misericordia y bondad” (*Salmos*, 24, 10; cfr. 84, 11). Santo Tomás, *Summa*, I, q. 21 trata de la justicia y misericordia de Dios, poniendo de relieve, como es tradición general, sobre todo la misericordia de Dios. Como Santo Tomás enseña, la misericordia divina no va contra la justicia, sino que supone su plenitud: “Deus misericorditer agit, non quidem contra iustitiam suam haciendo, sed aliquid supra iustitiam operando [...] Ex quo patet quod misericordia non tollit iustitiam, sed est quaedam iustitiae plenitudo”» (Arellano, 2011, s. v.).

v. 164 Acotación omitida en Ms.

v. 166 sirba Ms.

v. 170 mis mazmorras Ms.

*Tocan música al tiempo que le quiere ahogar y baja un Ángel  
en una nube y pónese contra el Demonio y le echa al tablado.*

ÁNGEL	¡Tente, Luzbel!	
DEMONIO	¿Quién estorba mis intentos, cuando el sol aun me tiembla en su carroza?	175
ÁNGEL	Un ángel, ministro alado que asiste a Dios y a sus bodas en la cena del cordero.	
DEMONIO	Par de su Mesa Redonda, guarda de su corte y	180

v. 173 hace que le va a dar y baja el angel en una tramoya. Ms.

vv. 177-220 Por el segundo amanuense.

vv. 178-179 en sus bodas Ms; *bodas ... cordero*: hay distintas variedades y significados de bodas místicas como las de Cristo y la Iglesia o la Virgen María y Dios aplicándolas a las bodas de Cristo y la naturaleza humana, o viceversa, en diversos contextos poéticos. En cuanto a la cena del cordero, es alusión a la cena pascual, símbolo eucarístico. Comp. Arellano, 2011, *s. v. Pascua del Cordero*: «según se indica en *Éxodo*, 12, 1-14 y 43-49 la Pascua se celebra en el primer mes (mes lunar que corresponde a mayo o abril). El día diez del mes, cada familia ha de procurarse un cordero sin tacha, macho y de un año y sacrificarlo el día 14, al atardecer. Con la sangre se rociaban los dos postes y el dintel de la puerta. El cordero se asaba entero al fuego. Su carne se comía en atuendo de viaje y a toda prisa, acompañada de pan ácimo y de hierbas amargas. Nada de él podía conservarse para el día siguiente (cfr. *Éxodo*, 34, 25). Con la reforma deuteronómica el culto ya no se celebra en cada familia, sino en el templo de Jerusalén. En la época del N.T. los corderos se sacrificaban en el templo, pero la presencia de tantos forasteros en Jerusalén obligaba a que la comida fuera en casas particulares y no en el templo. Comp. LE, 467: “Este es el legal cordero, / que, al celebrar las encenias, / y en los días del Phasé, / se comía con aquellas / verdes, amargas lechugas, / que son llanto y penitencia”; DJ, vv. 567-70: “en lo rojo se ve la confianza / de la púrpura y sangre del Cordero / que a la Pascua de Dios abrió el camino / puesto en la mesa del Fasé divino”».

v. 180 *Par de su Mesa Redonda*: adaptación del motivo de los doce pares de Carlomagno, caballeros de la Tabla Redonda: Roldán, Oliveros, Turpín..., etc. Usualmente se aplican en los autos a los doce apóstoles (como en *La puente del Mundo*, de Lope), pero aquí al ángel custodio de Corvino.

v. 181 grande de su Ms.; lectura equipolente; en la versión manuscrita *grande* aludiría a la categoría nobiliaria de los grandes de España, que tenían una consideración especial, pero la impresa también es buena, pues en el contexto el ángel es precisamente una guarda o custodio que estorba los intentos del demonio.

	gentilhombre de su boca, déjame conmigo y vuelve a tu esfera luminosa, que a mí y a Andrés nos espera casi una desdicha propia: a mí por lo que pequé y a él por lo que peca ahora.	185
ÁNGEL	A Andrés no, que aunque sus culpas las iras de Dios provocan, su devoción le apadrina, pues guarda, respeta y honra el pan que bajó del cielo.	190
DEMONIO	Aquí la devoción sola no da gracia, porque el pan hasta que en gracia le coma no le es de provecho al hombre.	195
ÁNGEL	¿No ves que es fuente que brota un mar de gracia la Iglesia para que todos le cojan y beban en él la vida?	200

v. 182 *gentilhombre de boca*: «Oficio en la casa del rey en clase de caballeros, el mayor en grado después del mayordomo de semana. Su legítimo empleo es servir a la mesa del rey, por lo que se le dio el nombre, y cuando su majestad come en público deben asistir tres gentileshombres, el uno de trinchante, otro de panetier, y el otro de copero. Sirven también de acompañar cuando el rey sale a la capilla, ya sea en la de palacio, o en las fiestas de las iglesias y asimismo acompañan a caballo al rey cuando sale a alguna función a caballo» (*Aut*).

v. 184 *esfera luminosa*: el cielo; «Llamamos esferas todos los orbes celestes y los elementales» (Cov.). De ahí el sentido frecuente de ‘región, lugar, habitación’.

v. 185 esperan NC.

v. 189 Andrés no Ms.

v. 192 *pan que bajó del cielo*: en *Juan*, 6, 51 Jesús se califica a sí mismo como el pan vivo que bajó del cielo.

vv. 200-201 Estos dos versos no están en Ms.



DEMONIO	Yo le quitaré esa gloria matándole a tu pesar.	225
ÁNGEL	A la diestra poderosa del gran Dios de las batallas ¿qué brazos hay que se opongan?	
DEMONIO	Los míos contra un ladrón.	
ÁNGEL	¿Qué importa, si también roba las voluntades?	230
DEMONIO	¿De quién?	
ÁNGEL	Del cielo a quien aficiona...	
DEMONIO	¿Con insultos?	
ÁNGEL	Con afectos divinos.	
DEMONIO	¿Con malas obras?	
ÁNGEL	Con piedades.	
DEMONIO	¿Con traiciones?	235
ÁNGEL	Con finezas.	
DEMONIO	¿Con discordias?	
ÁNGEL	Con deseos.	
DEMONIO	Con infamias, con odios y vanaglorias, y así en vano le defiendes.	
ÁNGEL	Los fines de Dios ignoras si solicitas su fin.	240
DEMONIO	Yo le haré beber ponzoña.	

se quema en el resplandor de la amada). Ver Rafael García Mahiques, *Empresas sacras de Núñez de Cepeda*, 39-41, para más documentación del tópico».

v. 227 *Dios de las batallas*: uno de los calificativos de Jehová, *Sabaoth*; comp. Mármol Carvajal: «como si dijésemos Dominus Deus Sabaoth, poderoso Señor, Dios de las batallas» (CORDE). Comp. Reyre, 1998, p. 321: «AM: Sabaoth. Nomen Dei dicitur sabaoth quod est in latinum exercituum sive virtutum, *Salmos*, 23, 10, nombre de Dios, se dice Sabaoth que en latín es ejércitos o virtudes, *Salmos* 23, 10. DB: Voz que califica a Dios por sus huestes del cielo, ángeles y astros, y le designa como “el combatiente” (1 *Samuel*, 17, 45)».

v. 232 a quien desenoja Ms.

ÁNGEL	Hierbas hay contra el veneno.	
DEMONIO	Yo vestiré varias formas para perseguirle.	
ÁNGEL	Y yo le defenderé con otras.	245
DEMONIO	Yo haré que su capitán, que es hebreo y hace honra de negar el sacramento, sepa todas estas cosas porque le quite la vida y de camino esas formas despedace.	250
ÁNGEL	Yo también haré que las reconozca y tiemble delante dellas.	255
DEMONIO	Pues ¿qué aguardo? ¡Al arma toca, al arma, infernales furias!	
ÁNGEL	¡Al arma, luces hermosas!	
DEMONIO	Ya no tengo miedo a Dios.	
ÁNGEL	Bien pagas lo que blasonas.	260
DEMONIO	Yo venceré la batalla.	
ÁNGEL	Tú quedarás con deshonra.	
DEMONIO	Siempre el triunfo será mío.	
ÁNGEL	Siempre es de Dios la vitoria.	
DEMONIO	Pues toca otra vez al arma.	265
ÁNGEL	Otra vez al arma toca.	

v. 243 *Hierbas*: aquí con el sentido de ‘antídotos’.

v. 252 *de camino*: ‘aprovechando la ocasión’; «*De camino*. Modo de hablar que vale lo mismo que de paso, sin detenerse a pensarlo» (*Aut*).

v. 265 otra vez Ms. interlineado.







que el cielo te ha de hacer fiesta  
por lo que ha de ver en ti.

*Suena música y luego cantan dentro.*

ANDRÉS            Mi fe responde por mí...            345  
                         Pero ¿qué música es esta?

SOLO                Tantum ergo sacramentum.

TODOS             Veneremur cernui  
                         et antiquum documentum  
                         novo cedat ritui,                    350  
                         prestat fides supplementum  
                         sensum defectui.

SOLO                Panem de caelo praestiti eis, alleluia.

TODOS             Omne delectamentu in se habentem, alleluia.

*Mientras están los dos divertidos con la música junto al altar salen un capitán de bandoleros y otros dos compañeros con el mismo traje y con ellos el Demonio, también de bandolero, y por donde está Andrés y Morón sale el Ángel en traje también de bandolero.*

DEMONIO           Esto que te digo pasa            355  
                         y así importa que al momento  
                         toda la cueva visites.

v. 343 fiestas Ms.

v. 344 Suena un estrumento Ms.

vv. 347-354 El manuscrito omite el canto del *Tantum ergo*. El *Tantum ergo* es parte del himno eucarístico *Pange lingua* de Santo Tomás: «Veneremos, pues, inclinados / tan grande Sacramento; / y la antigua figura ceda el puesto / al nuevo rito; / la fe supla / la incapacidad de los sentidos. / Les diste pan del cielo, / que contiene todo deleite».

v. 354 Mientras estan dibertidos en el arca sale el capitan de bandoleros y otro bandolero y el Demonio por una puerta y el anxel Ms., donde «y el anxel», se escribe de otra mano y tinta que corresponde a las mismas del pasaje señalado anteriormente como segunda mano copista; *divertidos*: 'distráidos'; *traje de bandolero*: no se especifica aquí, pero incluía ciertos tipos de armas de fuego y atavíos. La Culpa en el auto de Calderón *Tu prójimo como a ti sale «vestida a lo bandolero, con capa gascona, montera, charpa y pistolas» (charpa: cinto ancho de cuero para llevar las pistolas).*

CAPITÁN	De todo advertido vengo; llegad con silencio todos.	
DEMONIO	<i>Al Ángel.</i> Agora verás si puedo quitar a un hombre la vida.	360
ÁNGEL	Menos agora lo creo.	
DEMONIO	¿Por qué?	
ÁNGEL	Porque estoy yo aquí, que le asisto y le defiendo.	
MORÓN	¡Gran mal!	
ANDRÉS	¿Cómo?	
MORÓN	El capitán con más de millón y medio de hombres ha entrado en la cueva.	365
ANDRÉS	Perdido soy si me vieron; mata esas luces.	
MORÓN	Sí haré, por señas que es lo primero que he muerto en toda mi vida.	370
	<i>Mata las luces Morón y baja Andrés saliéndoles al encuentro.</i>	
ANDRÉS	Señor, amigos, ¿qué es esto? ¿Tanto honor?	
DEMONIO	Bien disimula.	
ANDRÉS	<i>Aparte.</i> (Apenas a hablar acierto.)	

v. 359 Ms. acota: «ba saliendo custodio por otra puerta».

v. 360 Ms. omite la acotación.

v. 362 lo beo Ms.

v. 369 *mata esas luces*: 'apaga esas luces'.

v. 370 *por señas*: «Se usa también para traer al conocimiento alguna cosa, acordando las circunstancias, o indicios de ella. Suele decirse *por más señas*» (*Aut*).

v. 371 Ms. omite la acotación.

v. 373 tanto señor Ms.

v. 374 Ms. omite el aparte.

CAPITÁN	Hanme dicho que en tu rancho...	375
MORÓN	<i>Aparte.</i> (Agora empieza el estruendo.)	
CAPITÁN	... tienes cantidad de plata, y habérmela a mí encubierto siendo yo tu dueño, ha sido traición.	
ANDRÉS	Señor...	
ÁNGEL	<i>Al oído.</i> Ten esfuerzo, que el cielo te favorece.	380
DEMONIO	Y te persigue el infierno.	
CAPITÁN	Mas yo lo remediaré.	
ANDRÉS	Pues ¿qué quieres?	
CAPITÁN	Entrar dentro y satisfacerme.	
ANDRÉS	<i>Aparte.</i> (¡Ay, triste!) Que te han engañado es cierto, porque, <i>Aparte.</i> (no puedo animarme) porque en todo cuanto tengo no hay más alhajas que un arca que está allí.	385
CAPITÁN	Pues esa quiero.	390
ANDRÉS	Advierte...	
CAPITÁN	¿Tú me replicas?	
MORÓN	<i>Aparte.</i> (El soplo viene derecho.)	
ANDRÉS	Yo la daré, mas con una condición.	

v. 375 *en tu rancho*: 'en el lugar donde te aposentas'; comp. Cervantes: «Llegó en esto la noche, recogímonos al mismo rancho de los desposados»; Suárez de Figueroa: «Hice mi rancho en un rincón, lo mejor que pude» (CORDE).

v. 376 Ms. omite el *aparte*.

v. 378 *auer melo* Ms.

v. 380 Ms. omite el *aparte*.

v. 385 Ms. omite el *aparte*.

vv. 387-388 No figuran en Ms.

v. 392 Ms. omite el *aparte*; *soplo*: 'delación'.

CAPITÁN	Dila de presto.	
ANDRÉS	De que una caja pequeña que tiene de plata dentro que por el peso no estimo <i>Aparte.</i> (aunque tiene a Dios en peso) sino por ciertas reliquias que en ella guardadas tengo, me has de dar o has de matarme.	395     400
CAPITÁN	Sí te daré, porque en eso cosa ninguna te doy porque aunque tú, loco y necio, piensas que en veinte y seis formas que guarda su oculto seno está Dios sacramentado, es engaño manifiesto, porque allí no hay más que pan solamente. Lo primero porque esas formas te dio en su muerte un bandolero que las tuvo muchos años y es fuerza que en tanto tiempo se hayan corrompido aquellas especies de sacramento y en faltando las especies falta el sacramento luego, y lo segundo porque, cuando pudiera ser cierto que el cielo las conservara, yo sigo otra ley y niego que Dios quepa en una oblea.	   405    410    415   420

v. 394 dila presto Ms. que hace verso corto.

v. 398 *en peso*: «Llevar en peso. Fuera del sentido recto, que es llevar una cosa en el aire, o sin apoyo, metafóricamente vale tomar enteramente a su cargo y cuidado alguna dependencia o diligencia» (*Aut*).

v. 414 Este verso falta en Ms.

v. 416 del sacramento Ms.

v. 422 *otra ley*: 'otra religión'.

MORÓN	Este sin duda es agüelo de Catalina de Acosta.	425
ANDRÉS	Yo no arguyo ni pretendo reducirte a la verdad porque solo me contento con que me des lo que pido.	
CAPITÁN	Desde aquí te lo prometo. <i>Aparte.</i> (Bien le engaño, porque al punto tengo de poner al fuego el arca, como con otros sagrarios lo tengo hecho.) Venid.	430
ANDRÉS	¿Yo también?	
CAPITÁN	Tú solo te queda o ¡viven los cielos que te dé mil puñaladas!	435
ÁNGEL	<i>Aparte.</i> (No importa, yo voy con ellos y Dios volverá por sí.)	
ANDRÉS	<i>Aparte.</i> (Con verte, hermoso mancebo, se me ha sosegado el alma.) Digo que contento quedo. (¡Ay, reliquias soberanas!, si conmigo vuelvo a veros yo os llevaré a compañía que os trate con más respeto.)	440     445

v. 425 *Catalina de Acosta*: portuguesa condenada por judaizante en la Inquisición de Valladolid; logró escapar y fue quemada en efígie en julio de 1632. Fue una de las acusadas de ultrajar al Cristo de la Paciencia. El gracioso calderoniano de *Casa con dos puertas mala es de guardar* hace un chiste aludiendo a ella: «Si es Catalina de Acosta / que anda buscando su estatua» (Calderón, *Primera parte*, p. 126).

v. 438 Ms. omite el aparte.

v. 439 *volverá por sí*: *volver por alguien* es defenderle, protegerle.

v. 440 Ms. omite el aparte.

v. 445 *a compañía*: juego de palabras alusivo a la Compañía de Jesús, como se verá luego.

*Suban al altar los bandoleros y el Capitán, y el Demonio se quede abajo, y el Ángel y Morón se acercan más al altar.*

I [BANDOLERO]	El arca, señor, es esta.	
CAPITÁN	Pues ábrela y saca presto lo que dentro della hubiere.	
I [BANDOLERO]	Una caja sola hay dentro y dentro della unas formas.	450
CAPITÁN	¿Y en un lugar tan pequeño quiere este loco que esté Cristo, siendo Cristo inmenso?	
ÁNGEL	Ninguno dudarle puede.	455
DEMONIO	Ninguno puede creerlo.	
MORÓN	Yo soy del primer ninguno.	
DEMONIO	Es engaño manifiesto porque aquí no hay más que pan.	
ÁNGEL	Míralo bien.	
DEMONIO	Ya lo veo.	460
ÁNGEL	Vuelve a verlo.	
DEMONIO	Ya lo he visto y he visto que... mas ¡ay, cielo!, ¿qué es lo que miran mis ojos?	
<i>Suena la música, cantan dentro uno primero y luego toda la música.</i>		
I [BANDOLERO]	Aunque está Dios disfrazado, a quien vista de fe tiene	465

v. 446 base andres suben el capitán y un bandolero y se quedan a un lado abajo el demonio y custodio se acerca Ms.

v. 450 caja ay sola Ms.

vv. 458-459 Atribuidos al Capitán en Ms.

v. 460 La réplica del Demonio se atribuye al Capitán en Ms.

v. 461 vuelbe a mirarlo Ms., que hace verso largo. Esta réplica se atribuye al Capitán en Ms.

v. 462 ay cielos Ms. y después acota: «Aparecese un niño en el arca i caen aturdidos en tierra i toca moron una campanilla».

vv. 464-467 Ms. omite estos cuatro versos.

a los ojos se le viene  
por lo blanco lo encarnado.

*Repíte todo esto la música y sale de dentro del arca un niño muy hermoso, con muchas luces, y queda descubierta la peña al peso del arca y cáense todos como aturdidos, menos el Ángel, que estará hincado de rodillas tocando una campanilla, y Morón junto a él, muy gozoso.*

- 1 [BANDOLERO] La luz me ha dejado ciego.  
 2 [BANDOLERO] A mí el temor desmayado.  
 MORÓN A mí devoto el misterio. 470  
 ÁNGEL A mí el milagro gozoso.  
 DEMONIO A mí su presencia muerto.  
 MORÓN A avisar voy a mi amo  
 deste divino portento  
 porque le mire y le goce 475  
 con el alma y con el cuerpo.

*Baja Morón.*

Señor, señor...

*Ha de estar de espaldas al altar Andrés Corvino.*

v. 467 *por lo blanco lo encarnado*: 'la blancura de la hostia sacramental evidencia el amor de Cristo'; el encarnado es el símbolo del amor y la caridad o de los sufrimientos de la Pasión; a veces alude a la encarnación de Cristo. Comp. Lope de Vega: «El engendrado del Padre, / Fénix inmortal divino, / que al nido amoroso vino / de aquel Ave y Virgen Madre, / todo blanco y encarnado, / color de su amor y celo»; Lope: «Todos te pintan encarnado y blanco, / Esposo de las almas; yo te veo / blanco no más, que amor a mi deseo / quiere dejar con este blanco en blanco. / Pero con viva fe tirando al blanco, / que está cubierto lo encarnado creo, / y en este blanco, en que la vista empleo, / te considero más galán y franco. / Aquí los blancos accidentes cubren / el color encarnado de la rosa / que tú cogiste del jardín sellado. / Pero como a la fe se le descubren, / conoce el alma, que te vio, la esposa, / pues dijo que eras blanco y encarnado»; Valdivielso: «Esposo soy tan galán / que rondo al Alma embozado, / ya vestido de encarnado, / ya con lo blanco del pan» (CORDE).

v. 469 Este verso falta en Ms.

v. 473 abisar boy Ms.

v. 476 Ms. omite la acotación.

v. 477 Sale andres Ms.

ANDRÉS	¿Quién me llama?	
MORÓN	Morón soy.	
ANDRÉS	Pues ¿qué hay de nuevo?	
MORÓN	El más nuevo y el mayor milagro que ha visto el suelo.	480
	No te admires que me turbe, que también turba el contento, porque estando estos judíos (¡qué error!) a voces diciendo que era pan lo que era Dios,	485
	porque en tan corto aposento Dios no podía estrecharse, a vista de todos ellos se apareció en carne humana:	
	yo le vi como te veo	490
	y así ven y le verás del modo que está en el cielo; no perdamos la ocasión, corre, ven, llega de presto.	
ANDRÉS	Yo le doy, Morón, por visto.	495
MORÓN	O yo a decirlo no acierto o se te ha mudado el alma, pues me respondes tan seco.	
ANDRÉS	Yo te he entendido muy bien y a decir lo mismo vuelvo,	500
	que ese milagro que dices solamente Dios le ha hecho para los que no le ven y están en su error tan ciegos que han menester a los ojos,	505
	no para mí, que le veo con la vista de la fe y luz del entendimiento, y así véanlo ellos solos, que yo, que firme lo creo,	510

- no tengo necesidad  
para creerlo de verlo.
- MORÓN Después de haberlo creído  
mirar lo que estás creyendo  
no es defecto, sino gusto. 515
- ANDRÉS Es verdad, pero con eso  
parece que malograra  
en parte la fe que tengo,  
porque creer lo que vía  
fuera deuda del respeto 520  
y no fineza del alma,  
que lo ha creído sin verlo,  
y así no lo quiero ver  
ahora, porque no quiero  
que digan después los ojos 525  
con la codicia del premio  
que debo a ningún sentido  
lo que solo a mi fe debo.
- MORÓN Pues yo, que no miro en puntos,  
aunque lo creo y recreo 530  
gusto de verlo mil veces  
y así a gozarlo me vuelvo.
- Vuelve a tocar la música y el niño vuelve a entrarse en el arca.*
- Mas ¡ay de mí!, que dejando  
lleno de luces el viento  
y de jazmines la cueva 535  
se va desapareciendo.  
¡Grande ocasión has perdido!

v. 517 parece que se malogra Ms.

v. 519 beya Ms.

vv. 523-528 Omitidos en Ms.

v. 529 *no miro en puntos*: 'no me detengo en cosas tan complicadas, actúo con más sencillez y sin pensarlo tanto'; comp. Diamante: «Estos vienen picados / de sus deseos, / y sin mirar en puntos / echan el resto» (CORDE).

v. 531 gusto mil becas saberlo Ms.

v. 532 Al tiempo que va a verlo se va corriendo la cortina Ms.

ANDRÉS	¿Qué ocasión, si vivo quedo y veré después las formas, con que habré visto lo mismo?	540
MORÓN	¿No los ves como han quedado aturdidos y perplejos?	
ANDRÉS	Solo gozoso y alegre está siempre aquel mancebo, que el cielo sin duda quiso viendo mi vida en tal riesgo enviarle en mi favor.	545
MORÓN	Solo el verle da consuelo.	
ANDRÉS	Pero al otro no conozco.	
MORÓN	Yo tampoco, pero pienso que es un pícaro taimado y diera lo que no tengo por darle cincuenta palos más abajo del sombrero.	550
<i>Vânse levantando los bandoleros poco a poco.</i>		
CAPITÁN	Ya parece que los pies alentar y mover puedo.	555
MORÓN	Mas quedo, que se levantan las guardas del monumento.	
1 [BANDOLERO]	Como de un sueño profundo me parece que despierto.	560
2 [BANDOLERO]	Muerto estuve.	
CAPITÁN	Apenas sé lo que me tuvo suspenso.	

v. 540 mismo Ms.

vv. 549-554 y la acotación siguiente omitidos en Ms.

v. 558 *guardas del monumento*: alusión a los guardianes del sepulcro de Jesús, que cayeron como muertos ante la aparición del ángel del Señor (ver *Mateo*, 28). En la iconografía habitual se representan a menudo dormidos; *guarda*: puede ser femenino en el Siglo de Oro; *monumento*: sepulcro; comp. Fray Juan de los Ángeles: «Y significa el monumento o sepulcro adonde, depuesto de la cruz, su cuerpo sacratísimo fue puesto» (CORDE).

*Pónense a hablar el Ángel, Andrés y Morón.*

- DEMONIO Yo sí *Aparte*. (¡válgame un engaño!),  
yo sí, que sé que estos miedos,  
estos encantos y asombros  
son hechizos y embelecocos  
que aqueste cristiano hace  
en nuestro daño por medio  
de aquesas formas, y así  
lo que has de hacer... 565
- CAPITÁN Dilo presto. 570
- DEMONIO ... es matarle.
- CAPITÁN Si matarle  
puede ser de algún provecho,  
presto a mis pies le verás  
en su vil sangre revuelto.
- Va a sacar la daga para darle y no puede.*
- Mas ¡ay!, que el brazo me tiene  
sin duda poder supremo,  
porque no puedo moverle  
ni sacar la daga puedo. 575
- DEMONIO *Aparte*. (¡Que así los cielos ayuden  
a un infame bandolero!) 580
- ÁNGEL ¿Qué mucho, si es, aunque malo,  
devoto del sacramento?
- DEMONIO Pues salte de aquí y espera  
con los demás compañeros  
a que de la cueva salga. 585

v. 562 Vanse levantando todos Ms.

v. 563 Ms. omite el aparte.

v. 564 que se estos enredos Ms., que es verso corto.

v. 569 aquestas Ms.

v. 572 de algun remedio Ms.

v. 574 Va darle y no puede Ms.

v. 578 ni sacar la espada puedo Ms.

v. 579 Ms. omite el aparte.

v. 581 ¿*Qué mucho...*?; ¿*Qué tiene de extraño...*?

CAPITÁN	¿Y qué he de hacer en saliendo?	
DEMONIO	¿Qué? Matarle a arcabuzazos pasando su aleve pecho.	
CAPITÁN	Tu consejo sigo en todo.	
ÁNGEL	Yo barajaré el consejo.	590
DEMONIO	Solo el mirarle me asusta.	
CAPITÁN	Solo el verle me da miedo.	
<i>Yéndose.</i>		
BANDOLERO	Solo de oírle me asombro.	
2 [BANDOLERO]	Solo de nombrarle tiemblo.	
DEMONIO	Pues armad los arcabuces.	595
CAPITÁN	Si dan lumbre, yo prometo hacerle el cuerpo pedazos y luego a su compañero.	
<i>Escucha Morón.</i>		
MORÓN	Excúselo si pudiere.	
DEMONIO	Pues no quedará por eso, que donde el infierno va mal puede faltar el fuego.	600
<i>Vanse.</i>		
ÁNGEL	<i>A Andrés.</i> Yo, porque importa tu vida, me voy agora con estos; tú en tanto toma las formas y con recato y silencio llévalas adonde sabes.	605

v. 586 que he Ms.

v. 590 *barajaré*: ‘estorbaré’; *barajar* «Se suele tomar también por desechar y refutar alguna cosa» (*Aut*).

v. 592 Ms. omite la acotación.

v. 594 Este verso en Ms. atribuido al Capitán.

v. 598 a sus compañeros Ms., que omite la acotación siguiente.

vv. 600-602 Estos tres versos atribuidos mal a Morón en NC.

v. 602 Ms. omite la acotación.

- ANDRÉS                    Ley es en mí tu precepto.
- ÁNGEL                    Dios a su gracia te vuelva.
- ANDRÉS                    Y a ti te acompañe el cielo.                    610
- Vase el Ángel, quedan Andrés y Morón.*
- ANDRÉS                    Aquí no hay a qué aguardar,  
sino obedecer.
- MORÓN                                    Pues llega.
- ANDRÉS                    Ya el alma en gozo se anega.
- Sube y llega al altar, abre el arca, toca la caja de las formas y  
métela en el pecho.*
- Ya me pongo en el altar,  
ya empiezo todo a temblar,                    615  
ya busco a Dios en su lecho,  
ya le miro, aquesto es hecho,  
ya me llego poco a poco,  
ya con las manos le toco  
y ya le guardo en el pecho.                    620
- Baja del altar.*
- ¡Oh, cuán diferente estoy  
de lo que he estado hasta aquí!  
Denantes un hombre fui  
y ya señas de ángel doy                    625  
porque tan felice soy  
que si el ángel en su esfera  
tener invidia pudiera  
del bien que en otro mirara,  
o a mirarme no llegara  
o de invidia se muriera.                    630

v. 608 «en» con la segunda mano interlineado para corregir el olvido del primer copista en Ms.

v. 610 Vase el anjel, queda solo andres y moron Ms.

v. 613 Sube andres al altar y mete la caja en el pecho Ms.

v. 620 Ms. omite la acotación.

v. 627 envidia Ms.

v. 630 envidia Ms.

Yo confieso que es exceso  
 comulgar a Dios sin Dios  
 pero por eso con vos  
 de antemano me confieso,  
 que si el llevaros en peso 635  
 es un comulgar sin dar  
 a la boca qué gustar,  
 confesarme es ley expresa  
 pues cualquiera se confiesa  
 para haber de comulgar; 640  
 no os comulgo con la boca  
 porque eso fuera traición,  
 sino con el corazón  
 que sin tocaros os toca,  
 porque aunque él me provoca 645  
 a meteros en su centro,  
 sale la culpa al encuentro,  
 y como implicáis los dos,  
 por no quedarme sin vos  
 no quiero teneros dentro. 650  
 Como puedo, en fin, Señor,  
 os comulgo en mi deseo  
 por guardaros del hebreo  
 que os solicita un rigor,  
 y porque es tanto mi amor 655  
 que aunque estoy en mal estado  
 os dais por bien comulgado,

v. 635 en llevaros Ms.

v. 636 en un comulgar Ms.

v. 645 pues aunque ella me proboca Ms.

v. 648 *implicáis*: implicar en el sentido habitual en el Siglo de Oro de ‘implicar contradicción’; no puede comulgar mientras tenga culpa, implica contradicción comulgar y no estar en gracia.

v. 652 *en mi deseo*: es decir, Andrés se refiere aquí a la comunión espiritual o de deseo. Santo Tomás la define como «un deseo ardiente de recibir a Nuestro Señor Jesucristo sacramentalmente y en amoroso abrazo, como si se lo hubiera ya recibido» (*Suma teológica*, IIIa, q. 80). La Iglesia la considera adecuada para quienes no están en estado de gracia, y por tanto no pueden comulgar, pero desean salir del estado de culpa, aunque por las circunstancias no puedan hacerlo de inmediato.

	pues llegándoos a guardar os comulgo sin pecar, comulgándoos en pecado.	660
	Si vuestro rico tesoro suele hospedar el marfil, la piedra, el jaspe, el viril, la plata, el bronce y el oro, en mí estáis con más decoro, pues no puede haber cristal, oro, piedra ni metal como el afecto piadoso de un corazón amoroso en un alma racional.	665          670
	Y así andad, Señor, conmigo, que aunque soy tan pecador, en efecto soy mejor que un hebreo para amigo. Ven tú, Morón.	
MORÓN	Ya te sigo.	675
DEMONIO	<i>Dentro.</i> Agora es buena ocasión.	
ANDRÉS	Estos mis contrarios son.  <i>Dentro todo esto que se sigue.</i>	
ÁNGEL	Contra Dios no valen modos.	
DEMONIO	Disparad a un tiempo todos y pasadle el corazón.	680
	<i>Disparan todos dentro y cae Andrés.</i>	
ANDRÉS	Muerto soy, ¡válgame el cielo y valedme, Señor, vos!	
MORÓN	¡Gran desdicha!	

v. 663 *viril*: «Vidrio muy claro y transparente que se pone delante de algunas cosas, para reservarlas u defenderlas, dejándolas patentes a la vista» (*Aut*). El viril es el vidrio que cubre la hostia en la custodia.

v. 675 *vente Moron Ms.*

v. 677 *Ms. omite la acotación.*

v. 680 *Disparan todos y cae Andrés Ms.*

ANDRÉS	Mas ¡ay, Dios!	
	<i>Saca las balas pegadas a la ropilla.</i>	
MORÓN	Levanta, señor, del suelo.	
	<i>Levántase poco a poco.</i>	
ANDRÉS	No hay que tomar desconsuelo sino holgarte mucho.	685
MORÓN	¿Cómo?	
ANDRÉS	Porque sin muestras ni asomo de herida el plomo llegó y la caja respetó con ser fuego y con ser plomo.	690
	<i>Dentro todos.</i>	
CAPITÁN	Venid todos por aquí.	
ÁNGEL	Huye, bárbaro crüel.	
DEMONIO	Advierte que soy Luzbel.	
ÁNGEL	Por eso te trato así.	
ANDRÉS	Sin llegar a Dios ni a mí las balas se detuvieron, porque aunque en la caja dieron, como otro fuego encontraron, o a su luz se desmayaron o a su ardor se consumieron.	695     700
	Mas ¿de qué, Señor, me espanto que el plomo no os pueda herir si estáis tan hecho a sufrir a quien os ofende tanto?	
	Porque no es tanto en su tanto	705

v. 683 Ms. no coloca aquí acotación; *ropilla*: «Vestidura corta con mangas y brahones, de quienes penden regularmente otras mangas sueltas, o perdidas, y se viste ajustadamente al medio cuerpo, sobre el jubón» (*Aut*); comp. *Quijote*, II, 24: «Yo llevo en este envoltorio unos gregüescos de terciopelo, compañeros desta ropilla».

v. 684 Ms. no coloca aquí acotación.

v. 685 no ay que mostrar desconsuelo Ms.

v. 687 como sin Ms.

v. 690 Saca las balas pegadas a la ropa Ms.

	sufrir el plomo con gala como cualquier obra mala, que en llegando la ocasión quien sufre una sinrazón mejor sufrirá una bala. 710
	Hasta agora imaginé que era yo custodia vuestra, mas ya la razón me muestra que vuestro auxilio lo fue. 715
	Vos me guardáis, bien se ve, pues da en vos la artillería y cuando con osadía a ser custodia me ofrezco, yo el sacramento parezco y vos la custodia mía. 720
MORÓN	Ya el campo seguro está, que el capitán engañado con que muerto te ha dejado huyendo de entrambos va.
ANDRÉS	Pues ven, Morón, a Alcalá, 725 porque de aqueste portento, deste holocausto incriuento, deste milagro divino, deste manjar peregrino y deste gran sacramento 730 la Iglesia saque blasón, la inorancia claridad, la religión majestad, la verdad adoración, la ceguedad devoción, 735 la penalidad consuelo, luz la lumbre, el amor vuelo, Cristo triunfo, la fe palma,

vv. 711-720 Ms. omite estos.

v. 727 deste holocausto encubierto Ms.; en el manuscrito, antes de «encubierto», una palabra tachada que no desciframos.

v. 731 blasona Ms., por error del copista.

muerte el yerro, dicha el alma,  
gracia el hombre y gloria el cielo. 740

*Vanse los dos y sale el Demonio solo, en su traje.*

DEMONIO ¡Loco, ciego, confuso, despechado,  
muerto, desatinado,  
triste, cobarde, pertinaz, corrido,  
quejoso y ofendido  
de todo el cielo vengo 745  
y aunque le pese a Dios justicia tengo!  
Que peque yo y a mi apetito sea  
presunción de la idea,  
soberbia loca o apetito infame  
de que el cielo me aclame 750  
Cristo, como hizo a Cristo,  
su hipostática unión habiendo visto,  
y me castigue, vaya, que en efeto  
perdí a Dios el respeto;  
pero que peque el hombre, porque el hombre 755  
Dios como Dios se nombre  
y en vez de castigalle,

v. 739 muerte el hielo, vida el alma Ms.

v. 740 Sale el Demonio Ms.

v. 741 confuso y despechado Ms. A partir de este verso hasta el 874 letra y tinta del segundo amanuense.

v. 742 muerto y desatinado Ms.

v. 743 *corrido*: 'avergonzado'.

v. 744 afendido NC, por errata.

vv. 747-748 Que peque yo i mi pecado sea / el accion de la idea Ms. Todo el pasaje 'que yo peque aspirando a ser como Cristo, y que me castigue el cielo, pase, porque ciertamente perdí el respeto a Dios, pero que peque el hombre y ni lo castiguen como a mí, es injusto'.

v. 752 si portafica union Ms; *hipostática unión*: la de Cristo, en la que «la segunda persona de la Trinidad se une a la naturaleza humana, al hacerse hombre. Cristo tiene dos naturalezas en la unidad de la persona divina. El Concilio de Calcedonia (451) definió que las dos naturalezas de Cristo se unen en una sola persona y una sola hipóstasis (Denzinger, 148); el término "unión hipostática" se consagra en el V Concilio de Constantinopla (553); Denzinger, 217: "Si alguno no confesare que el Verbo de Dios se unió con la carne en unidad de hipóstasis y que por tanto no hay en Él más que una sola hipóstasis o una sola persona... ese tal sea anatema"» (Arellano, 2011, s. v. *unión hipostática*).

v. 757 castigarle Ms.

de oprimille, prendelle y maltratalle,  
 arrebatado de su amor profundo  
 en carne baje al mundo, 760  
 deje su azul esfera,  
 nazca, padezca, llore, gima y muera  
 hasta que alanceado  
 pague muriendo lo que no ha pecado,  
 y con esta fineza aun no contento 765  
 deje en su testamento  
 un sacramento al hombre de por vida,  
 que es a un tiempo manjar, cena y comida,  
 sangre, gracia, camino,  
 unión, prenda, corona, pan y vino, 770  
 Eucaristía, maná, león, cordero,

v. 758 de apremialle y prenderle y afrentarle Ms. Antes de «afrentarle» una palabra tachada («castigalle») en Ms.

v. 761 deje la luz esfera Ms.

v. 763 alanceado: Cristo, en la cruz, paga por el pecado de los hombres sin haber pecado él.

v. 770 preindr NC, por errata.

v. 771 *maná*: símbolo del pan eucarístico, «que es lo figurado en el maná (*Éxodo*, 16, 13). Orígenes, MG, 12, col. 613: “Entonces el maná era alimento en enigma, ahora claramente la carne del Verbo de Dios es verdadero alimento” (“Tunc in aenigmate erat manna cibus, nunc autem in specie caro Verbi Dei verus est cibus”), en referencia al texto de San Juan, 6, 49-51: “Patres vestri manducaverunt manna in deserto, et mortui sunt. Hic est panis de coelo descendens, ut si quis ex eo manducaverit non moriatur. Ego enim panis vivus qui de coelo descendi”. San Ambrosio, ML, 15, col. 1461: “está escrito: les dio a comer pan del cielo [*Juan*, 6, 31]; pero no era verdadero pan, sino sombra del futuro”» (Arellano, 2011, s. v.). El león es símbolo polivalente y se aplica a Cristo (león de Judá) a menudo, pero por el contexto eucarístico preciso parece alusión al panal de miel que Sansón encontró en la boca del león, símbolo de la Eucaristía (*Jueces*, 14, 8). «El episodio se hace tópico en la tradición emblemática del Renacimiento y Barroco. Ver por ejemplo Horozco, *Emblemas morales*, I, 22v: “En lo del león muerto con el panal de miel y la letra tan admirable del que comía salió el manjar y de la fortaleza la dulzura, no pudo el mundo imaginarse empresa más galana para mostrar las grandezas de Dios y los regalos que Él hace a las almas en el convite celestial de su sagrado cuerpo”. [...] Lo usó en otro auto Tirso de Molina, *El colmenero divino*, ed. Pallarés, 278: “Soy león de Judá real; / come, imitando a Sansón, / que en la boca del león / halló el místico panal”; y Calderón en varias ocasiones alude a lo mismo» (Arellano, 2011, s. v. *panal*). No creemos necesario anotar el conocido simbolismo cristológico del cordero.

viático, granero,  
 comunión, junta, gloria,  
 dignidad, metalepsis, luz, memoria,  
 culto, gozo, alegría, 775  
 sinaxis y económica latría  
 para que el hombre que en el pan le toma  
 le goce, beba y coma  
 y su sed satisfaga,  
 cosas son estas que aunque Dios las haga, 780  
 que en nada puede errarse,  
 no pueden, no, dejar de murmurarse,  
 porque si cuando el hombre ser Dios quiere  
 se sacramenta y muere,  
 y cuando el Ángel ofenderle intenta 785  
 ni muere Dios ni Dios se sacramenta,  
 justo es que injusto a Dios el Ángel nombre  
 pues no redime al Ángel como al hombre;  
 y ya que aqueste pan sacramentado  
 dé vida comulgado 790  
 al hombre que está en gracia,  
 ¿por qué ha de ser tan grande su eficacia  
 que dé también la vida  
 sin comulgarle a un bárbaro homicida,  
 a un ladrón, a un aleve, a un forajido 795  
 y a un hombre tan perdido  
 que ha más de veinte años

v. 772-776 Ms. omite estos; *viático*: alimento para el camino; referencia a la Eucaristía. Recuérdese el auto de Calderón *El viático cordero*.

v. 773 *comunión, junta*: porque en la comunión se manifiesta la unión y concordia entre los cristianos.

v. 774 *metalepsis*: término griego que equivale al latino *assumptio*, vocablo aplicado a la Eucaristía, porque en la comunión se asume la divinidad del Hijo de Dios.

v. 776 *sinaxis*: vocablo griego que equivale al latino de *communio*. Otro de los nombres de la Eucaristía; *latría* es el culto que se debe exclusivamente a Dios.

v. 778 le goce, vea y coma Ms.

v. 780 cosas honestas NC, que enmendamos siguiendo el Ms.

v. 783 porque cuando el hombre ser Dios quiere Ms.

v. 785 ofendelle Ms.

v. 789-808 En vez de estos en Ms.: «y sin comulgar un barbaro omiçida / para quel plomo ardiente no le toque / el cordel ni el estoque».

que en sus vicios rebelde y sus engaños  
 sin confesarse vive  
 como un gentil pudiera o un caribe, 800  
 y que por una devoción que tenga  
 a ser tan feliz venga  
 que Dios le esté asistiendo  
 sobrenaturalmente defendiendo,  
 que se corrompa el pan sacramentado 805  
 por no apartarse un punto de su lado  
 para que el plomo ardiente no le toque,  
 el cordel ni el estoque,  
 el puñal ni el acero?  
 De celos, cielos, y de rabia muero 810  
 y más agora, agora  
 que ya la Iglesia este milagro adora,  
 porque Andrés, de su espíritu guiado,  
 las formas ha llevado  
 a Alcalá, ¡qué dolor, qué triste día!, 815  
 donde la Compañía  
 de Jesús las espera,  
 las recibe, las guarda y las venera.  
 Ya el caso por el orbe se derrama,  
 ya se aumenta la fama, 820  
 ya el milagro se prueba,  
 ya crecen los afectos con la nueva,  
 ya la escuela lo admira  
 y ya el alma se enciende en nueva ira;  
 mas no importa, yo haré que no lo crean 825  
 muchos aunque lo vean;  
 yo sembraré cizaña  
 entre algunos filósofos de España

v. 800 *caribe*: aquí en el sentido de ‘bárbaro, salvaje’, sin excluir las connotaciones de crueldad que se atribuían a los caribes, considerados caníbales.

v. 811 y mas ahora, agora Ms.

vv. 821-824 Estos cuatro versos no están en Ms. Considerado probado el milagro, en 1619 se concedió permiso oficial para el culto de las sagradas formas de Alcalá. Ver nuestro estudio preliminar.

vv. 827-828 Estos dos versos no están en Ms.

para que contradigan  
 a cuantos la opinión devota sigan, 830  
 porque hay ingenios, sí, tan rencillosos  
 y de contradecir tan ambiciosos  
 que contra los milagros y portentos  
 traerán autoridades y argumentos  
 o por hacer pesares 835  
 o por hacerse en todo singulares,  
 y cuando no aproveche nada desto  
 a Dios y al hombre opuesto  
 he de tomar venganza  
 para lograr en algo mi esperanza, 840  
 de Cristo, de su imagen y del hombre,  
 pues mi ser atropellan y mi nombre.  
 De Cristo, haciendo que un sacramentario,  
 un loco, un temerario,  
 que así es bien que le llame 845  
 y que yo propio su delito infame,  
 un Benito Ferrer, un hugonote,  
 llegue diciendo misa un sacerdote  
 y con mano sacrílega y osada  
 despedace la hostia consagrada, 850

v. 829 y para que contradigan Ms., que es largo.

v. 830 aquestos la opinión devota sigan Ms., con lapsus.

v. 831 porque hay ingenios en sí tan rencillosos Ms., que es largo.

v. 834 traírán Ms.

vv. 835-836 Estos dos versos no están en Ms.

v. 843 *sacramentario*: hereje que niega la presencia real de Cristo en la Eucaristía.

vv. 845-846 Estos dos versos omitidos en Ms.

v. 847 un Benito Ferrel, un guillote Ms., verso corto y probablemente deturpado; *Benito Ferrer*: fue relajado al brazo secular en un auto de fe de 1624, para ser entregado a la hoguera, en castigo por haber profanado una hostia consagrada que arrancó de las manos de un sacerdote para pisotearla mientras insultaba al sacramento. Ver la *Relación del auto público de la fe que se celebró en la corte, domingo 21 de enero deste año de 1624* de Andrés Almansa y Mendoza (Madrid, Diego Flamenco, 1624, <[http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=242491&num\\_id=1&num\\_total=7>](http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=242491&num_id=1&num_total=7>)). Otra relación escribió Pedro López de Mesa (igualmente impresa en Madrid, Diego Flamenco, 1624: <[http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=260916&num\\_id=18&num\\_total=21>](http://www.memoriademadrid.es/buscador.php?accion=VerFicha&id=260916&num_id=18&num_total=21>)).

v. 849 sacrílega Ms.

de su imagen divina haciendo luego  
 que un hebreo atrevido, vano y ciego,  
 lo azote, arrastre y hiera  
 hasta echar en las llamas la madera,  
 sin que le baste a Dios para librarse 855  
 llegar a hablar dos veces y a quejarse.  
 Y del hombre, trazando que en la guerra  
 por la mar y la tierra  
 salga siempre vencido,  
 las flotas pierda y huya desvalido, 860  
 que los sucesos malos destos días  
 culpas son tuyas y cautelas mías.  
 Y en fin abrasaré por más rigores  
 con mi aliento las flores,  
 con mis voces los ríos 865  
 y los sembrados con los ojos míos  
 hasta que un año tan estéril venga  
 que para celebrar aun pan no tenga,  
 y así conocerá que, aunque arrojado  
 del solio eterno donde fui criado, 870

v. 853 le açote arrastre yera Ms.; en los vv. 853-856 alude a los ultrajes atribuidos a un grupo de judaizantes portugueses contra el Cristo de la Paciencia, en Madrid. Garrot Zambrana (2015, p. 259, citando un pasaje de Juan Gómez de Mora) señala que estos versos «parafrasean la sentencia de Miguel Rodríguez, leída antes de que lo quemaran: “El quinto fue puesto para leerle su sentencia, Miguel Rodríguez, portugués, judaizante, [...] y que en ella [su casa] se pusiese un padrón donde se diga la causa, que fue la mayor atrocidad que jamás se ha visto, azotando él y su mujer, y otros, un santo Cristo, que derramó sangre, y les habló tres veces, y después le quemaron. Ayudáronle los padres de la Compañía de Jesús, que le asistieron, confesaron y acompañaron hasta el fin de su vida»; y también recoge un pasaje de Andrés de Mendoza, a través de Pulido Serrano (2002, p. 214): «“Hubo auto en Madrid; de él no sé más de que quemaron a siete [...] Los otros seis portugueses, los cuales a un Cristo le maltrataban poniéndole en espinas, punzándolo con alfileres, y con otros tormentos, sin aplacarse su furia con haberles hablado el Cristo dos veces, y dícholes por qué me maltratáis así siendo yo vuestro Dios [...]”». Esas líneas pertenecen a una carta de Andrés de Mendoza, citada por Pulido Serrano, 2002, p. 214, nota. En la misma nota se cita otra carta escrita por un jesuita en donde se dice que la imagen habló cinco veces» (Garrot Zambrana, 2015, p. 259).

v. 857-862 Estos omitidos en Ms.

v. 862 *cautelas*: astucias, trampas.

v. 863 Y en fin abrasar por más rigores Ms., verso corto.

v. 868 que para consagrar un pan no tenga Ms.

soy el mayor monarca  
 que el mar circunda y que la tierra abarca,  
 y con mi nombre puedo  
 poner a cielo y tierra pasmo y miedo.

*Vase y salen Andrés Corvino y Morón, muy contentos.*

ANDRÉS                      Ya, Morón, las formas santas                      875  
 quedan en la Compañía  
 de Jesús.

MORÓN                      Hoy es el día  
 que más me admiras y espantas,  
 porque ha sido caso extraño  
 revelar este secreto                      880  
 cuando clama el mismo efeto  
 contra la causa del daño,  
 pues presentas los indicios  
 contra tu misma persona.

ANDRÉS                      Dios, que las culpas perdona,                      885  
 premia también los servicios.

MORÓN                      ¿Y si te prenden?

ANDRÉS                      Agora  
 esa es loca fantasía,  
 que si cuando le ofendía  
 desde la tarde a la aurora                      890  
 no dejó, Morón, jamás  
 de valerme y ampararme,  
 claro está que ha de ayudarme  
 cuando le he servido más.  
 Yo llevé en el pecho a Dios;                      895  
 por señas que ha de espantarte,  
 Morón, lo que he de contarte,  
 porque yendo así los dos

v. 873 pues con mi nombre puedo Ms.

v. 874 al cielo Ms.

v. 874 Sale Andrés y Morón, contentos Ms., que a partir de este momento regresa a la primera mano.

v. 887 Y si te prenden agora Ms., todo atribuido a Morón.



- con el gozo y alegría  
que pide tal novedad 930  
a tratar del caso viene  
de las formas, porque es bien  
que en sagrado altar les den  
la adoración que conviene  
y a ser testigos venimos 935  
deste milagro los dos.
- MORÓN El mejor testigo es Dios.
- ANDRÉS Y los dos, pues que lo vimos.  
Mas la música escuchemos.
- MORÓN La universidad es esta. 940
- ANDRÉS Asistamos a la fiesta.
- MORÓN ¿Cómo? Oigamos y callemos.

*Descúbrese a un tiempo en un lado el Ángel en la gloria, vestido de doctor en Teología, con sotana y manteo, capirote blanco y bonete con borla blanca, y unas conclusiones en la mano; el Demonio abajo, en la boca del infierno, de la misma suerte, vestido capirote azul y borla azul en el bonete; al otro lado en una media naranja un dosel y debajo dél una taza de fuente y en ella una custodia con veinte y seis formas, y otras tantas lamparillas, o un candelero con muchas luces, a sus pies un Niño con su manteo y sotana, lleno de plumas y cifras de Jesuses, y su bonete con borla blanca y capirote blanco, y en cuatro sillas las cuatro Facultades, Medicina, Filosofía, Teología y Cánones, con capirotos amarillo, azul, blanco y verde, y dice el Niño, que representa la Compañía de Jesús.*

v. 936 deste milagro de Dios Ms.

vv. 937-938 Estos dos versos atribuidos en Ms. a Andrés; le vimos Ms.

v. 942 Aparecese el angel Custodio y el demonio mas auajo y sale de la puerta derecha la compañía con sotana y manteo y bonete y por la otra puerta la teología y filosofía tocan chirimías Ms.; «y filosofía» añadido de la segunda mano. El capirote blanco y borla del mismo color son los emblemas de los doctores en Teología; el color azul corresponde a Humanidades, el amarillo a Medicina y el verde a Cánones; *conclusiones*: alegatos y probanzas finales de un debate; *media naranja*: cúpula semiesférica; *dosel*: «Adorno honorífico y majestuoso, que se compone de uno como cielo de cama puesto en bastidor, con cenefas a la parte de adelante y a los dos lados, y una cortina pendiente en la de

NIÑO	Universidad famosa	
	donde goza, mira y tiene	
	la justicia sus aumentos	945
	y la ciencia sus laureles,	
	yo, que soy la Compañía	
	de Jesús y sirvo siempre	
	a la militante Iglesia	
	con mis soldados valientes,	950
	a referiros un caso	
	vengo, como le refiere	
Andrés Corvino, su autor:		
escuchadme atentamente.		
Yo guardo veinte y seis formas,	955	
que según lo que se entiende		
de una custodia robó		
el más impío delincuente,		
y con haber muchos años		
están tan enteras siempre	960	
y tan purísimas como		
si hoy acabaran de hacerse.		
Pregúntase, suponiendo		
todo lo dicho, si puede		

atrás que cubre la pared o paraje donde se coloca. Hácese de terciopelo, damasco o otra tela, guarnecido de galones o fluecos, y a veces bordado de oro o sedas. Sirve para poner las imágenes en los altares, y también le usan los reyes y los prelados eclesiásticos en sus sitios, y los presidentes de los Consejos, señores y títulos le tienen en sus antecámaras» (*Aut*); *cifras de Jesuses*: emblema que adoptó la Compañía de Jesús, IHS (abreviatura del nombre de Jesús en griego).

v. 949 *militante Iglesia*: San Gregorio Magno habla de la Iglesia militante en triple sentido: compuesta de santos antes de la ley, bajo la ley y bajo la gracia: «Sancti ante legem, sancti sub lege, sancti sub gratia». Santo Tomás llama militante a la Iglesia «en estado de camino», y triunfante a la Iglesia según el «estado de la patria», compuesta por la «congregación de comprensos» o bienaventurados, *Suma*, III, q. 8, a. 4 ad 2, y hace derivar la militante de la triunfante: «Ecclesia militans ex triumphanti Ecclesia per similitudinem derivatur; unde et Joannes in Apocalipsi vidit Jerusalem descendentem de coelo». Ver Arellano, 2011.

v. 951 referirnos NC

v. 954 escuchad Ms.

vv. 955 y ss. Para todas las circunstancias en torno a las formas de Alcalá ver el estudio preliminar.

v. 958 *impío*: ha de leerse como bisílabo para la correcta medida del verso.

ser efecto natural 965  
 que estas formas se conserven  
 tantos años en su ser  
 sin que se rompan ni alteren.  
 Aquí estáis todas las ciencias  
 como se ve claramente 970  
 en lo blanco y en lo azul,  
 en lo amarillo y lo verde;  
 la dificultad es grande,  
 el caso a la letra es este,  
 Andrés es quien le revela, 975  
 yo quien vengo a proponerle,  
 la envidia quien le resiste,  
 el cielo quien le defiende  
 y vuestro voto el montante,  
 y así responded, pues siempre 980  
 ha de ser lo más seguro  
 lo que Alcalá respondiére.

*Tocan chirimías y levántase la Filosofía.*

#### FILOSOFÍA

Yo soy la Filosofía,  
 cuyo objeto ha sido siempre  
 la misma naturaleza, 985  
 y mirando atentamente  
 los principios naturales  
 afirmo que se convence  
 la evidencia del milagro,  
 porque el aire mismo ambiente, 990  
 el calor y la humedad  
 y el formarse y componerse  
 de tantas cosas contrarias

v. 968 rompan y alteren Ms.

v. 977 envidia Ms.

v. 979 *montante*: 'árbitro del debate'; alude a la frase «*Meter el montante*. Frase que además del sentido recto, usado en la esgrima, vale ponerse de por medio en alguna disputa o riña, para cortarla o suspenderla» (*Aut*; el montante es espada grande que manejaba el maestro de esgrima para separar a los contendientes).

v. 981 seguro Ms.

v. 981 Ms. omite la acotación.

todas las cosas terrestres  
 causan corrupción forzosa, 995  
 y así, consecuentemente,  
 resuelvo que no es posible  
 que aquí del pan las especies  
 por lo que tienen de cuerpo  
 sin milagro se conserven. 1000

*Hace su acatamiento, siéntase y levántase la Medicina, y haciendo cortesía, dice.*

MEDICINA Yo, que soy la Medicina,  
 a lo mismo que dijere  
 la Filosofía concedo.  
 Experiencia es solamente  
 pues vemos que cualquier cuerpo 1005  
 dentro de sí mismo tiene  
 para irse aniquilando  
 la causa de corromperse.  
 Con esto a la Teología,  
 que es la que a todas prefiere, 1010  
 remito la consecuencia,  
 probado el antecedente.

*Siéntase y levántase la Teología.*

TEOLOGÍA Yo, que soy la Teología,  
 ciencia que enseña y resuelve  
 las verdades de la fe, 1015  
 respondo absolutamente  
 que este es milagro infalible,  
 porque todo lo que excede  
 las causas segundas es

v. 997 posible Ms.

v. 1000 De aquí Ms. salta a la intervención de Teología (v. 1013), omitiendo la de la Medicina y acotaciones correspondientes.

v. 1013 Teología Ms.

v. 1019 *causa segunda*: terminología escolástica; la primera causa es la que produce el efecto con independencia de otra causa superior eficiente; la causa primera o causa de causas es Dios; distintas son las segundas causas, que producen su efecto «con dependencia de otra causa superior eficiente» (*Aut*).

lo que el brazo omnipotente 1020  
 de Dios para sí reserva  
 como dueño de las leyes;  
 reservarlo para sí  
 es decirse que no puede  
 la naturaleza hacerlo; 1025  
 no hacerse naturalmente  
 es hacerse por milagro,  
 cosa que al caso compete  
 por ser el principio della,  
 y así es fuerza que confiese 1030  
 que este portento divino  
 es un milagro evidente  
 que contra el orden común  
 está obrando eternamente.

*Siéntase y levántase Cánones.*

CÁNONES      Lo mismo respondo yo, 1035  
 y así para que se muestre  
 con todas sus circunstancias  
 la verdad más claramente  
 en los cánones sagrados  
 se manda que se renueven 1040  
 las formas del sacramento  
 por excusar a que lleguen  
 a corromperse y faltar  
 con el tiempo las especies;  
 luego si estas perseveran 1045  
 blancas, puras, transparentes,  
 perfectas, incorruptibles

v. 1024 es decir que no lo puede Ms.

v. 1025 la naturaleza hacer Ms.

v. 1028 que al cielo compete Ms.

v. 1032 que es un milagro evidente Ms.

v. 1034 se está obrando eternamente Ms.; después de este omite la acotación y la intervención de Cánones, que se atribuye a la Teología, con algunas diferencias: «y así para que se muestre / la uerdad mas claramente / en los canones sagrados».

v. 1040 que se veneren NC, que parece lapsus; la lectura del Ms. parece mejor aquí.

v. 1044 llegue Ms.

por tantos años, se infiere  
 que aquí hay milagro y que Dios  
 a sí mismo se defiende 1050  
 por causas secretas tuyas  
 que para hacerlo le mueven.

*Tocan las chirimías y levántase el Niño y dice.*

- NIÑO Cuando están todas las ciencias  
 y todos los pareceres  
 tan conformes, es sin duda 1055  
 que los une y que los mueve  
 el espíritu de Dios,  
 y así agradecida...
- DEMONIO Tente,  
 que contra todo lo dicho  
 hay argumentos muy fuertes 1060  
 y me has de satisfacer.
- ÁNGEL Di todo lo que quisieres,  
 que yo por ella respondo.
- DEMONIO Pues empiezo desta suerte.
- MORÓN Agora arguye la invidia. 1065
- ANDRÉS Escucha, calla y atiende.

v. 1052 lo mueven Ms., que omite la acotación siguiente y en la lista de locutores para la intervención siguiente indica «Compañía».

vv. 1053-1055 Comp. Garrot Zambrana, 2015, p. 248: «Tras asegurarse el concurso de distintos profesores de la Universidad y canónigos, en 1619 el rector del Colegio eleva petición al vicario del arzobispado de Toledo, al que pertenece Alcalá, para que se declare como milagrosa la incorrupción. El vicario recaba pareceres y, por último, preside una junta en la que participan catedráticos de Teología, de Medicina, con otros universitarios y canónigos de respeto. Todos se pronuncian por el milagro, por lo que don Cristóbal de Cámara, vicario del arzobispado y calificador de la Inquisición, escribe: “En cumplimiento de lo estatuido y declarado en el Santo Concilio de Tridentino, sesiones veinte y cinco, título de las sagradas imágenes, reliquias y veneración de los santos, juzgo y declaro *autoritate ordinaria*, con consejo de los dichos varones teólogos píos y religiosos, y de grandes doctores en todas facultades, y apruebo su parecer y ser las dichas formas reliquias sagradas, y su conservación sobrenatural y milagrosa, y que como a tales todo fiel cristiano es obligado a venerarlas singularmente”». Ver más detalles en nuestro estudio preliminar.

v. 1060 hay argumento muy fuerte Ms.



	pondrá estas formas en partes	1095
	tan húmedas y terrestres	
	que a su corrupción ayuden,	
	y luego hará juntamente	
	que se pongan junto a ellas	1100
	otras nuevas y recientes	
	sin consagrar, porque veas,	
	aunque de verlo te pese,	
	que las unas se corrompen	
	y las otras permanecen,	
	conque es fuerza que te rindas	1105
	y que el milagro confieses.	
DEMONIO	Contra: Dios no hace milagros	
	sin necesidad urgente;	
	aquí no la tiene.	
ÁNGEL	Nego.	
DEMONIO	Probo, porque todos creen	1110
	el sacramento.	
ÁNGEL	Distingo:	
	¿créenle los que son fieles?	
	Sí, mas los herejes no,	
	y esto es para los herejes	
	que lo dudan.	
DEMONIO	Pues ¿por qué	1115
	lo que en aquestas sucede	
	no sucede en otras formas	
	que el cuerpo de Dios contienen	
	como le contienen estas	
	y a un mes corromperse suelen?	1120

v. 1095 esas Ms.

v. 1096 *húmedas y terrestres*: esta prueba de colocar las formas en un lugar más húmedo, subterráneo, para ver si así se corrompían se realizó efectivamente. Ver nuestro estudio preliminar.

v. 1098 luego aya Ms.

v. 1112 creen los que son fieles Ms.





	no es amor sino deleite y el hacer estos milagros bien mirado atentamente los hace sin que el hacellos ningún trabajo le cuesten,	1180
	y en buena filosofía de amor, si el amor la tiene, no es mucho amar amar mucho sin vencer inconvenientes y dar mucho no es dar nada como el dueño no se empeñe.	1185
	Luego si en este milagro, dado caso que lo fuese, Dios obra sin padecer y da sin empobrecerse,	1190
	¿qué fineza es la de Dios para que así se celebre?	
ÁNGEL	La de ser tan firme amante que viendo que ya no puede hacer por el hombre más, pues no ha de morir más veces, quiere que en aquestas formas sin cesar se represente de su Pasión el retrato, porque ya que no padece quiere a lo menos estar representándolo siempre.	1195       1200
DEMONIO	¡Oh, pesia mí, que esa sola razón me confunde y vence!	

v. 1176 sino es deleite Ms.

v. 1177 el hacer Ms.

v. 1178 pues mirado Ms.

v. 1179 hacerlos Ms.

v. 1180 cueste Ms.

v. 1186 no lo empeñe Ms.

v. 1187 Luego sin en este milagro NC.

v. 1190 y dar sin Ms.

vv. 1203-1204 Estos dos versos omitidos en Ms.



de Jesús, blancas y enteras,  
 acabará, porque empiece  
 Montano a ser vuestra hechura 1235  
 y pediros como siempre  
 no Víctor, sino perdón,  
 a todos, si os pareciere.

*Ciérranse todas las apariencias con chirimías, con que se da fin  
 al famoso auto de las Santísimas Formas de Alcalá.*

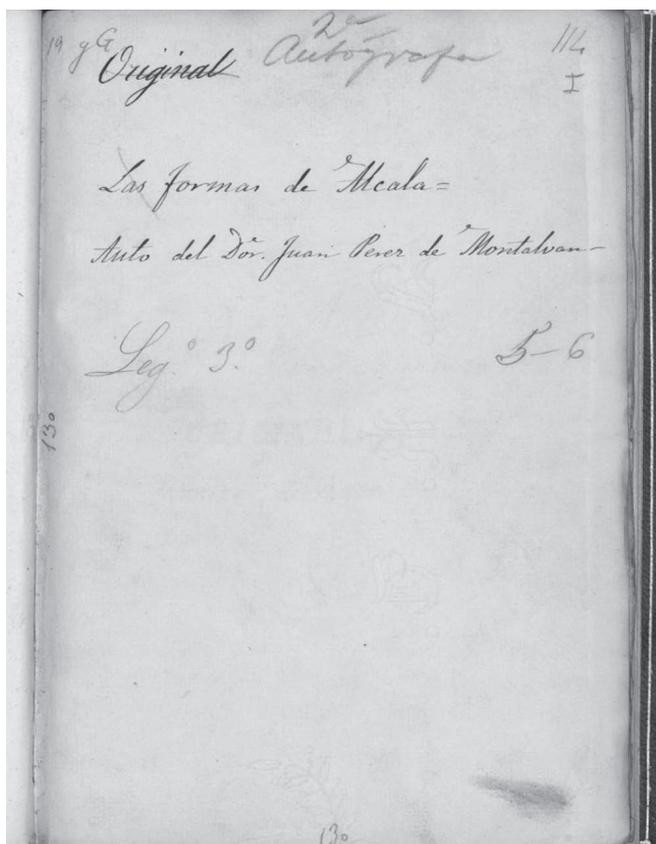
vv. 1235-1238 la debozion y el deseo [tachaduras al final de la página] / de los que esta fiesta ofrecen / por seruiros, admitida / así el candor refulgente / de aqueste sol de justicia / os este alumbrando siempre. / Finis. Sub correctione S. madre eclesia, [firma de Juan Pérez de Montalbán]». Montano era seudónimo usado por Pérez de Montalbán.

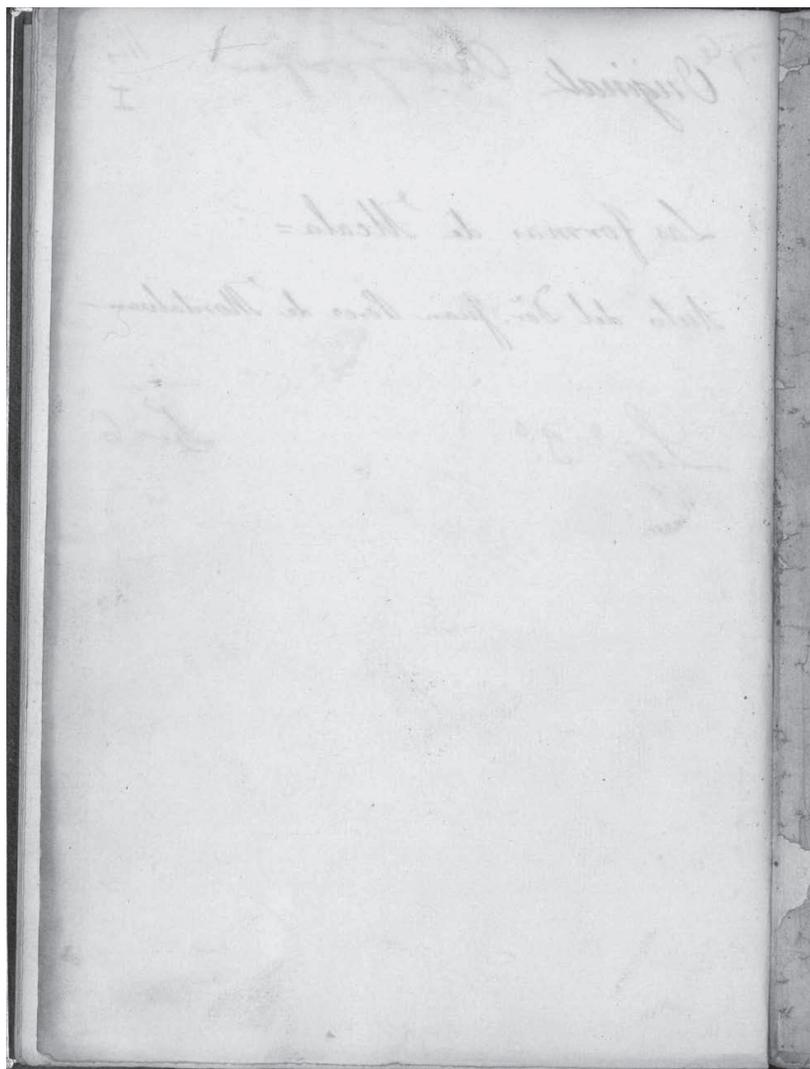
v. 1237 *víctor*: exclamación de aplauso que se dirigía a los vencedores de una oposición o a los actores que habían representado muy bien.

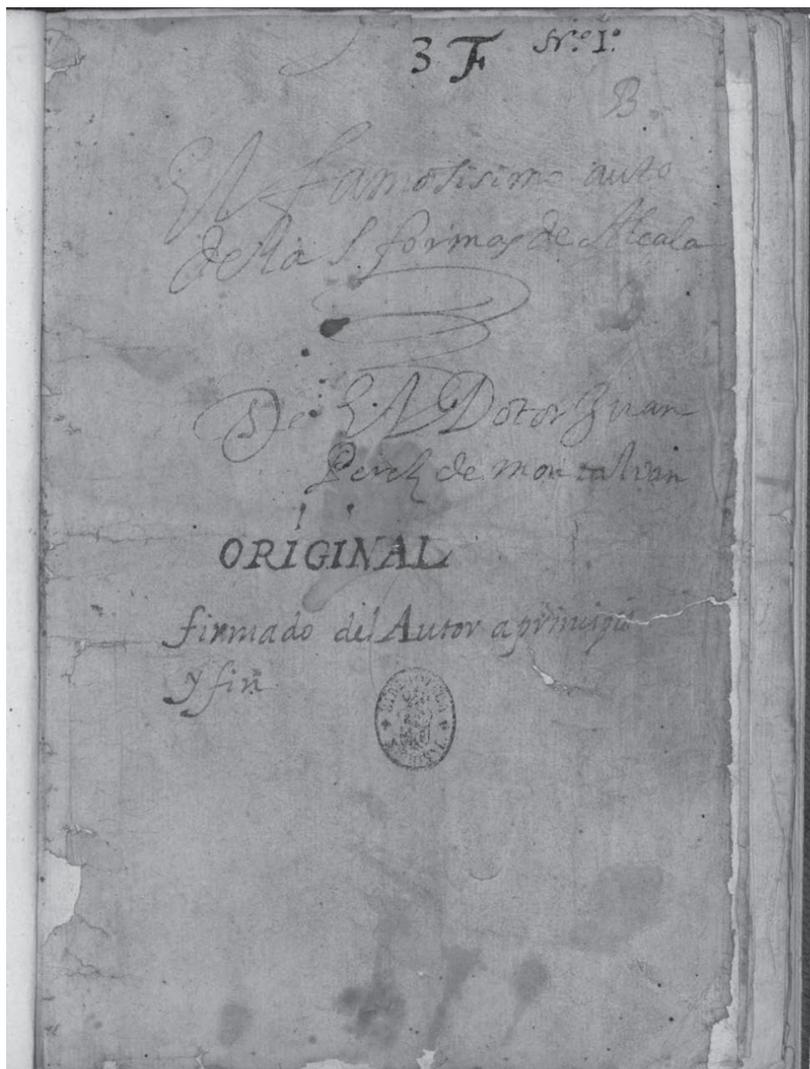
v. 1238 *apariencias*: término teatral, «perspectiva de bastidores con que se visten los teatros de comedias que se mudan y forman diferentes mutaciones y representaciones» (*Aut*) o cuadro preparado tras las cortinas o paño de los teatros, que se descubría en momentos determinados de la representación. Servían muy a menudo para representar visiones, sueños o apariciones celestiales.

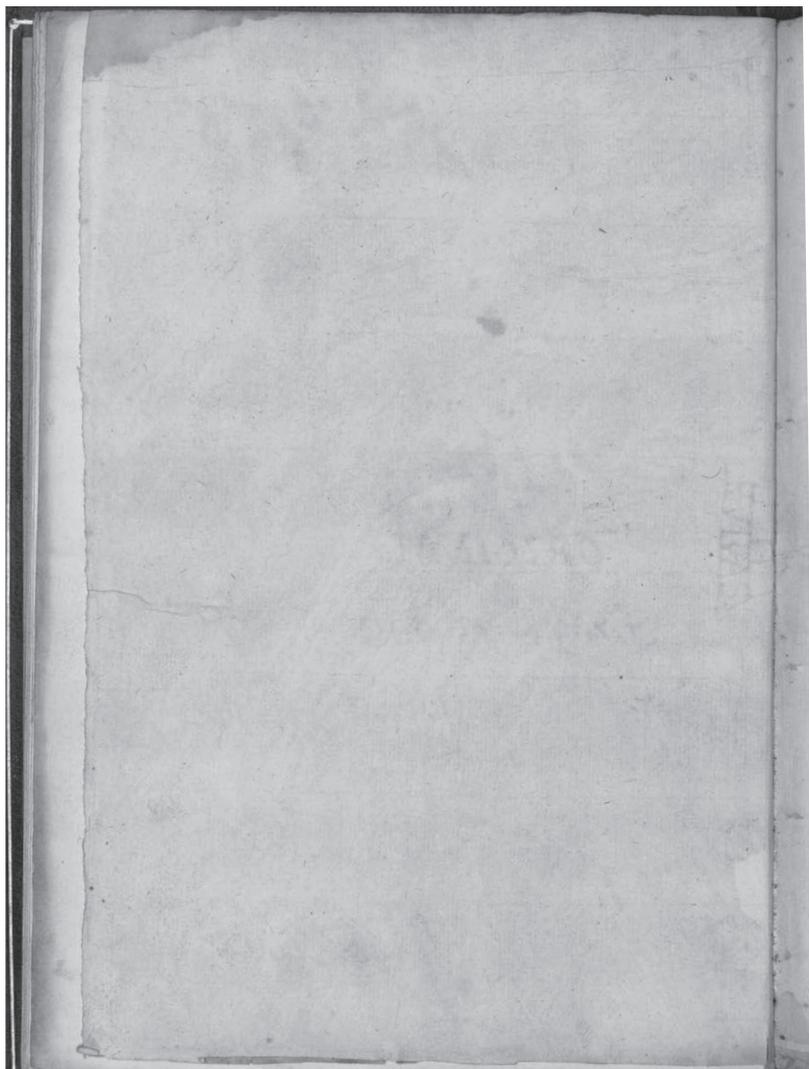


FACSIMIL DEL FAMOSÍSIMO AUTO  
DE LAS FORMAS DE ALCALÁ









Auto de las Formas de Alcalá y del doctor  
que perece de mortal van

hablan los siguientes

andru cor vino	La compañía
Sub bel	La te luxia
vn an fel	La me d'ima
morun gra duto	La filote fia
o no b'anda caro	vn cap'tan de land'eres

dem - Ya som b'ra d'istes estoy  
aunque con hasta congoja  
entate via de alcala:

uya Ruins de  
Cobres y a b'ese  
una montaña  
T'ale el demonio  
de ella

bin podes y va agora  
Conplantes de Inmortal fuego  
D'onde no ay l'ub sino sombra  
que solo en mi fuego cabe  
no l'ubir y ser antor cha

Vengo a ser menos que n'una  
que la ocasion que me exorta  
ni merece ni de belo  
ni digna de mi memoria  
que subir qui siere al monte  
De el testamento Dal l'ubreal  
a Ber: vno de misella  
Voy a quey de Bion l'ubrica

Y aunque se lo el presumir lo  
 me tubo tanto de costa  
 que en vn instante perdi  
 trono silla gran gloria  
 es con sue lo de la pena  
 y del tormento Lisón  
 que me perdiese por ser  
 Como dios pero que agora  
 va por de aquella montaña  
 Y te co de aquella hoz  
 Comito de aquella gruta  
 y barca de aquella boca  
 Cuyo estomago em bano lo  
 Y así indigesto me a borta  
 venga a b d i o r con vn hombre  
 De birtud tan poderosa  
 que conestar em pe cada  
 Los em fierros al borta  
 es mi fama de mi orgullo  
 Del credito de mi honrra  
 afrenta de mi poder  
 Yo pro bio de mi corona  
 Sa carame de el em fur no  
 Sa antidad pro di lista  
 De vn palto gla de vn antonio  
 miantra los de sientos morar  
 Pero que vn andray cor bino  
 que mata adultera y roba  
 me y quiete tomad beagan da  
 y m fierros puer mi congo sal

No por ver en los santos  
 Vi todos que los a dor nan  
 Sino por que en pe cadores  
 ay tam bien cul por dichos  
 guarda puer en bandedero  
 en vna ca sa o cul todia  
 Vnas es pe de di nada  
 Digan cuyas blancas formas  
 que entoda son veinte e seis  
 el cuer po el alma atesoran  
 De x po veinte años  
 Sin que Jamas se corrompan  
 Sus candi dos ac si denter  
 midagro que me conge sa  
 mas que el mismo sa camento  
 que ensas u pe de se adoran  
 por que ha da agora los hom bres  
 De con dencia mas de lo ta  
 pudieran du dar tal be s  
 que de x po la per so na  
 es ta ca en el sa camento  
 De el modo que esta en la gloria  
 Ya goza el mal por ti na s  
 E de fema me sin denta  
 es fuer sa que lo com fase  
 con el alma con la bo ca  
 porque si quero de si le  
 que en esta es pe de se sola

no es mal que el pan que se  
 es un vil para doxa  
 por que es el pan de boro  
 Como el hombre se be agora  
 notubiera mas sustan sia  
 De birtud mas poderosa  
 era fuer Sa Corrompense  
 Como lo ha de qual quier forma  
 que por tiempo ligni ta do  
 Se da a se y se da to Sa  
 luego fuer Sa Confesar  
 que de esta xi p<sup>ta</sup> en la orna  
 a un que se que ra negar lo  
 o por que ha ser lo me conpita  
 o por que om lo beo  
 porque a ver lo to a inquietuda  
 mi poma Toda mi culpa  
 son En mensa ma totra  
 Como lo el mal por fel to  
 fuera to Capa de gloria  
 a Comulante Des di chas  
 a tanta toxica totra  
 pena a pena totra bu arrebia  
 y conq<sup>ta</sup> jar a conq<sup>ta</sup> jar  
 pur eterno prodi xio  
 que por tantos años obra  
 Constante hom ni po ten sis  
 en esta hermie y sero forma  
 La Beni ca Viene aler  
 que

que me pone atada oras  
 Serdes hombre y ser a vn tiempo  
 Compatibles ambas cosas  
 me con fundio antigua mente  
 Porque bi enes pe das sola  
 La humana naturaleza Pa  
 Ma no la humana persona  
 Que oy la boca de el padre  
 e el tor dan tortuosa  
 Ser pe de liqui de plata  
 que entre las flores se ormece  
 quando en tris fumsta si des  
 donde el garroco vigre nos  
 La bu da de si va des  
 a pure tan ami celta  
 Ya gora nubal enigma  
 Des cubro pui miro goria  
 ac si denta Enopan  
 Ya vique contra tan notoria  
 Verdad pudiera ami ansia  
 Ser bis se ban a les on sa  
 Laneri ca apalasia  
 quea ne ga de la cor pua  
 y me al preson cia de o pto  
 poco En por ta po co En por ta  
 Si ane da da a la pal a da

o tramas confusatro La  
 Contra toda super si dia  
 Solo es temita qro sobra  
 aqui de mi mismo. a qui  
 Demis Empa Buxi scitoda  
 para que nquar dila pra  
 y para quien la port soña  
 quee tupe det de mi pe che  
 milenqua calv sista  
 a qui dres me a ndre Corbino  
 y Jura mente me consta  
 queta empe ca do mesia  
 a bngue amta ber sus abos

Corre una Cortina  
 y aparece durmien  
 do andrey Corbino

Viboy que loda dora  
 por que la Empati ble cora  
 o alo menet lo pareca  
 Segun parece de Empo pias  
 que arya hon ppa epel mundo  
 De temeridad tan lo ca  
 queon supe cada sea Cueten  
 y durman conel vno ra  
 humbre bil la dion y n fame  
 que conal ma tan de vota  
 ya un que tan per ver sa guar da  
 La re Li qua M. al pro dora

Que Yntentas con el sea fecho  
 piensas quando adios eno xas  
 Apetón de su Justo Brio  
 para Sumiseri cor dia  
 Jiral quesi Mas lo digo  
 quantes que el Cielo te oiga  
 tee de ahogar en tre mis brazos  
 Por que teso ba de Soga  
 mretos Sida Y anegado  
 en las des yguales ondas  
 De tu cul pas como es  
 las lloras en mis mal amoras  
 muere en tu peca de l sea  
 yn vil luma es basta  
 tu de lo son Muere muere  
 ten te l as bel  
 quies to r ba  
 mi Yntentas quando el sol  
 a n me ti me la en su carra

(ha a q le va  
 a dar y b a  
 el angel en  
 un a r a m o y a
 )

ang<sup>l</sup> - un anjel ministro Alado  
 que asiste a dios en sus bodas  
 en la cena del Cordero,  
 Dem<sup>o</sup> - Pan de su mesa Redonda  
 grande de su Corte, y  
 gentil Sombre de su boca  
 dejame con migo y vuelve  
 a tu esfera luminosa  
 que a mi Ja andres nos esperan  
 Casi una des dha Propia  
 a mi Por lo que pegue  
 Jaer Por lo que peca aora  
 ang<sup>l</sup> - andres no, que aunque sus culpas  
 Las gras de Dios Probocan  
 su debocion le apadrina  
 pues guarda, Respeta, y honra  
 el Pan que baxo del cielo  
 Dem<sup>o</sup> - aqui la debocion sola  
 no da gracia, pa que el Pan  
 asta que en gracia le coma  
 no le es de provecho al Sombre  
 ang<sup>l</sup> - no ves que es fuente que brota  
 un mar de gracia la Iglesia  
 Dem<sup>o</sup> - La misma Iglesia de Roma  
 en sena que es juicio y muerte  
 del malo

~~monje~~  
 angel      tente luz bel  
 demoni    quien es por camisnente  
 quando e lo l  
 angel      aumen tien bla en su caso ca  
 un an yul ministro alado  
 que aso te adios en sus bodas  
 en la cenadel cor ce ro  
 demo      por as un el ave dunda  
 grance su core  
 ten ti bon bre cen boca  
 de xame con mi go mis un buel de  
 etuel feraluminosa  
 que amizan del nos se van  
 casianades or chaxo ya  
 amixor lo que que  
 2 al po to que exca rova  
 and re no que an que us cul go of  
 ang      cas 2 ra ce bio x ro bo can  
 su de cocion le av ad rina  
 que guardare y eto nsa  
 el van que baro cele cie lo  
 demo      a que en la de cocion sola  
 no da gracia por que lo an  
 a la que n gracia le como  
 no le ce x ro ce cho al bou bre

angel ~~no bes que un mor de gracia~~  
 no bes que fueren que bota  
 un mor de gracia la gloria  
 como lamis ma z gloria de roma  
 ensena que su, cio muerte  
 angel cel ma lo  
 si como es  
 en pecado dice bien  
 mas de io quando es ta en la ortia  
 es ta como ta calmento  
 para qual hon bre le io ma  
 z esta como sa crificio  
 con que al xpo se deseno xa  
 como sa cramen to so lo  
 ex ro be cha a quien la to ma  
 en gra cia xpo que sin ella  
 ma que tria de pon to na  
 xpo como sa crificio  
 de dos quantos le adoran  
 ex ro be cha que por to dos  
 se que xa z pa de ca z no va  
 z an si co xpo be cha and res  
 que se lno como mul ga o va

antes tome el sacrilegio  
 y fote qual man' Posa  
 de rullu' lega santea  
 De- y seguirare esagloria  
 matando se atapesar  
 Any ala diestra Poderosa  
 del grandios de las batallas  
 q' bracos ag' se pongan  
 De- las mias contra un ladron  
 An q' importa si tan bien Roba  
 las voluntades  
 De- de quien  
 An del Buelo a quien desenoja  
 De con insultos  
 An con afectos d'ibinas  
 De con malas obras  
 An con piedades  
 De con traiciones  
 An con fineas  
 De- con di' cordias  
 An con deseos  
 De con in famias  
 # con odios i canaglonas  
 gasienbano ledesfiendes  
 An los fines de dios ignoras  
 si soliatas si fin

De go se me de sea con borie  
 An-gerbar agan tri clobenino  
 De go se lae carias formas  
 para ger legui se  
 An-ijo se defendeae cono tras  
 De go are q' mecapitan  
 puer. eous q'ae on va  
 donegae el agramento  
 sea tota a la tota  
 p'que se quite la vida  
 De ca omno eae forma  
 despidae  
 An-jo tambien  
 Vane que las Reco musica  
 q' bien e le de la ante de la  
 De- que que aguarito al ha ma toa  
 a la ma en eoua les furia  
 An- a la ma fuer sea mas  
 De- ano tengo mucho adia  
 An- Bien pagas lo q' e la vna  
 De- pleneae la ba e la  
 An- ha f d'as con la on da  
 De- Siempre el vin un to to a mio  
 An- Siempre ad idos la b'ca  
 De- que to ca <sup>corribes</sup> a la ma  
 An- s'ribes el de ma to ca

Jo can una  
 casa id'iga  
 anca bu

And. - + ante cayda en guarda (habla andrés  
entre sueños)  
 no toques no toques donde  
 la vida no sea. Responde  
 el diablo todo se guarda  
 y soy culpado fui  
 en el castigo que es  
 morir mil veces primero  
 mata me quito mi vida  
 por quanto me va a  
 no se que consigo mata  
 el brazo gasta el alma

---

Levanta como dia de mils talen en esta  
 Glada de muer las pida y se muer con grado

---

M. Que bien se tocan a  
 ad. saca muer el dero  
 con quien me tiene a tener  
 M. mas por que quer a ser  
 ad. que  
 on cargado delante  
 por aqui ninguno a entrado  
 niendo el ayote de  
 ad. sea de un engano fue  
 por un engano mas pecado  
 por de un sueño o quimero  
 con fuerza de cul de  
 de los sen talen me da

Robante esta sentida  
 a penas en dulce calma  
 Perse los ojos que son  
 las pueras de la razon  
 por donde se manda el alma  
 por donde se los suelta  
 y el capitan Cocina a trana  
 cubriendo (Biblicacana)  
 quezo (Ced de gada aiente)  
 el trana (Caj de on in field)  
 aqui (Cran de Reguato)  
 adios (Cay merito conca)  
 Regala (Regor Guil)  
 de entre mis propios brazos  
 me quitara (Indecoro)  
 que el de vino terao  
 y pues se acia peracos  
 una y auna (Toma da aibulle)  
 a que to de mi me cona sana  
 que diboras con agena  
 del perre como dille  
 M. In Son La guero bol beate  
 por que to me cona con  
 que quiera a (Lucha con  
 siendo el con trano tan sualle  
 por f atodos dos deanos  
 aqui para entre lados  
 son e brazos bo to adiga

Como todas las cosas  
 se sustentan en el mundo  
 y en esto al mundo acaerido  
 y amuerto que ueniga del mundo  
 no apauen de lo noer  
 y en el pan, la biva y el mundo  
 se pueno qan bta's temas  
 sacen aquellos estemos  
 and este mundo qnca trahado  
 porque acaerido en el mundo  
 como en otros o tras se le  
 nunca eper de do la se  
 qan plus que apigue esto  
 de q sabiendo que el mundo  
 esta formas qan migo  
 uen un siglo con migo  
 con ellas un in fulto  
 uecia las suyo quriera  
 acaerido donde acaerido  
 figuras del mundo  
 de acaerido la se  
 m. lo es como acaerido  
 que son figuras con migo  
 and que figuras me — Saben acaerido  
 m. qan migo  
 y aun q de uen admirado  
 que el mundo uen acaerido — Buena uen acaerido  
 Por que acaerido en ti



tanto señor  
 D. Prendido en la  
 and adena ablar a dicato  
 cap. an medup fenta d'ango  
 m. agora en gria el estuendo  
 cap. nenu cantidad de gata  
 7 gauer melo am en breto  
 and señor Agroy  
 a. fena fueso  
 D. que el d'el te f'atiorce  
 cap. q'ez se g'ra el en d'erno  
 and que q' p'ueres  
 cap. en b'ardentio  
 and cap'it' de q'ua en g'ual' de d'erto  
 no q' mas a la q' f'una ca  
 cap. g'ua en a p'ueres  
 and ad d'erte  
 cap. tu me Reg'ia  
 m. El d'os bien d'or'go  
 and q'o la r'ue m'ar'ona Cond' q'  
 cap. de la g'uelto  
 and de q'ua en a f' d'eg'ona



And. Yo no sé que me queriendo  
 Reducirte a la verdad  
 porque lo lo me contenta  
 conque mides lo que pido  
 Cap. Verde que te el que me to  
 bien conano por algunos la dese  
 tengo de poner al fuego  
 clara como con otros  
 la gracia lo tengo yo  
 serid 
  
 and. yo tambien  
 cap. tuerto. que la o bien lo delos  
 q' de mil guina ladas  
 no importa yo con ellos  
 a. ellos de lo que pa  
 and. con berre ga san manuelo  
 seme a sosegado el alma  
 digo q' contento grado  
 ay que de guina. soberana  
 son muy o buerto auera  
 yo se eleuar a con goma  
 Pastore con mas respeto Crise andrey  
 and. clara. es esta  
 cap. para abre la tra que buerto  
 lo que dentro della ubiese  
 and. una casa a go lo la de sus  
 idencia della unas formas

Inben el cap  
 q' un bar do lera  
 q' pone lan aun  
 La de abys el de  
 mo mio y al otro  
 sea aca

Cap. Per burlar tan seguras  
 que en este loco puede  
 Cuello de mudo Cuello en mudo

a. Ninguno Duda lo Puede  
 D. Ninguno Puede Cuello  
 m. por el primer ninguno  
 cap. ninguno ma mudo  
 por que aqui no agmas y Pan  
 a. mudo lo bien

Cap. 3 galbes  
 an. Duda de amirato  
 cap. galbes  
 go mudo que  
 mas ag Duda que lo que mudo mudo

---

aparece un mudo en el agua en el agua  
 dos en tierra y en mudo una campana de

---

Duda Salud mudo y ato Duda  
 m. amirato el mudo  
 a. amirato el mudo  
 D. gami Duda mudo  
 m. a Duda de amirato  
 Duda de mudo mudo  
 por el mudo mudo  
 a. mudo mudo mudo  
 Duda de mudo

Sale andrés  
 an. quien Mellama  
 m. moron  
 and pues queay devuelto  
 m. Alomas nuevo y el may  
 mi la go y a uiles el uels  
 no t'ad como me tra be  
 que tan bien traie el d'ntento  
 por questando el tray d'ros  
 que uno aboce d'biendo  
 que empian lo que er d'os  
 porque en tan corto apotendo  
 d'os no po dia abe yante  
 auita de todos ellos  
 separacio enca na amana  
 q' se ui como seulo  
 q' arden e l'bera  
 el mudo que a en el d'ito  
 no pedamos la ca'cion  
 Co' quien llega de g'ro  
 and q' se do moron lo b'ito  
 an. q' se de la lo ma b'ito  
 o se de amada d' alma  
 que me ues con los fan d'os  
 and q' te e en d'ndido mas bien  
 q' de d'ca lo mas me d'ca









Ya mellego, Puro ego  
Ya con las manos lezgo  
Ya se guardo en el ego  
o quando ferente. Ho  
Yo lo que estado a la capi  
de nantes un Sombre. Tu  
iyas enas de angel do  
Por q' con felice soy  
qui seel asiel esauier sera  
tenca e bid ingudiam  
de bien qui equito unimara  
o a miran m. Ulyon  
ade vid. dea fernunira  
Jo con sivo pues es deho  
co mulgar adios loidos  
pero porato con uo  
deante mano meo n fiero  
pues en de uari. en q' en  
en un fo mulgar lendar  
a la uca quipubar  
con fentan me es se q' q' rera  
pues qualquiera se un bida  
para ceas de co mulgar  
no oco mulgo con la boca  
Por q' es fiero baidon  
fero con ho ragen  
pues m. q' rari o. tra

Por que aun que sea negro lo  
 a me tenor En su encuentro  
 La de la culpa del su encuentro  
 o no impicari. Los dos  
 por no quedar me puntos  
 no que yo tenencia de sus  
 como que en hora  
 o como que en hora  
 por que de los del uno  
 que es solibeta con Piga  
 por que tanto mi amo  
 q' aun que en mal estado  
 or dai pa bien comulgado  
 pañu Regando or aguas de  
 or como que singular  
 como que gancho en pecu  
 el Viro Rico tano  
 su de or Pedra el uno fil  
 La Piedra de la or el  
 La Piedra de la or el  
 en mi or si con maderoso  
 Pues no Pueda ser Cula  
 or piedra mimeral  
 como el efecto de la or  
 de la or racion amoroso  
 en un alma vaona  
 y a la or andad y con el

que aun quiero tan presto  
 Que el pelo se me cae  
 que un cable para mis  
 bence mosen

den<sup>o</sup> (M) zariego  
 O agora cubren a of al  
 and eton con contrarios son  
 a con traidos no ha sen mas los  
 O ves para d. aun tieno todo  
 and gual se el oracion  
 mientro  
 Salga line el bicho  
 galed meo cas  
 m. gran le digne  
 and meo q. d. ion  
 m. Leuanta el velacho  
 and mag f. m. l. r. a. d. u. o. r. e. d. o.  
 fino r. l. g. a. r. e. m. i. g. e.  
 m. amo  
 and amo sin amultra n. a. c. i. o. n. o.  
 de orida el globo Negro  
 q. d. a. g. a. f. a. v. e. r. e. d. e.  
 con el fuego no ven el Reino  
 Las bases se tubieron  
 Pa q. aun q. on f. i. c. a. f. a. d. e. a. o. n.  
 como otro fuego encontraron

de Para  
 todar cal  
 de  
 Lauca  
 Las Pegas  
 a la Repu



La popularidad de su fin  
 La popularidad con su fin  
 Tu vida obra en amor Cristo  
 Cristo treinta y tres años  
 muere en el monte de la cruz  
 gloria el nombre y gloria el dolo

---

Sale este monio

---

Dem. - Que ciego con fusos de rechado  
 murto, cesatino do  
 que te cobar ce  
 por finaz Corido  
 que xoso ofen dido  
 deo vel cielo bengo  
 Jaunque le vesedio y pifi ciatengo  
 que pe que zo mi petado sea  
 el adion cae la sea  
 so berbia o appetito y fame  
 de quel ciclo me a clame  
 X. bo. Comoluz o a Xio  
 si xorta fica unio abiendo bisto  
 me cae ei que baya que nefe to  
 xer cia dios el xer xeto  
 xer que xer que el hon xer qe a hon bce  
 dio como Dios senon bce  
 zen bebia castigar le ~~castigar le~~  
 de arremia se xer de xer le ~~castigar le~~  
 a ve bala co de su amor xer xer do  
 en carne baxo al mun do  
 de xer la luz y xer xer





zen fin al castar y a mal rigores  
 Con mil licencias y flores  
 Con mil botes los vicios  
 y lo enbriados con los vicios  
 hasta que un año tan de vil venga  
 que dar con la gran un banno tenga  
 y así como era que aun que avo xado  
 del solio eterno donde fue criado  
 se el ma y a morar ca  
 que el mar con can da  
 y que la tierra a la or ca  
 y que con minon bre queda  
 y a ver al cielo y tierra y a no miedo

---

Sale andrés y moron contentos

---

and y a por con la forma la nra  
 y quedan en la anga nra de ferus  
 y así el día que nos que nos moras en Patra  
 pero andrés can el tra ri  
 Rebelaa este secreto  
 y lo clama el mismo el tra  
 con trata quita del cano  
 que pre contra los indios  
 contra tu mis ma persona

and vos que las culgas de la nra  
 que mis también los ser vicios

m y si te acuerden agora  
 and que mis por la nra

que siguan do siguan do  
Exista trade ill aurora  
no deso no son jamis de bates  
de espala miranga na me  
Caroeta que a de agidau me  
que ado se veab do mis  
jo Mele Enceppe adis  
por veu que era Parante  
no son fof de contante  
por que deus are fof do  
ay nos q' d'ul ce alyria  
Cide me parite  
que a de mi fijos la fe  
Linda sola a su mia  
di q' encontano comidigo  
and auan algunas aues  
contando endegre suales  
gabando fofos al tigo  
como q' Le era amora ban  
mirando se mis fora  
por que nadi se fof de ora  
con las alas litz pauca  
pero juntamente ni  
que nun que con amia unian  
del pa ti del pan onde comian  
fentones dice cutu mi  
nos ariuen a omes  
dalle alas clamo



Yo quisiera la compañía  
 de Jesús y sus santos  
 de la milicante y gloria  
 con mis tal dadas y valientes  
 a Reserros un caso  
 Vengo como Reserros  
 animes con vino suador  
 y escudad atenta mente  
 Yo quando vante seis firmas  
 que segun lo que se viente  
 de una custodia de uno  
 el mas anpio deligente  
 y con avaricia y avaricia  
 estar tanen teras siempre  
 y tan purissimas cosas  
 y se sacaron de haerese  
 se guardase suponiendo  
 todo lo que se puede  
 en efecto traher  
 que estas firmas se conserven  
 tantas años en suer  
 sin que se den para que se  
 a fin esta y de las facinias  
 como uno clara mente  
 en lo ulanco y into acul  
 en lo amable y lo uerde  
 la dificultad es de  
 el que a los siete  
 andas es quien le Parulle  
 yo quisiera como apus poras  
 la envidia y quien le Parulle  
 el dolo quien se define  
 y maestra de los y montante  
 y si se pudiese que siempre

Antes lo mas riguro  
 Loque alcála. Responde  
 Yo soy la ley de la  
 cuyo objeto a todo siempre  
 La misma natura Natur  
 y quando alenta mente  
 Los principios de natura  
 Si me que se con uerze  
 La cui dicitur del mi lagro  
 por que clare mis no diente  
 El tanto y la humidad  
 y el de maru y componerse  
 de tantas cosas contrarias  
 todas las cosas de Natur  
 Cauen co. Sub. eidi. pro. sa  
 asi con sequente mente  
 Deuelus quonoes posible  
 que aqui se pon las especu  
 por lo que hien en el cuerpo  
 sin mi lagro con muer  
 yo qui soy la uoluntad  
 eidi. que en uera y Natur  
 Las uer dades de la se  
 Responde al soluta mente  
 que te es mi lagro en la ley  
 por que todo lo que excede  
 Las causas de que dact  
 Loque clare de abm. antente  
 de Dios para si. Cierua  
 co mo dano a las leyes  
 Preserualo para si  
 es decir que no lo que  
 La natura lega Natur  
 no Natur se naturalmente

Lo hacer se por mi lagro mis  
 cora que al cielo con se te  
 por el pñm cyto dallas  
 y asi el fuerza que se fure  
 quis te pro tanto dallas  
 que con omi lagro cui dante  
 se esta d'Vean d' Perona mente  
 Jani para que se muete  
 Lataz ead mas clara omite  
 en los cano nes saquado  
 seman da que se Remarcan  
 Las formas del sacramento  
 por crissar a quellepe  
 aco Don pñm y faldas  
 con el ti mpo de los pñm  
 Luego dallas por rousar  
 Vancas queat trans pñm  
 por faldas que co pñm pñm  
 por rousar que se infuse  
 Lataz qui a pñm lagro y padre  
 Lataz mis mis se la fure  
 por causas secretas suyas  
 que para hacer lo comu uun  
 Com. quando d'Vean todas las cunctas  
 y todos los para eun  
 con conformes es im dada  
 que los uun y quale omite  
 el es pñm de d'Vean  
 y se agradeada

an. *anda*  
 que contra todo lo digo  
 la y argumentos muy fuerte  
 y me ad de hacer  
 d. *de todo lo que quisieres*  
 que yo por ella *Responde*  
 m. *pues en pica desta noche*  
 and. *agora giguay La envidia*  
 d. *usenga valla yati inde*  
*segun el caso por puch*  
*de la sa furca si a guite*  
*con laglo con si se en solo*  
*con de uar se las es pegas*  
*ontesal como al pime pido*  
*y esto aun que abo d. et. p. u.*  
 an. *no es mi lagio*  
 d. *nece*  
*quero*  
*Amigo cuerpo y d. infel*  
*con amigo*  
*que de un tiempo mismo*  
*en el infier no padieren*  
*Y esta en la terna b. u. u.*  
*no por que d. d. d. p. u. u.*  
*deco Pub. con p. mi lagio*  
*sino por que casi se ze*  
*por reguadad calaveras*  
*no sea otra diferente*  
*de p. u. u. u. u. u. u. u. u. u.*  
*Lago auri que se reu. u. u. u.*  
*secon ser u. u. u. u. u. u. u.*

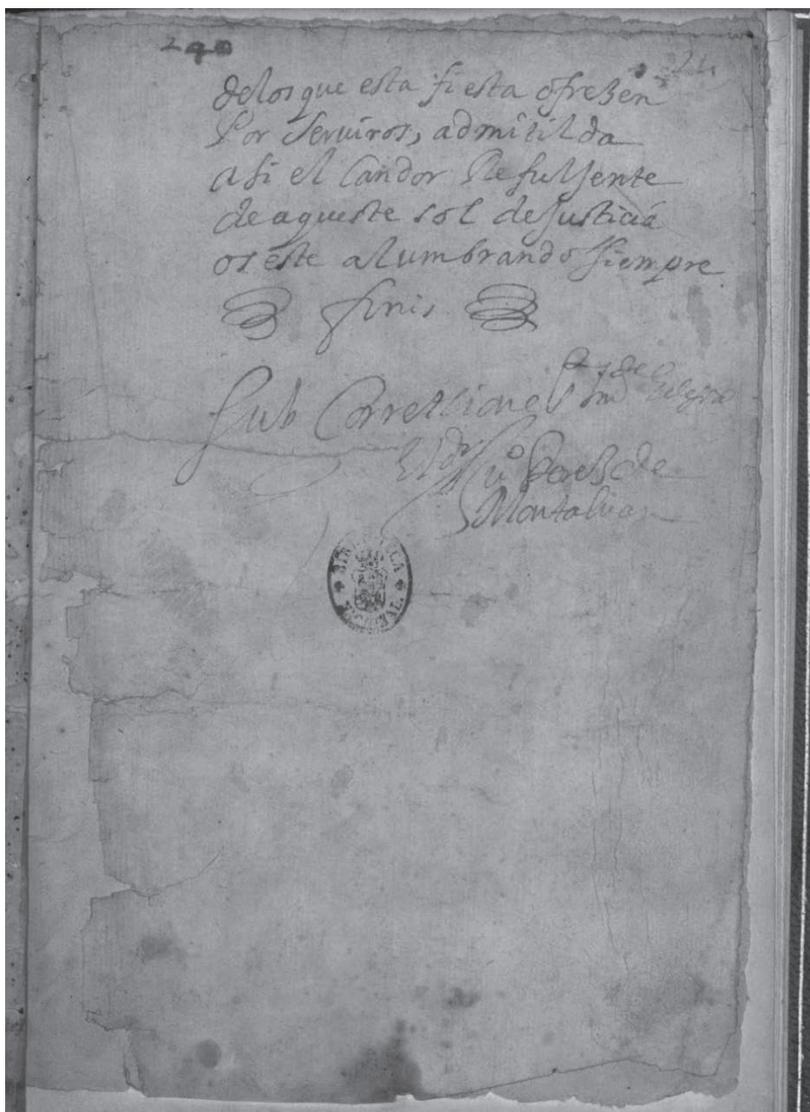
forca y puista mente  
 giles milagro plus hominis  
 in ser milagro a contee  
 al que po deari condenado  
 arg. congo el ante eadente  
 y nigo la con sequencia  
 pot que para que u pueat  
 la uidad de se mi lagro  
 la con pania pu dente  
 pon dia las formas impaates  
 tan humidas y de dadas  
 que au co sub. con a y dor  
 y luego a ya fancia mente  
 que n pon gan su uo a llos  
 de las nuuas y puerntes  
 in con sa quee por que ues  
 que n que duuo lo e pue  
 que las unas se e dromper  
 y las otras por orar uere  
 con que es fuerza que de lomas  
 y que el milagro con fues  
 contra no no ha milagro  
 sin me e rida uofente  
 aqui no la tiene  
 arg. luego  
 pto uo  
 por que todo e au en el sacra mure  
 arg. no fingo  
 creer los que n fies

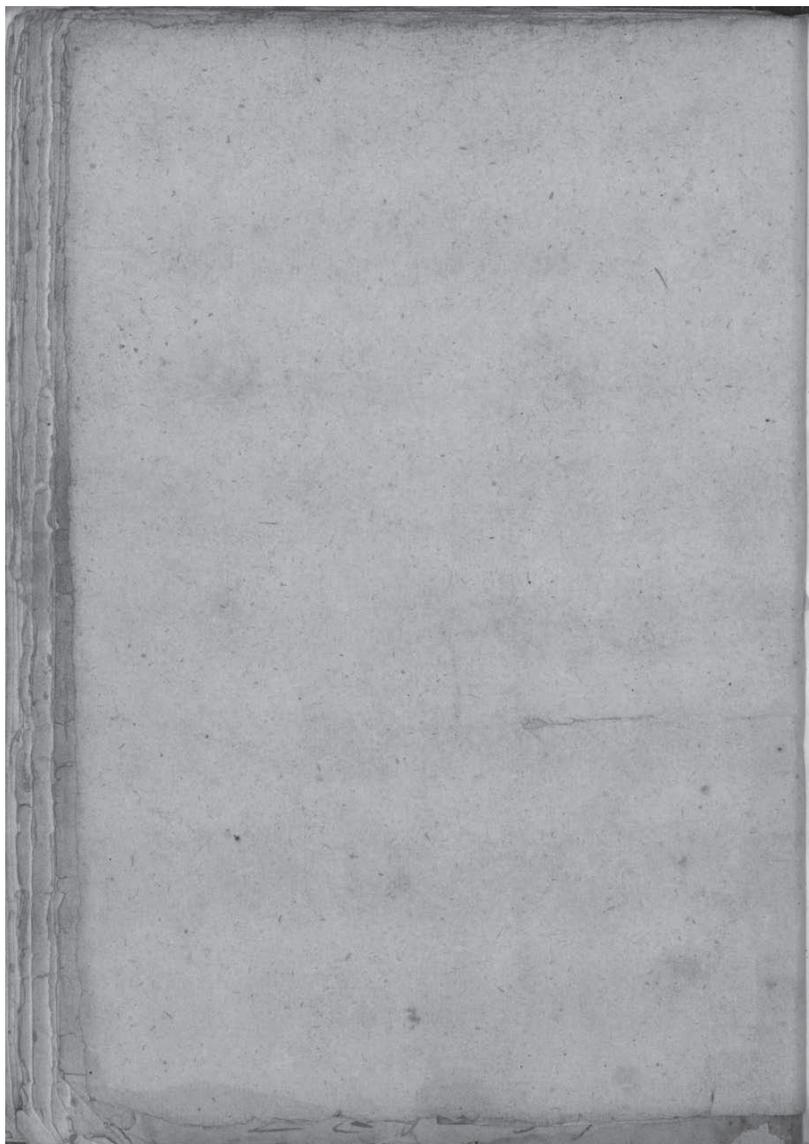
ni mas los boves no  
 y esto es para los boves  
 que se daran  
 D. pues por que  
 lo que en aguas de azucre  
 no se debe embalar sin mas  
 quel cuerpo de Dios continen  
 como le continen estas  
 ya un mis co. Don poru valen  
 ang. por que el maná que guardauo  
 antiguamente en la fonte  
 para el sustento de los israelitas  
 yendo diez dias acome  
 la llava ya co. Don pido  
 el maná figuero de  
 digo el que mandaua Dios  
 que era el arca se  
 entero se conseruaua  
 y asi hauro lo mis mo quiere  
 y Dios con aquestas formas  
 con seruando reserua  
 D. si pero un napa taua no mas por para de  
 para que mas maata mente  
 mi chudia y se entendimient  
 ang. de quada me sus perdo  
 D. no quuo de deas. Perones  
 may apertadas ualern  
 para prouar que en quada  
 tu de puestas y quates pue

Aun mi lagro ninguno  
 en el suceso presente  
 mas ay quele sea mi lagro  
 que mas tiene quemas tiene  
 que dios obra con la industria  
 de su omnipotencia fuerte  
 natural mente en las causas  
 o sobre natural mente  
 con ser se dios mas o por  
 mas fuerca quando pretende  
 sobre la naturaleza  
 algun efecto excelente  
 que quando con su concurso  
 fabrica anima y muere  
 la misma naturaleza  
 ang. no porque todo lo puede  
 que itendo puer con querer  
 juda la uirtud o la miente  
 dem. Sugo si el obrar en dios  
 es suquiere solamente  
 y tiene gusto en quese  
 por que quiere lo que quiere  
 no es finca sino es gaba  
 no es amor sino es delite  
 el hacer esto milagro  
 pues mirado atentamente  
 los hace sin que el hacer los  
 ningun trabajo se curte

Ven Buena fi loso fia  
 De amor si el amor Latiene  
 no es mucho amar amar mucho  
 sin uerda in con Venientes  
 y dar mucho no es dar nada  
 como el diano no lo impene  
 luego sien este mi lagro  
 dado caso que lo fues  
 no s obra sin padecer  
 y dar sin en poble Berse  
 que fin da es la cedios  
 para que asis celebre  
 ang. La des en tan firme amand  
 que uierdo que yano puede  
 hacer por el hombre mas  
 pues no ade mo in mas uas  
 quione que en aquistat formas  
 sin cesar se Represente  
 de supacion el Retrat  
 porque la queno padize  
 quere a lo me no s estar  
 Representando la siempre  
 y asi co Pado y confuso  
 los lauis y Blas femos Punde  
 y dedios albrago exculta  
 postra la soberua frente  
 y uos docta compania  
 en quien la se ftes P Land Be .

Nada que estas santas formas  
para que mai se veneren  
en digno altar se colo quem  
don de el ten mas digna ment  
dad al go bernador  
por se des pues, porque apuebe  
con su autoridad lo que  
con que la consulta le se  
com go lo apuebo Por que  
ja un grande favor con fue  
La gloria con ala vanca  
que repita eterna mente  
Teo. La unibersidad con fiestas  
que en su honor celebre  
Teo. La ciencia con alabanzas  
Teo. La tierra con para bienes impandien  
ans. La deuacion con afectos  
med. La Piedad con parabienes  
De. El contento con pesares  
ang. y la gloria con placens  
and. Con que el auto de las formas  
quoy la compaña tiene  
de Jhu, blanca, y enteray  
alaura Por que en pie  
La deobion de la tierra  
que <sup>ago</sup> se ha de hacer





## APÉNDICE 1. DOCUMENTOS VARIOS

Ofrecemos, a modo de apéndice, una serie de documentos (relaciones, testimonios, cartas, etc.) relativos a la historia de las Santas Formas. La mayoría de ellos fueron incluidos por el Padre Arabio-Urrutia en su *Monografía histórica de las incorruptas Santas Formas de Alcalá de Henares* (1897)<sup>1</sup>, pero hemos transcrito también otros, de otras procedencias, que resultan igualmente curiosos o de especial interés. Así sucede, por ejemplo, con el completo resumen de la historia de las Santas Formas que ofrece el historiador Esteban Azaña en el tomo II (1883) de su *Historia de la ciudad de Alcalá de Henares (antigua Compluto)*, que copiamos por extenso dada la viveza del relato.

TESTIMONIO FIRMADO POR EL PADRE LUIS DE LA PALMA EL 19 DE MAYO DE 1609, A PETICIÓN DEL PROVINCIAL DE TOLEDO, PADRE BARTOLOMÉ PÉREZ DE NUEROS, QUE RESUME LOS ELEMENTOS ESENCIALES RELATIVOS A LA ENTREGA DE LAS FORMAS Y SUS PERIPECIAS EN AQUELLOS PRIMEROS AÑOS DESDE SU LLEGADA AL COLEGIO JESUITA

Digo yo, el Padre Luis de la Palma, Rector de este Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá, que por este presente testimonio hago fe cómo el año pasado de 1608 por el mes de mayo, poco más o menos, el Padre Juan Lucas Esquer, Prefecto que era de la iglesia, y otros padres que tenían noticia del suceso, me pidieron viese unas formas que estaban puestas entre las reliquias en el relicario que está en la iglesia a

<sup>1</sup> Como hace notar Garrot Zambrana, «La pérdida de los Archivos de la Iglesia Magistral de Alcalá obliga a recurrir como fuente más fiable a Francisco M. de Arabio-Urrutia, que sí tuvo acceso a los documentos originales, que cita por muy extenso» (2015, p. 246, nota 2).

la mano derecha del altar mayor, y abriendo dicho relicario en presencia de algunos padres, hallé, en una cajita, un buen número de formas, unas más blancas y otras más morenas, del tamaño y manera de las que ordinariamente se suelen consagrar. E sobre las dichas formas, dentro de la cajita, estaba una cédula doblada, que por fuera decía así: «Léase este papel, y a su tiempo se haga lo que en él se dice»; y dentro decía: «Estas formas se tienen [*sic*] por cierto están consagradas, y por la sospecha si había pegado veneno, se pusieron aquí, para que cuando se entendiese estaban las especies corrompidas se llevasen a la piscina de alguna iglesia, y allí las consuman. Entiéndese se consagraron el mes de abril o marzo y alguna en mayo de mil y quinientos y noventa y siete. Por ser muy secreta cosa el modo como las hubo un confesor de este Colegio, no se dice aquí. El papel blanco que está en esta caja es donde trujeron las formas, y así se ha de consumir también».

Estas son las palabras que estaban escritas en la cédula, la cual originalmente dejó pegada al final de este testimonio, para que no se pierda y se conserve la memoria de este caso. Y porque la dicha cédula estaba escrita de letra del Padre Juan Juárez, que al presente era vivo, y ahora lo es, yo le pregunté quién y por qué modo había habido las dichas formas, y me refirió lo siguiente: Que en el dicho año de mil y quinientos y noventa y siete vino a confesarse con él cierta persona que, entre otras cosas de su confesión, le contó que unos moriscos, con quién él tenía trato y comunicación, entre otros pecados enormes y perniciosos que cometían, uno de ellos era haber abierto algunos sagrarios de las iglesias, y con codicia, por ventura, de hurtar las custodias, haber sacado también el Santísimo Sacramento que estaba en ellas. Las cuales formas consagradas habían entregado al dicho penitente, que no era morisco, y él las tenía en su poder, y por mandado del dicho su confesor se las trujo envueltas en un papel, las mismas que había recibido de los moriscos. Y consultando el dicho Padre Juan Juárez el caso con el Padre Gabriel Vázquez, que a la sazón era vivo y estaba en este Colegio, después de haber tratado lo que convenía para el remedio de la persona, en lo que tocaba a las formas les pareció que, viniendo por tales manos, se podía prudentemente presumir que, por ventura, traerían algún veneno, o cosa semejante, con que hacer daño a los que las recibiesen, y que para usar de todo recato en lo que tocaba al secreto, no quiso el dicho Padre Juárez declarar en la cédula más de lo contenido en ella; pero que ahora

declaraba haber sido este el modo con que habían venido a Casa estas formas, pues por haber ya tantos años que el caso sucedió, se puede referir así, sin hacer agravio al secreto.

Mirando con atención las dichas formas, once años después de haber sido puestas en aquel lugar, que fue el dicho mes de mayo de 1608, hallamos estar sanas y enteras y sin ninguna señal de corrupción, ni en el color, ni en el olor, ni en otra cosa alguna. Y habiendo consultado con los Padres Maestros y algunos otros padres graves de Casa lo que se debía hacer de las dichas formas, les pareció que se pusiesen en lugar más húmedo, para ver si de esta manera se veía, con el tiempo, en las especies alguna señal de corrupción, y así se pasaron, en la misma cajita en que estaban, a una capilla de una bóveda baja, que está detrás de la sacristía, y se pusieron en ella en una alacena pequeña, junto al altar, donde se guardaba el óleo de los enfermos.

Y después de todo esto, en el mes de marzo de mil y seiscientos y nueve, visitando este colegio el Padre Bartolomé Pérez de Niceros [*sic*, por Nueros], Provincial de esta Provincia, quiso ver y certificarse del estado en que estaban las dichas formas, y hallando que estaban sanas y enteras y sin ninguna señal de corrupción, mandó que se volviesen al lugar donde habían estado primero, y se pusieron decentemente entre las reliquias que están en la iglesia, al lado del Evangelio, del altar mayor, y juntamente un testimonio de todo lo que había sucedido, para que por él constase de la verdad a todos los venideros. E yo, el dicho Padre Luis de la Palma, Rector de este Colegio, doy fe y testimonio de que todo lo sobredicho es verdad, y para que de ello conste lo firmé de mi nombre y lo sellé con el sello de mi oficio, y lo firmaron asimismo los Padres Juan Juárez y Juan Lucas Esquer, Prefecto de la iglesia.

Fecha en este Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá, a diez y nueve días del mes de mayo de mil y seiscientos y nueve. *Luis de la Palma.*— *Juan Juárez.*— *Juan Lucas Esquer*<sup>2</sup>.

SEGUNDO TESTIMONIO DEL PADRE LUIS DE LA PALMA, CORRESPONDIENTE A SU VISITA AL COLEGIO DE ALCALÁ COMO PROVINCIAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, FIRMADO EL DÍA 14 DE ABRIL DE 1615

Digo yo, el Padre Luis de la Palma, Provincial de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo, que por este presente testimonio hago

<sup>2</sup> Reproducido por Arabio-Urrutia, 1897, pp. 18-23.

fe cómo habiendo venido a visitar este nuestro Colegio de Alcalá, en el mes de abril de 1615, quise volver a visitar unas formas que estaban puestas entre las reliquias, en el relicario que está en la iglesia, a la mano derecha del altar mayor, las cuales yo había visitado otras dos veces, siendo Rector de este Colegio, la una por el mes de mayo de 1608, poco más o menos, y la otra a 19 días de mayo de 1609, de cuya fecha tengo dado otro testimonio, como Rector de este Colegio, del caso y suceso de estas formas, que está firmado de mi nombre y sellado con el sello de mi oficio, y firmado también de los Padres Juan Juárez y Juan Lucas Esquer, e confirmando todo lo dicho en aquel testimonio, ahora de nuevo le doy de que he vuelto a visitar las dichas formas, las cuales están sanas, buenas y enteras, de buen color y olor y sin señal alguna de corrupción al cabo de tantos años, y hallé que algunas de las formas estaban partidas en pedazos, y preguntando la causa de ello, me dijeron que las habían partido para hacer experiencia de si partidas se corrompían más fácilmente, y de la misma manera hallé que los tales pedazos estaban con buen color y olor, sin señal alguna de corrupción, asimismo como las formas enteras. E porque este caso pasó por manos del Padre Juan Juárez, según que en el testimonio dado a 19 de mayo de 1609 se hace relación, y el dicho Padre Juan Juárez está al presente vivo, yo le pregunté lo que había pasado en este caso, el cual respondió que se ratificaba y ratificó en lo que tiene dicho en el mismo testimonio referido, porque todo ello es así verdad, como en él se contiene. E para que de todo esto conste a los venideros, doy este testimonio de cómo de nuevo he vuelto a visitar las dichas formas, en presencia del Padre Francisco Valdés, Rector de este Colegio, y del Padre Martín Esteban, Ministro del mismo Colegio, y del Padre Juan Juárez y otros padres, y halládoles en la forma dicha, sanas y enteras, con buen color y olor y sin señal de corrupción, al cabo de más de diecisiete años que están en poder de este Colegio. Y para que conste como dicho es, di este testimonio, firmado también de los dichos Padres Francisco de Valdés, Martín Esteban y Juan Juárez a 14 de abril de 1615. *Luis de la Palma.*— *Francisco de Valdés.*— *Martín Esteban.*— *Juan Juárez.* Por mandado del Padre Provincial, *Francisco Cortés*, Secretario de la Provincia<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Reproducido por Arabio-Urrutia, 1897, pp. 23-26.

ACTA DE LA JUNTA CONVOCADA EN ALCALÁ DE HENARES POR DON CRISTÓBAL DE LA CÁMARA Y MURGA, CANÓNIGO MAGISTRAL DE LA SANTA IGLESIA DE TOLEDO Y VICARIO GENERAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO, EL 8 DE JULIO DE 1619

En la villa de Alcalá de Henares, a ocho días del mes de julio de mil y seiscientos y diecinueve años, el señor don Cristóbal de la Cámara y Murga, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Toledo, Calificador de la Santa Inquisición, Vicario General en la Corte de Alcalá y en todo el Arzobispado de Toledo, por el Ilustrísimo señor Deán y Cabildo de Toledo, Primada de las Españas, *sede vacante*: Dijo que para ser mejor informado de este negocio, fuera de las personas que han declarado, hizo juntar algunas de ellas y otras de las más graves de esta Universidad, para que en presencia de su merced viesen las dichas formas; que fueron el señor Doctor Ávila de Vera, Abad Mayor de la iglesia colegial de San Justo y Pastor de esta villa; el Padre Fray Melchor de Celatina, Guardián del monasterio de San Francisco; el Doctor Montesinos, Catedrático de Prima de Teología de esta Universidad; el Doctor Merino, Catedrático de Prima de Scotto de ella; [el] Doctor Luis Gómez de Ayala, Tesorero y canónigo de la dicha Santa Iglesia; el Doctor Losa, Catedrático de Durando; el Doctor Nuño de Venavides, canónigo de la dicha iglesia; el Padre Fray Juan Estrada, Maestro del convento de San Francisco; el Doctor Cristóbal de Tenas, Catedrático de Prima de esta Universidad; el Doctor Juan de Rivera, Catedrático de Vísperas de Cánones de esta Universidad; el Doctor Miguel de la Barreda, Catedrático de Prima (de Medicina) de esta dicha Universidad; el Doctor Olarte, Catedrático de Vísperas de Medicina; el Doctor Juan Sánchez, Colegial Mayor del Colegio de Cuenca de Salamanca y Catedrático que fue de esta Universidad; el Padre Ambrosio, Prepósito del Colegio de los Clérigos Menores; el Padre Fray Alonso de la Torre, predicador conventual de San Francisco; el Padre Lezana, predicador del Carmen Calzado de la observancia; el Padre Fray Diego de Venavides, Maestro del Carmen; el Maestro Villarte, cura de Santa María la Mayor de esta villa; el Maestro Enrique de Liniers, Catedrático de Artes en esta Universidad y colegial del Colegio de Málaga. Todos los cuales, habiendo sacado del sagrado de la Compañía de Jesús las formas que en esta causa se contienen, y habiéndolas visto, y siendo informado por su merced de las informaciones y declaraciones en esta causa fechas, todos juntos, unánimes y conformes dijeron, después de haber dicho cada uno de por sí su parecer, que

estas dichas formas no se podían conservar naturalmente como estaban por discurso de tantos años, y que así les parecía es obra sobrenatural y milagrosa, significativa de la real presencia de Cristo Nuestro Señor debajo de las especies sacramentales, y que así su merced del Señor Vicario General podía, en ejecución del decreto del Santo Concilio de Trento, mandarlas tener por reliquias sagradas, y poner en el sagrario y custodia del Santísimo Sacramento del altar, para gloria de Dios y devoción de los fieles. En razón de todos lo cual, firmaron aquí sus nombres [Siguen las firmas de todos los que asistieron a la Junta]<sup>4</sup>.

CARTA DEL DOCTOR ÁLVARO DE VILLEGAS, GOBERNADOR DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO, AL PADRE JUÁREZ, DEL 29 DE OCTUBRE DE 1619

Muy grande merced me ha hecho Vuestra Paternidad con la relación del milagro continuo que Nuestro Señor obra en ese Colegio. ¡Bendita sea la Divina Majestad que, en estos últimos siglos, quiere comprobar la verdad de su fe contra los enemigos de ella y del Santísimo Sacramento y despertar y avivar la devoción de los fieles, que nos debemos de mostrar agradecidos a estos numerosos beneficios! Aunque me hallé presente cuando el señor Doctor Cámara (Vicario General de Alcalá) dio cuenta al Cabildo de este caso y de lo que en él había hecho, me he alegrado de nuevo de ver esta relación, y beso a Vuestra Paternidad las manos por la caridad y cuidado de enviármela. Tiene Vuestra Paternidad en esto grande parte, pues le tomó Nuestro Señor por instrumento para manifestar sus maravillas. Su Divina Majestad guarde a Vuestra Paternidad y adelante siempre en su santa gracia, amén. En las oraciones de Vuestra Paternidad me encomiendo. Toledo, 29 de octubre de 1619 años. *Dr. Álvaro de Villegas*<sup>5</sup>.

SEGUNDA APROBACIÓN DEL MILAGRO DE LA INCORRUPCIÓN, DADA POR EL DOCTOR ÁLVARO ALONSO DE VILLEGAS, CANÓNIGO MAGISTRAL DE LA SANTA IGLESIA DE TOLEDO Y ADMINISTRADOR PERPETUO DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO, EL 8 DE JUNIO DE 1622

Nos, el Doctor Álvaro Alonso de Villegas, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Toledo, Primado de las Españas, en nombre de Su Alteza el señor Cardenal don Fernando, Infante de España, Administrador

<sup>4</sup> Reproducida por Arabio-Urrutia, 1897, pp. 78-81.

<sup>5</sup> Reproducida por Arabio-Urrutia, 1897, p. 75.

Perpetuo de la dicha iglesia y arzobispado, Canciller Mayor de Castilla, mi señor, y en virtud de subdelegación y del poder general que tenemos para gobernar el dicho su arzobispado, en lo espiritual y temporal, y por lo que a Nos toca como su coadministrador por autoridad apostólica, etc. Certificamos que hemos visto muy de cerca y tratado con mucha atención las Sagradas Formas que están en el Colegio de la Compañía de Jesús de esta villa, las cuales están incorruptas, y habiéndonos informado y certificado que ha veinte y cinco años que están así, nos parece ser claro y manifiesto milagro que Nuestro Señor ha sido servido de hacer y por tal le tenemos; y en fe de ello damos la presente firmada de nuestra mano, sellada con el sello de nuestras armas y refrendada de nuestro secretario.

En Alcalá de Henares, a ocho días del mes de junio de mil y seiscientos y veintidós años. *Doctor Álvaro de Villegas*. Por mandado del doctor mi señor, *Juan de Garay*, Secretario<sup>6</sup>.

ACTA DE LA TRASLACIÓN DE LAS SANTAS FORMAS A LA CUSTODIA DE PLATA DONADA POR EL CARDENAL ESPÍNOLA, QUE TUVO LUGAR EL 17 DE FEBRERO DE 1624

En la misma villa de Alcalá de Henares, día y mes y año arriba dichos [hace referencia a otro documento, escrito el mismo día, 17 de febrero de 1624, por el que se concedió carácter de notario, en virtud de los privilegios de la Compañía, para este solo acto, al Padre Fernández de Meca], el dicho Padre Pedro de Alarcón, Provincial de esta dicha Provincia de Toledo, en presencia de mí, el dicho Padre Felipe Fernández de Meca, fue a la iglesia de este dicho Colegio de Alcalá, y en ella, a la capilla colateral del lado del Evangelio, donde están colocadas las dichas Santas Formas, en un sagrario que había en él, las cuales formas están de veinte y siete años a esta parte en este Colegio, y habiéndolas visitado, halló que estaban con la misma entereza, blancura, incorrupción y ternura que han tenido siempre, y habiéndolas así visitado en mi presencia y de los Padres Juan Juárez, Francisco García, predicador; Marcelo de Aponte, Lector de Teología; Padre Diego Faleiro, Padre Diego de Peñalosa, y de los hermanos Diego de Velmonte, Felipe de Hinoredo, Francisco Alonso, Ciriaco Fernández, y vecinos de esta villa don Alonso de Montoya, don Pedro Abad Bravo, don Antonio de Alarcón, estudiantes

<sup>6</sup> Reproducida por Arabio-Urrutia, 1897, pp. 92-93.

de esta Universidad, con otros muchos religiosos de este Colegio, como seglares, las trasladó y puso en un globo ochavado que está en la parte interior de la custodia, y es de plata sobredorada, y esmaltada con armas al pie de ella del Cardenal Espínola, que la ofreció a las dichas Santísimas Formas, el cual globo tiene ocho órdenes de viriles, de a tres viriles cada uno, y en cada uno fue colocada una forma de por sí, hasta el número de veinte y cuatro, de las cuales tres están partidas, de manera que de dos pedazos se compone cada una de ellas, y las enteras son veinte y una. Y una que está algo morena certifica el Padre Juárez jurídicamente que vino así a su poder, y que siempre ha estado del mismo color que tiene. También colocó algunos pedazos que hay de las que vinieron partidas de hostia grande a manos del dicho Padre Juan Juárez, y así de las que se han partido en diferentes veces que se han visitado y reconocido, y cómo también otras partículas las puso y colocó con los dichos pedazos en un cofrecito de nácar, con cerradura y engastes de plata, en su corporal, dentro de un capillo de lienzo, que viene ajustado al dicho cofre.

Todo lo cual pasó como dicho es, en mi presencia y en la de los dichos testigos, y para que de ello conste, doy de ello fe y verdadero testimonio, para que valga y haga fe en todo tiempo y lugar. Y el dicho Padre Provincial lo firmó y mandó se sellase con el sello de su oficio. Dada en esta Universidad de Alcalá. *Pedro de Alarcón*. Ante mí, *Felipe Fernández de Meca*<sup>7</sup>.

TESTIMONIO SOBRE LAS SANTAS FORMAS DE ONOFRE DE ESPINOSA, PLATERO Y MAYORDOMO DEL HOSPITAL REAL DE MADRID, DADO EL 9 DE FEBRERO DE 1625

Digo yo, Onofre de Espinosa, platero y Mayordomo del Hospital Real de Madrid y vecino de ella, hago fe y verdadero testimonio cómo en un día del mes de enero del año pasado de mil y seiscientos y diez, viniendo yo de la villa de Mondéjar, en la cual residía en servicio del marqués, y caminando para Madrid con un morisco que se llamaba Luis, hijo de Hernando, el hortelano de Querencia, que yo llevaba por mi criado, tratando de los de su nación, se quejó de que no les diesen a los moriscos las preeminencias que se daban, después de algún tiempo, a los judíos para se poder ordenar y ser sacerdotes. Yo le dije que, siendo los moriscos gente de tan malos intentos como se había visto en mu-

<sup>7</sup> Reproducida por Arabio-Urrutia, 1897, pp. 121-123.

chas ocasiones, y particularmente por unos de su nación que andaban robando iglesias y rompiendo los sagrarios, no se podía hacer confianza de moriscos. A esto respondió ser verdad que había muchos malos, pero que también había muchos buenos. Y con esta ocasión me contó que había tenido amistad con un cristiano viejo, el cual había andado en compañía de unos moriscos del reino de Murcia (entendiendo ellos y fiándose de él por parecerles morisco), y que este le había contado cómo él, con algunos moriscos, habían hurtado algunas custodias de iglesias, y que arrojaban las formas por el suelo, y este cristiano las alzaba, y en un colmenar de un morisco (aquí en la Alcarria) se entraron a partir lo que hurtaron un día, y allí, habiéndose echado las formas en tierra, uno de los moriscos pisó y quebró una hostia grande y otras formas consagradas, y el cristiano se bajó y las tomó del suelo, y les quitó el barro colorado que de los pies se les había pegado a algunas, y las puso todas en un pañezuelo que él traía, y se las metió en el pecho, y se fue, y desde este día se apartó de la compañía de los moriscos, y en un colmenar que él tenía arrendado las puso, detrás de una colmena que llamaba la madre, metidas entre unos cantos, adonde estuvieron más de cuatro años, sin atreverse este hombre a confesar en todo este tiempo; en el cual, un año de estos, yendo a catar las<sup>8</sup> colmenas, las halló copiosísimas de miel más que ningún año, y que, por debajo de la colmena madre, se iba la miel corriendo en arroyo (cosa que le causó espanto), y llegando a ella, vio que desde el pie de la colmena hasta lo alto que tenía la cantería de la pared había un cerco hecho como una luna redonda, y unos rayos de panales como hojas de peral (que estas son sus palabras), largas, que salían del cerco, dentro del cual estaban las Santísimas Formas, y el dicho cristiano, con unas varas secas de taray, barrió la pared, habiendo quitado el cerco y las como hojas y resplandores que estaban hechas de los panales. Y quitando de allí entonces las Santísimas Formas, las puso al pie de una higuera, la cual, de allí a pocos días, vio que se secó, y mirando y requiriendo el sitio de las Santas Formas, que dejó cubiertas con una teja, halló encima hecho otro cerco de panal con sus hojas, al modo de rayos, y que corría miel del panal abundantísimamente. En este somedio tuvo el cristiano una enfermedad grave y mandáronle confesar, y él se fue deteniendo, y viéndose con mejoría, por no atreverse a confesar con su cura, acudió a un Padre dominico que pedía el pan en las eras, y le dijo que había cuatro años que no se confesaba, y que le oyese en

<sup>8</sup> En la transcripción de Arabio-Urutia «los», lectura que enmendamos.

confesión, y el Padre le oyó y le amonestó y aconsejó que las quitase de allí y las llevase a Alcalá de Henares, a la casa de JHS, y que allí las diese, para que las consumiesen, porque él no estaba en parte para lo poder hacer con el secreto que convenía, y que hecho esto le absolvería; que no supo el morisco en qué paró esto, mas de que después se dijo cómo en Alcalá se habían entregado aquellas formas a los Padres de la Compañía de Jesús, y que hacían milagros, porque ponían otras con ellas por consagrar, y que estas se corrompían y esotas no. Todo esto me contó desde la subida de Villar del Olmo, como lo tengo aquí referido, y juro a Dios y a esta cruz y los Santos cuatro Evangelios ser todo como lo oí, con muchas más circunstancias, que duró hasta la villa de Lueches la plática, que hay dos leguas. Que también me dijo cómo a este cristiano viejo le quisieron matar los moriscos, por se haber apartado de ellos, y que oyó decir también cómo a estos moriscos los habían ahorcado en Murcia y Origüela, que algo de esto declararon en los tormentos y que uno de ellos, allá, dió otras formas en aquella tierra.

Todo lo susodicho, habiéndolo leído como aquí está, lo ratifico y torno a jurar por verdad como el sobredicho morisco me lo contó, no solo otra vez, sino otras, caminando conmigo, y creció en mí un deseo de ver estas Santísimas Formas, de suerte que siempre deseé venir a Alcalá por verlas, y hoy día de la fecha, que he merecido verlas y comulgar en su altar, mi alma ha recibido singular consuelo, y he visto por los ojos otras cosas que me he acordado haberme dicho el morisco, como fue estar algunas mal cortadas y manchadas de barro, y otras hechas pedazos, etc. Fecho en Alcalá a nueve días del mes de febrero de mil y seiscientos y veinticinco años. *Onofre de Espinosa*<sup>9</sup>.

*RELACIÓN BREVE Y VERDADERA DEL MILAGRO DE LAS SAGRADAS FORMAS QUE ESTÁN Y SE VEN EN EL COLEGIO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DE ALCALÁ DE HENARES, Y TESTIMONIO QUE DÉL DIO EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DON FRANCISCO DE MENDOZA, OBISPO Y GOBERNADOR DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO (1634)*

Andaban el año de 1597 unos moriscos por esta tierra, y por otras, hurtando custodias de los sagrarios; los cuales, como gente sin fe, menospreciaban las formas consagradas y las arrojaban en el suelo. Andaba en su compañía un cristiano viejo, y como fiel recogía las dichas formas;

<sup>9</sup> Reproducido por Arabio-Urrutia, 1897, pp. 99-104.

y habiendo recogido en un papel cosa de veinte y seis de ellas, las trujo con gran secreto y temor a un padre grave y anciano deste Colegio llamado Juan Suárez, muy gran siervo de Dios tenido por santo, de mucha bondad y verdad, el cual, teniendo por verdad lo referido, consultó al Padre Gabriel Vázquez qué se haría dellas; el cual, teniendo también por verdadero el caso dicho, y temiendo no hubiesen puesto veneno gente tan malvada en las dichas formas, por instinto divino para manifestación de este milagro dijo que no se consumiesen (como las consumieron otros padres en otras partes), sino que se pusiesen en lugar decente, para que con el tiempo se corrompiesen los accidentes y, corrompidos, se echasen en la piscina o sumidero. Visitaba muchas veces las dichas formas el padre que las recibió y, hallándolas después de once años tan enteras como al principio, de consejo de los padres graves y letores de Teología desde Colegio, se mudaron a otro lugar decente más húmedo, para que más fácilmente se corrompiesen; y habiendo estado allí casi un año, se hallaron en la entereza, color y olor como antes. Pusieron para prueba de lo dicho en el mismo lugar otras formas por consagrar, las cuales dentro de menos tiempo se hallaron corrompidas. Habiendo pues estado las dichas formas con la misma entereza como si fueran recién hechas desde el año de 1597 hasta el año de 1619, y pasado esta maravilla por los ojos y juicios de muchos provinciales, retores y lectores de Teología que ha habido en este intermedio en el dicho Colegio de la Compañía de Jesús, y de otros muchos doctores y catedráticos de Teología y Medicina de la Universidad de Alcalá, y viendo que esta maravilla crecía, y era cada día mayor, y que no podía ser sin grande y evidente milagro, pareció al Superior y padres del dicho Colegio pedir jurídicamente al Doctor don Cristóbal de la Cámara y Murga, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Toledo y Vicario General deste Arzobispado, y después Obispo de las Canarias, que, hechas las debidas diligencias, fuese servido de interponer su autoridad, conforme al santo Concilio Tridentino, para declarar y aprobar este milagro; y habiendo hecho las informaciones debidas, recibiendo juramento de todos los que podían deponer en este caso, y una Junta de los principales Catedráticos de Teología, Cánones y Medicina, y otros doctores, canónigos y dignidades de la iglesia de Sanct Yuste, superiores y prelados de las Religiones, y otros lectores y predicadores dellas, los cuales, habiendo visto, tocado y considerado atentamente las dichas formas, unánimes y conformes juzgaron que el haberse conservado tantos años en el estado en que estaban no podía ser sino por evidente milagro y virtud sobrenatural de Dios

nuestro<sup>10</sup> Señor, que quería dar este testimonio de la presencia real de Cristo Señor nuestro en el Santísimo Sacramento, para confusión de los herejes, confirmación de la fe y consuelo de los católicos.

Y conformándose el dicho señor Vicario con el parecer de tantos hombres doctos y personas graves, y conféridolo personalmente con el Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo en sede vacante, en la dicha villa de Alcalá a 16 de julio de 1619 años, usando de su oficio y autoridad ordinaria, *Christi nomine invocato*, juzgó y declaró ser las dichas formas reliquias sagradas, y su conservación sobrenatural y milagrosa, y que como a tales todo fiel cristiano es obligado a venerarlas singularmente, y dar la honra y adoración que a tales reliquias sagradas se debe, y mandaba y mandó al Superior que entonces era del Colegio de la Compañía de Jesús, y a todos sus sucesores, y a los religiosos que entonces eran y fuesen de la dicha casa, que las propusiesen al pueblo cristiano, y diesen noticia dellas a los hijos de la Iglesia, para honra y veneración deste divinísimo Sacramento.

Y después, perseverando en la misma entereza y perfección las dichas santas formas, estando en Alcalá el Doctor Álvaro de Villegas, Gobernador deste Arzobispado, en ocho días del mes de junio de 1622 declaró también como juez ordinario estar las dichas formas incorruptas, y parecerle claro y manifiesto milagro que nuestro Señor era servido de obrar, y que le tenía por tal; y en fe dello dio sus letras firmadas de su mano, y selladas con el sello de sus armas, y refrendadas de su secretario.

#### TESTIMONIO DEL SEÑOR GOBERNADOR

Nos, don Francisco de Mendoza, Obispo y Gobernador en nombre de su Alteza el señor Cardenal don Fernando, Infante de España, Administrador Perpetuo de la Santa Iglesia de Toledo y su Arzobispado, Chanciller Mayor de Castilla, mi señor, y en virtud de su subdelegación y poder general que tenemos para gobernar el dicho Arzobispado en lo espiritual y temporal, por lo que nos toca, como su coadministrador, con autoridad apostólica, etc., teniendo la relación dicha por verdadera, siguiendo las pisadas de los dos dichos señores jueces don Cristóbal de la Cámara, Vicario General, y don Álvaro de Villegas, Gobernador, y conformándonos con el parecer de tantos hombres doctos y graves, y con la voz y fama pública de todos los que han visto y ven cada día las dichas sagradas formas, habiéndolas nosotros por nuestros ojos visto de cerca,

<sup>10</sup> En el original «nuestro», errata que enmendamos.

y con atención, y admirándonos de su blancura y entereza después de treinta y siete años que se cumplirán por el mes de abril deste presente año, juzgamos y declaramos y de nuevo aprobamos estar al presente las dichas sagradas formas incorruptas, y parecernos claro y manifiesto milagro, y le tenemos por tal; y en fe dello dimos la presente firmada de nuestra mano, y sellada con el sello de nuestras armas, y refrendada por nuestro secretario.

En Alcalá de Henares, a 28 de enero de 1634, *el Obispo Gobernador*.

Por mandado de mi señor el Obispo Gobernador, *el Doctor Gerónimo López de Montalbán, Secretario*<sup>11</sup>.

RESUMEN DE LA HISTORIA DE LAS SANTAS FORMAS SEGÚN EL HISTORIADOR ESTEBAN AZAÑA EN EL TOMO II (1883) DE SU *HISTORIA DE LA CIUDAD DE ALCALÁ DE HENARES (ANTIGUA COMPLUTO)*

Hora es ya de ocuparnos en las páginas de nuestra historia del asombroso suceso religioso que entraña el hecho más digno de meditación del filósofo cristiano, en cuanto se refiere a todos los que de este género tuvieron lugar en la antigua y nueva Compluto. Tal es la historia o relación de la incorruptibilidad de las Santísimas y Sagradas Formas.

Cuando los Padres de la Compañía de Jesús abandonaron su ínclito colegio complutense, quedaron en la iglesia todas las alhajas y reliquias, y estas, como el edificio, fueron encargadas a don Juan Ramírez de Orozco, teniente de corregidor. Mucho apesadumbró a los habitantes de Alcalá la expulsión de los jesuitas, pero aún era mayor su dolor al verse privados de rendir culto a la más grande de las maravillas que presenciaron los siglos, al incomprensible, estupendo y portentoso prodigio de admirable incorruptibilidad de veinte y cuatro Sacratísimas Formas, testimonio perenne del poder infinito del Increado, prodigio constante, confusión y argumento irrefutable de [l] escéptico, indiferente e incrédulo, florón resplandeciente de la gloriosa historia del pueblo alcalaíno.

Era el año 1597; a los pies del Padre Juan Juárez, de la Compañía de Jesús en Alcalá, postrose reverente un desconocido, quien, en su confesión, declaró pertenecer a una compañía de moriscos, con la que arrastraba una vida licenciosa y desalmada. Entre sus culpas, manifestó hallarse arrepentido de haber contribuido al robo sacrílego de varias

<sup>11</sup> La transcribimos de acuerdo con uno de los ejemplares conservados en la Biblioteca Nacional de España (Madrid), signatura VE/185/72.

iglesias, pero que sus compañeros habían hurtado varios copones, y con ellos las Sagradas Formas pertenecientes a tres iglesias, y que al ver los escarnios que con ellas cometían, había determinado recogerlas sin ser visto y traerlas para que hiciesen con ellas lo conveniente. Recibió el Padre Juárez el papel que contenía las formas, hasta el número de veinte y seis, y no hallando al penitente muy bien dispuesto para recibir el sacramento, tratole con cariño y afabilidad, exhortándole al arrepentimiento y rogándole volviese pronto para terminar su instrucción en los misterios de la fe. El penitente no volvió; quizá temeroso de ser descubierto, se alejó para siempre de Alcalá.

El Padre Juárez dio conocimiento de tan extraño suceso al sabio maestro Padre Gabriel Vázquez, quien, lleno de temor, como el Padre Juan, no se atrevió a consumir aquellas formas por si estaban envenenadas, como había sucedido con otras en Murcia y Segovia, y registrándolas y viéndolas frescas y blancas, no tuvieron prisa en resolver, hasta ver si el penitente daba mayores explicaciones, y como este no volviese, se confirmaron en la opinión del veneno. Con tan espantosa duda, se resolvió, de acuerdo con el Superior de la Casa, que las formas se depositasen en una alacena de la iglesia antigua, dentro de un papel en que se explicaban los motivos de esta resolución, y que, una vez descompuestas las formas, se echasen a la piscina juntamente con el papel. Once años pasaron en aquel sitio, no sin que el Padre Juárez las visitase de vez en cuando, hallándolas siempre frescas y blancas, con lo que su miedo comenzaba a convertirse en santo pavor; once años habían pasado en aquel sitio, cuando en 1608, viniendo a la visita del colegio el Padre Luis de la Palma, Provincial de la de Toledo, quiso ver las misteriosas formas, haciéndolo en unión del Padre Juárez y otros, y encontrándolas cual si acabasen de ser hechas, si bien diferenciándose en la forma, por pertenecer a tres moldes, y notándose en alguna una manchita como de sudor. Levantose acta de lo presenciado, y en la votación que se tuvo, no hubo uno solo que fuese de opinión se consumiesen, determinando llevarlas a una capilla interior en que había una bóveda muy húmeda, por ver si de este modo se facilitaba la corrupción, colocándose además en otro papel, como prueba, otras formas de las que tenía el Colegio sin consagrar, recién hechas y de harina fresca, mas a los pocos meses hallaron estas en completa corrupción, y frescas y hermosas las robadas, lo que obligó en el año 1609 al en aquel año Padre Provincial, Bartolomé Pérez de Nuevos, y al Rector del Colegio, el Padre Luis de la Palma, a visitar jurídi-

camente este prodigio, hallando ser cierta la corrupción<sup>12</sup> de las hostias no consagradas, e incorruptas las otras, siendo formado testimonio por el Padre Palma el 19 de mayo de 1609, y depositándolas nuevamente en la antigua alacena de reliquias, por parecerle mal continuasen en la bóveda; allí permanecieron hasta 1615, en que, volviendo a ser Provincial el Padre Luis de la Palma, hizo visita al Colegio en marzo de dicho año, proponiendo el examen de la incorrupción. A cumplir lo mandado se convocó a muchos testigos, siendo los primeros los que presenciaron las dos traslaciones anteriores, y además al Doctor Pedro García Carrero, gran filósofo y médico de cámara de S. M. y Catedrático de Prima de la Universidad complutense; tan docto varón hizo en público un detenido examen partiendo cinco formas por medio, y con poderosas razones manifestó que la incorrupción que se notaba y la dureza que conservaban y tenían al partirse no se explicaba sino milagrosamente; extendiose testimonio con fecha 19 de mayo, y se colocaron en la alacena, donde fueron visitadas nuevamente el año 1616 por muchos jesuitas, testigos y los Doctores Antequera, Artiaga y Vargas<sup>13</sup>, abogados complutenses, levantándose nuevo testimonio de incorrupción, haciéndose constar como en los anteriores las manchas y diferentes moldes.

El siguiente año 1628, el referido Padre Palma, aún Provincial, hizo nueva visita, según testimonio de 25 de abril, mandando que ante testigos se colocasen en el sagrario común, cuya traslación ya medio pública tuvo lugar en 5 de dicho mes, según el referido testimonio. La noticia de la maravilla no era ya un secreto, y la palabra *milagro* se oía por doquier, tratando en vano el ocultarlo, pues los grandes y los preladados, las autoridades y los cardenales, acudían a visitar y postrarse ante tan gran prodigio, visto lo cual, creciendo los deseos de todos, el Rector Francisco Robredillo, en 4 de junio de 1619, dio petición ante el Doctor don Cristóbal de la Cámara y Murga, Canónigo Magistral de Toledo, Vicario General en esta Corte Arzobispal de Alcalá de Henares por el Ilmo. Sr. Deán y Cabildo, *sede vacante*, y ante su señoría, se declarase esta incorrupción por milagrosa, y mandase exponer este sacramento a pública adoración, para satisfacer el deseo general, y a lo cual presentaba todos los testimonios referidos, y por testigo de mayor excepción

<sup>12</sup> El texto de Azaña trae aquí «incorrupción», pero lo que pide el sentido es como enmendamos.

<sup>13</sup> Tal como lo escribe Azaña, parece que eran tres personas, pero en realidad eran dos, el Doctor Antequera y Artiaga y el Doctor Vargas.

la notoriedad del caso. Proveyó auto el Vicario mandando se recibiese información, dando por presentados los testimonios; la información era muy fácil por ser muchos los testigos de la incorrupción y los que habían presenciado las experiencias. Formose una Junta de los catedráticos de la Universidad, de los superiores y maestros de las religiones, del abad y algunos canónigos de la Magistral y de otras personas doctas e ilustradas, quienes reunidas en gran asamblea deliberaron detenidamente, y repitiendo las experiencias científicas, todos, absolutamente todos, *nemine discrepante*, dieron su voto de ser milagro aquella incorrupción, y estar sobreabundantemente probado. El mismo año 1619, a 16 de junio, proveyó el Vicario auto de aprobación del milagro, mandando se expusiesen las formas a pública, veneración.

Terminada la nueva iglesia en 1620, se dedicó la capilla del Evangelio para las Santísimas Formas, cuya traslación tuvo lugar el 25 de abril, hallándose lujosamente adornadas ambas iglesias, no siendo menos rica la tapicería que cubría las principales calles de Alcalá, ordenándose una lucida procesión a que concurrieron todas las comunidades, el Cabildo de la Magistral con todo el estado eclesiástico, Universidad y Ayuntamiento, siendo presidida la procesión por el rey Felipe III, su augusta esposa, los infantes y la servidumbre. Llevaba la capa pluvial el Excelentísimo señor don Francisco de Mendoza, y las Sagradas Formas iban colocadas del modo siguiente: Sobre unas ricas andas la custodia del Santísimo, y a sus lados cuatro columnas formando arcos, sobre los que descansaba un cofrecito de nácar, concha y plata, dentro del que se colocaron las milagrosas formas, donde permanecieron hasta 1622. En dicho año, y en 6 de junio, el Doctor don Álvaro de Villegas, Gobernador del Arzobispado en nombre del Infante don Fernando, precediendo auto, confirmó la aprobación del milagro, y como la forma en que estaban colocadas las divinas hostias se prestase fácilmente a ser tocadas, resolvió el problema la generosidad del Eminentísimo señor don Agustín Spínola, Cardenal Obispo de Tortosa y Arzobispo de Santiago y de Sevilla, regalando la preciosa custodia en que hoy las vemos colocadas. Este señor era hijo del marqués de los Balbases. La custodia es de plata sobredorada, de una vara de altura, de buena arquitectura y forma octogonal; parece una linterna, presentando en cada una de sus ochavas tres formas colocadas en sentido vertical, diez y nueve enteras y cinco partidas; esta linterna termina en cúpula y cruz, en la que a principios de este siglo se colocó un anillo, regalo del intruso monarca José I. La colocación de las Santísimas Formas es singular, pues cada una está en su bisel, teniendo cristal y cerco

de plata soldado a fuego, de suerte que no se puede sacar ninguna sin romper el cristal, y por consiguiente hacer nueva soldadura.

Se dispuso que la cuarta dominica de Cuaresma se colocasen en el altar mayor, donde se tenía misa cantada con sermón, y por la tarde se llevaban en procesión alrededor de la iglesia. No es nuestro ánimo, ni nos pertenece, referir aquí los infinitos beneficios derramados por tan gran tesoro; baste decir, que en la sequía de 1622 se hicieron rogativas por nueve días, con asistencia del Ayuntamiento, consiguiendo abundantes lluvias; mas otro suceso, singular y portentoso, había de manifestar el poder del divino Hacedor. Las inundaciones, ese terrible azote de los pueblos, que en breves momentos puede convertir en incultos arenales o en leganosos pantanos las campiñas más feraces, del que ya hemos dicho en capítulos anteriores fue víctima Alcalá en varias épocas, dejó sentir sus terribles consecuencias en 1626, pues el 24 de enero, elevándose las aguas del Henares a hora de las once de la noche, e inundando los campos, llegaron hasta la puerta de la iglesia de los jesuitas, y al día siguiente, aumentando la corriente, pasaron de la plaza Mayor, amenazando enseñorearse de toda la población, desplomando algunas casas; agotados estaban todos los recursos para impedir el paso de las rugientes aguas, y acudiendo entonces a las Santas Formas, comenzó un repentino y rápido descenso de las aguas, que en breve estuvieron fuera de la población. Libres de tan terrible azote y a la vista del prodigio, y recordando otros hechos, el Ayuntamiento, en sesión pública celebrada el 28 de enero, y a la que concurrieron todos los capitulares, acordaron asistir a misa de gracia, que pidieron fuese en la Magistral, y hacer voto de asistir todos los años a la fiesta y procesión de las Santas Formas; para que este fuese más firme y valedero, acordaron pedir licencia a S. A. el Infante Arzobispo de Toledo, lo que fue aprobado y alabado por Su Excelencia, y en su consecuencia fue el Ayuntamiento en pleno a la iglesia de la Compañía el domingo 22 de marzo, en que se celebraba en aquel año la festividad, y en la que ofició el ya dicho Provincial Luis de la Palma. Comenzada la misa, y antes de cantar el evangelio, subió el corregidor al presbiterio, y teniendo delante abierto el libro de evangelios, colocó la mano sobre ellos y leyó por sí el siguiente juramento, cuya ceremonia fue repetida por cada uno de los regidores de la villa: *Eterno Señor, humillado ante vuestro divino acatamiento, y deseoso de agradecer a vuestra majestad tan soberano beneficio como ha hecho a esta villa, con un milagro tan ilustre de conservar sin corrupción, por tantos años estas Sagradas Formas. Yo, en mi nombre y el de todo*

*el Ayuntamiento, hago voto a V. M. de acudir perpetuamente este día, en que se celebra este misterio, a la misa por la mañana y procesión por la tarde, y divulgar y defender la fe de tan divino Sacramento. Suplico a V. M. sea servido de tomar debajo de su amparo esta villa, sea su remedio en sus necesidades y su refugio en sus trabajos y con la fe que cree este misterio, con la misma espera su remedio. Amén.* Terminado tan solemne acto, dio fe de él el escribano público del Ayuntamiento, el señor don Gutierre Marqués de Cariaga, alcalde corregidor, y los capitulares Gaspar Torres de la Fresneda, Andrés Hurtado de Santarén, Francisco Navares de Santoyo, Juan Hurtado de Montalvo, Francisco del Mármol, Fran[cis]co Frías Cerón, Francisco de Tamayo, Diego Verdugo y Salcedo, Gerónimo Laso de la Vega, Diego de Salazar Armiñaque y don Felipe de Castro, Procurador General.

En 1634 el Ilustrísimo señor don Francisco de Mendoza, Obispo de Plasencia y Gobernador del Obispado de Toledo, confirmó tercera vez la incorrupción. En la forma que dejamos indicada pasaron las Santas Formas sesenta años, hasta que la piedad de los fieles labró y edificó la suntuosa capilla que conocemos con el nombre de *la de las Santas Formas*, y a la cual sirve de vestíbulo la primitiva capilla. Este pequeño templo, que tal puede considerarse la capilla, consta del indicado vestíbulo, de la capilla, que afecta la forma de una cruz griega, decorada de pilas-tras y coronada de una elevadísima media naranja, con buenas pinturas, y detrás del sitio que ocupó el altar mayor se encuentra un espacioso camarín con su cúpula y adornado con molduras de buena arquitectura. El año 1687 se inauguró la capilla, saliendo procesionalmente a la calle por segunda vez las venerandas reliquias, con asistencia de comunidades, Universidad, colegios y Ayuntamiento, cubriéndose las calles con ricas tapicerías y muchos arcos de triunfo. Desde este año se mudó la función al segundo domingo después de la Resurrección, que llaman del Buen Pastor, mas habiéndose experimentado que la variedad del mes de abril en que suele caer la indicada dominica impedía por la lluvia la asistencia de forasteros y salida de procesión, se acordó celebrar la fiesta el quinto domingo de la Pascua de Resurrección, día en que aún se celebra.

Las Santísimas Formas continuaron en la iglesia de la Compañía después de la expulsión hasta 1777, en que por real orden del conde de Aranda se comunicó al Doctor don Ramón de los Herreros, canónigo y teniente vicario, ser del agrado de S. M. se depositasen en la Santa Iglesia Magistral las Santísimas Formas. Trasladáronse en la tarde del 20 de abril, en solemne procesión por las calles de San Francisco, plaza de San

Diego (hoy Mayor), y calles de Roma y Escritorios, todas vistosamente decoradas; antes de hacer esta traslación, circuló la noticia de que el rey pensaba dar contraorden, y llamando a Cabildo extraordinario el día 16 de abril, el abad don Santiago Gómez Falcón, capellán de honor y predicador de S. M., acordaron comisionar a los Doctores don Antonio de la Encida y don Matías Aluc para que fuesen a suplicar al monarca no privase a la iglesia de San Justo de tan rico tesoro. Oídos por S. M., no solo condescendió con los deseos del Cabildo complutense, sino que ordenó por real orden comunicada al teniente corregidor don Juan Ramírez de Orozco que entregase a la Santa Iglesia, además de las reliquias, todas las alhajas y ornamentos pertenecientes a las Santas Formas, y en caso de duda bastaría que ostentasen el escudo para entregarlas. En su consecuencia la Magistral recibió los ornamentos, vasos sagrados, lámparas, candeleros y ramos que había destinados al culto en la capilla, llevando también a la Magistral la efigie de Nuestra Señora del Consuelo, San Juan Nepomuceno y San Carlos Borromeo, colocándolos en el trascoro, y la del Virgen de la Asunción en la superior altura del altar mayor, y una talla de tamaño natural que representa a San José, a espalda del trasparente, cuyo retablo, como el mayor, eran de jesuitas, y este como los dos colocados al pie de las naves laterales, que estaban dedicados a San Francisco Javier y San Ignacio, y hoy lo están a la Virgen del Rosario y al Ecce-Homo, eran los que estaban en la capilla de las Santas Formas, cubriendo por completo tres de sus frentes. Fueron entregados también a la iglesia colegial el retablo del trascoro, muchas reliquias, preciosos espejos, los grandes relicarios de la sacristía y el cuadro de las Santas Formas, que está colocado sobre la puerta principal<sup>14</sup>.

#### ALGUNOS HECHOS MILAGROSOS OBRADOS POR INTERCESIÓN DE LAS SANTAS FORMAS DE ALCALÁ

Esta carta escribo a Su Reverencia [al Padre Juárez] con uno de los mayores contentos que he escrito en mi vida, porque ha sido Dios servido que sucedió en esta villa estar uno de los hombres más principales enfermo, que decían que no viviría no más de veinte y cuatro horas. Yo fui, y le llevé el aceite de las Sagradas Formas, y es verdad que Su Reverencia me dio, y el hombre que estaba enfermo, que es un corregidor

<sup>14</sup> Azaña, 1883, pp. 187-195. Arabio-Urrutia (1897, p. 195) se lamenta de que en este resumen se haya dado entrada a algunas inexactitudes.

de esta villa, hizo voto de ir a esa villa y estar tres días en novena delante de las Sagradas Formas, y fue Dios servido que luego al punto estuvo bueno. Y como este milagro se publicó luego por la villa, llegó a oídos de un hombre que estaba enfermo de dolor de costado y con tercianas, ya que le querían olear, pidió que le untasen con aquel aceite, y se le trajo el aceite, y me dicen que al punto que le trujeron y lo olió, y se lo puso encima de la cabeza, dijo el enfermo que ya estaba bueno; y así fue que, cuando vino el médico, le halló mucho mejor y sin calentura. Lo que suplico a Su Reverencia, que el portador no se venga sin una redoma de aceite, porque no tengo gota de aceite, y cuantos enfermos hay me matan por que les dé del aceite de las Santas Formas.—Y de Madridejos y marzo 17 días del año de 1625, donde quedo con salud, deseando los aumentos de Su Reverencia.— *El Licenciado Alonso Fernández de la Bóveda*<sup>15</sup>.

Luis de Evia, vecino de Alcalá de Henares, ha catorce años que estaba muy afligido de dolencia de la orina, de que padecía muy graves dolores, y no halló jamás cura ni medicina humana, y acudió a la divina, tomando por medio eficaz la devoción de las Santísimas Formas (que están en la iglesia de la Compañía de Jesús de la dicha villa de Alcalá), y prometió hacer en su capilla una novena, el cual la puso en ejecución, y a los primeros días de su novena quedó sano de su enfermedad y libre de los grandes dolores que padecía. Y para honra y gloria de Dios y de las Benditísimas Formas lo dice así y lo firma de su nombre. En la villa de Alcalá de Henares, a 23 de octubre de 1625 años. *Luis de Evia*<sup>16</sup>.

Juan de Hojeda, residente en Madrid, y natural de Cuenca, dice que tenía una niña de edad de ocho años, que se llamaba Felicianita, la cual había seis meses que la tenía muy enferma de grandes calenturas, y otra enfermedad muy grave, con que llegó a estar hética y tísica e hidrópica y tullida y no se podía mover. Cuyas enfermedades los médicos tuvieron por incurables, y como tal la dejaron por cosa muerta y sin remedio. Sucedió que un conocido del dicho su padre vino aquí, a Alcalá, y llevó un poco del aceite de las Sagradas Formas, y [habiendo] visto a sus padres en esta aflicción, les rogó que a la niña le untasen con el santo aceite, porque hacía muchos milagros. Su madre, que se llamaba Antonia Corte, la comenzó a untar con el dicho aceite, y al punto comenzó a extender los

<sup>15</sup> Trae la carta Arabio-Urrutia, 1897, pp. 107-108.

<sup>16</sup> Texto en Arabio-Urrutia, 1897, p. 108.

miembros, y a estar buena, y a correr y a retener el manjar, que antes no podía, y a quitársele la hinchazón hasta estar perfectamente buena, como hoy está, y en el mismo tiempo de la entrada del invierno, que fue cuando los médicos dijeron que sin falta moriría, estuvo buena, y esto afirman con juramento sus padres y muchas personas que conocieron a la niña en este trabajo, y saben que hoy está buena y sana, todos los cuales, con singular admiración, dan gracias a Dios por tan singular beneficio y extraordinario milagro. Sucedió el año de 1625, por el mes de octubre y noviembre<sup>17</sup>.

Dos niños enfermos de lepra, de esta villa, hijos de un labrador, llamado Ángel, a quienes no aprovechaban las medicinas, traídos a las Santas Formas, ayudando misa en el altar, quedaron limpios de su lepra<sup>18</sup>.

ORACIÓN A LAS 24 SANTÍSIMAS FORMAS INCORRUPTAS QUE SE VENERAN EN LA SANTA IGLESIA MAGISTRAL DE SAN JUSTO Y PASTOR EN ALCALÁ DE HENARES

Soberano Señor Sacramentado, que ostentando vuestra omnipotencia por medio de continuos milagros permanecéis constantemente en estas veinticuatro Santísimas Formas incorruptas, para consuelo y gloria de esta ciudad dichosa: Dadnos, Dios mío, los auxilios de vuestra divina gracia, para que, reconocidos cual corresponde a tal bondad y guardando fielmente vuestros preceptos, logremos contener el brazo de vuestra indignación, que nuestras culpas han excitado. Aumentad, Dios mío, nuestra fe, alentad nuestra esperanza e inflamad nuestra caridad, para que llegando a ser dignos de vuestra clemencia desaparezcan las calamidades que nos afligen y, después de haberos rendido en esta vida el tributo de amor, de alabanza y de honor que reclama vuestra Majestad adorable, tengamos la dicha de unir nuestras voces a las de los coros angélicos y aclamaros sin cesar tres veces Santo en la eternidad de la gloria. Amén.

En 5 de febrero de 1870, el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo concedió cien días de indulgencia a todos los fieles por cada vez que rezaren la oración precedente.

<sup>17</sup> Reproducido en Arabio-Urrutia, 1897, pp. 109-110.

<sup>18</sup> Testimonio firmado por el Padre Juan Juárez, incluido en Arabio-Urrutia, 1897, p. 110.

Nota.— Las Santísimas Formas recibieron culto público en el Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá desde el año 1620 hasta el 1767 en que, por disposición del rey don Carlos III, fueron trasladadas a la Magistral.

Con licencia de la autoridad eclesiástica<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> Hoja suelta, s. l., s. i., s. a. En el Apéndice II de su *Monografía histórica...*, Arabio-Urrutia (1897, pp. 179-185) explica cómo eran «La misa y oficio propios de las Santísimas Formas», según se solicitó a la Congregación de Ritos, por el Padre Valdés, Rector del Colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá, cuyas diligencias comenzaron en Roma en enero de 1683.

## APÉNDICE 2

DEL DOCTOR JUAN PÉREZ DE MONTALBÁN

DISCURSO SEGUNDO DE LA MISA,  
EN QUE SE DECLARAN SUS MISTERIOS, VOCES  
Y CEREMONIAS MÁS PARTICULARES<sup>1</sup>

**A.** En el *Templo*, que significa *lugar sagrado*, *Contemplación divina*, *Oratorio público*, *Casa del Señor*, *Junta del Pueblo*, *Depósito de los Santos*, *Sepulcro de los Mártires*, *Sagrario de los Confesores*, *Tabernáculo de los Peregrinos* y *Católica Iglesia de los Fieles*, ha de haber fuera de los adornos materiales de oro, plata, piedras, telas y bordaduras, altares, cruces, crucifijos, imágenes de Nuestra Señora, reliquias de santos, vasos, candeleros, campanas, luces, ciriales, incensarios, órganos, sagrario, coro, atril, libros de canto, manuales, hisopo, calderilla, torre, campanas, cimiterio, sacristía, cajones, ornamentos, pila de agua bendita y pila para bautizar, con olio, crisma<sup>2</sup> y velo blanco.

<sup>1</sup> Juan Pérez de Montalbán, *Para todos. Ejemplos morales humanos y divinos en que se tratan diversas ciencias, materias y facultades*, Huesca, Pedro Blusón, 1633, «Día segundo», fols. 58r-62r.

<sup>2</sup> *crisma*: «El aceite y bálsamo mezclado, consagrado, con que se unge al que se bautiza, y al que se confirma, y también a los obispos y sacerdotes cuando los consagran y ordenan. Es voz griega. Hállase muchas veces usado con el artículo *la*, como femenino; pero en rigor es masculino» (*Aut*). Ver Carranza, vol. 3, p. 402: «Ungen al que ya es bautizado con crisma santo encima de la cabeza, para que entienda que desde entonces es miembro injerto y pegado a la cabeza, que es Cristo, y de aquel crisma se llama cristiano».

**B.** Para decir misa rezada ha de haber sacerdote, ministro, ara<sup>3</sup>, corporales<sup>4</sup>, hostia, cáliz, patena<sup>5</sup>, agua, vino, misal y vela, con todas las vestiduras necesarias, que son amito<sup>6</sup>, alba<sup>7</sup>, cíngulo<sup>8</sup>, manípulo<sup>9</sup>, estola<sup>10</sup> y casulla<sup>11</sup>.

<sup>3</sup> *ara*: «Altar para hacer sacrificio a Dios. Es voz puramente latina» (*Aut*). En sentido literal *ara* es la piedra colocada en medio del altar sobre la que el sacerdote despliega los corporales.

<sup>4</sup> *corporales*: «los lienzos que se ponen en el altar, encima del ara, sobre los cuales se coloca el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, debajo de las especies de pan y vino» (*Aut*).

<sup>5</sup> *patena*: «plático algo cóncavo, redondo y sin borde que se pone sobre el cáliz en el cual se ofrece la hostia que se ha de consagrar y sirve en otras ceremonias hasta consumir» (*Aut*). Ver también Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, p. 235: «Algunos consideran en la patena, en la cual se ofrece nuestro gran sacrificio, la anchura de la caridad que da valor a todas nuestras obras». En las misas solemnes, el subdiácono iba a la credencia donde tomaba el cáliz (con la patena, la hostia y la hijuela) encima cubriéndolo con la parte derecha del velo humeral y lo dejaba sobre el altar delante del diácono.

<sup>6</sup> *amito*: «Una de las vestiduras de que usa el sacerdote para celebrar y decir misa. Es un lienzo fino, regularmente de una vara en cuadro, con dos cintas largas de vara y media cada una pegadas o puestas en las dos puntas de la parte superior, el cual se pone al principio sobre la cabeza y después se baja y pone al cuello y con las cintas que se cruzan por medio del cuerpo se afianza y asegura» (*Aut*). Para Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, pp. 106–107, el amito representa la encarnación de Cristo: «Toma [el sacerdote] el amicto y pónesele sobre la cabeza, aplicado al cuello y ajustado y ceñido por el cuerpo, significando en esto que en la Encarnación la divinidad que es la cabeza de nuestro gran sacerdote Cristo se cubrió con el amicto y lienzo de nuestra mortalidad. [...] Algunos dicen que el amicto es aquel lienzo con que los sayones ataparon los ojos al Señor para burlar y encarnecer de él y para herirle con palmadas y golpes». Este mismo sentido aparece en Pérez de Montalbán, *Para todos*, más adelante.

<sup>7</sup> *alba*: «Significa también aquella túnica de lienzo blanco que sobre el hábito clerical o religioso se ponen después del amito los sacerdotes para celebrar el santo sacrificio de la misa y otros oficios divinos» (*Aut*).

<sup>8</sup> *cíngulo*: «cordón de seda, algo grueso, de tres varas de largo con poca diferencia y en los cabos sus borlas o flecos de la misma seda. Sirve para ceñirse el alba el sacerdote cuando va a celebrar» (*Aut*).

<sup>9</sup> *manípulo*: «una de las vestiduras de que usa la Iglesia para la celebración de los oficios y misterios sagrados de la misma figura y materia que la estola, de la cual se diferencia solo en ser más pequeña, siendo como de una vara de largo. Usan de ella los presbíteros, diáconos y subdiáconos, ciñéndola al brazo izquierdo sobre la manga del alba» (*Aut*).

<sup>10</sup> *estola*: «Una de las vestiduras de que usa la Iglesia para la celebración de los oficios y ministerios sagrados, la cual es como una tira o lista hecha de damasco u otro género de tres varas de largo y cuatro dedos de ancho en que se fijan tres cruces pequeñas formadas por un galón de seda angosto, la una en el medio y las dos en cada punta y remate. Usan de ella los presbíteros y diáconos».

<sup>11</sup> *casulla*: «La última vestidura que se pone el sacerdote sobre todas las otras con que se adorna y viste para celebrar el santo sacrificio de la misa. Antiguamente eran

C. *El sacerdote es varón dedicado al culto del verdadero Dios, con autoridad divina, concedida a personas determinadas.* Llámase unas veces *sacerdote*<sup>12</sup>, porque da y administra las cosas sagradas; otras, *clérigo*<sup>13</sup>, que en griego significa *elegido por suerte*, porque lo fue deste modo San Matías<sup>14</sup> entre los apóstoles; y otras *presbítero*<sup>15</sup>, porque ha de ser viejo y maduro, ya que no en los años, en la cordura; y el *ministro* que le ayuda ha de ser hombre, y no mujer, si no es que sean monjas, y la misa solemne.

D. La *ara* significa la Cruz en que Cristo Nuestro Señor fue sacrificado. Los *corporales*, la mortaja. El *cáliz*, el sepulcro. La *patena*, la piedra. La *vela*, la divinidad. El *agua*, el Bautismo. El *misal*, el índice de todos estos misterios. El *amito*, el velo con que los judíos le cubrieron el rostro, cuando pusieron en él las traidoras manos. La *alba*, la ropa<sup>16</sup> que Herodes le hizo vestir, teniéndole por loco. El *cíngulo*, la sogá<sup>17</sup> con que le ataron

cerradas hasta abajo con una abertura para sacar la cabeza, pero por ser muy embarazosas se fueron acomodando al uso que hoy tienen, que es en forma de capotillo, partido en dos mitades y abierto por los lados hasta abajo con una abertura redonda en medio para entrar por ella la cabeza. [...] Hácense de damasco, raso o tela muy rica y diversos colores según las festividades de la Iglesia» (*Aut*).

<sup>12</sup> *sacerdote*: «hombre dedicado y consagrado para hacer, celebrar y ofrecer los sacrificios. Viene del latino *sacerdos*, que significa lo mismo» (*Aut*). *Sacerdos* es el que da la cosa sagrada.

<sup>13</sup> *clérigo*: «El que ha sido admitido por el obispo, y deputado jurídicamente para el servicio de la Iglesia, mediante la prima tonsura, en fuerza de la cual el que la tiene se reputa por eclesiástico, aunque no haya recibido otro orden alguno superior. Esta palabra viene del griego *cleros*, que vale tanto como el sorteado, o el de buena suerte» (*Aut*).

<sup>14</sup> *San Matías*: efectivamente, San Matías fue elegido a suertes para sustituir a Judas Iscariote. Ver *Hechos de los apóstoles*, 1, 23 y 26: «Presentaron a dos: a José, llamado Barsabás, por sobrenombre Justo, y a Matías. [...] Echaron a suertes entre ellos y le tocó a Matías».

<sup>15</sup> *presbítero*: «vulgarmente vale sacerdote clérigo de misa [...] y porque se presupone que han de ser hombres de edad, de canas y seso» (Cov.).

<sup>16</sup> *alba*, la ropa: ver Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, pp. 109–110: «Luego tras de el amicto se sigue el alba [...]. Algunos quieren que sea en significación de aquella ropa blanca que por escarnio vistieron a Cristo en su pasión en el palacio de Herodes, que parece haber querido el Espíritu Santo dar a entender, en medio de aquellas burlas y mofas, la pureza e inocencia de Cristo, vistiéndole de pies a cabeza de ropa blanca». El mismo sentido tiene en Fernández, *Breve tratado*, p. 6 y en Juan Bona, *El sacrificio de la misa*, p. 117. «Significa también el vestido blanco con que por mofa mandó Herodes cubrir a nuestro Señor Jesucristo, tratándole de loco» (Solans-Vendrell, 1953, p. 126).

<sup>17</sup> *cíngulo*, la sogá: ver Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, p. 111: «En Cristo significa la sogá con que los sayones le ataron o al tiempo que le prendieron o en casa de Pilatos, cuando le amarraron en la columna fría y helada para azotarle». Ver Fernández, *Breve tratado*, p. 6: «Por el cíngulo se entienden los cordeles con que en la prisión lo

en el huerto. El *manípulo*, la segunda sogá<sup>18</sup> con que le amarraron a la columna. La *estola*, la última sogá<sup>19</sup> con que llevaron a la Cruz. Y la *casulla*, la camisa inconsútil<sup>20</sup> o la púrpura que le vistieron en casa de Pilato. Y en otro sentido significan estas vestiduras la fe, la perseverancia, la castidad, la penitencia, la templanza y la caridad que debe tener el sacerdote para ejercitar dignamente tan alto ministerio. De otras vestiduras fuera destas que usan los obispos y pontífices, como son sandalias, mitra, anillo, túnica, talar<sup>21</sup>, dalmática<sup>22</sup>, guantes, báculo, corona, capa o palio tratan

ataron para llevarlo con mayor seguridad en casa de Anás». Y en Juan Bona, *El sacrificio de la misa*, p. 117: «El cingulo, las cuerdas con las que le ataron en el huerto o los duros látigos con los que crudelísimamente le golpearon atado a la columna».

<sup>18</sup> *manípulo, la segunda sogá*: ver Juan Bona, *El sacrificio de la misa*, pp. 117-118: «El manípulo, las ataduras con las que fueron ligadas sus manos como hombre nefasto y malhechor». Fernández, *Breve tratado*, pp. 6-7: «El manípulo significa cómo le llevaron atado de Anás a casa de Caifás, pontífice sumo de aquel año, y después fue llevado con las mismas ataduras a casa del presidente Pilato». Y también p. 26: «el pueblo ingrato que llevó a Cristo atado a Poncio Pilato, presidente». «También significa los cordeles con que los sayones ataron las sacratísimas manos de nuestro Redentor» (Solans-Vendrell, 1953, p. 128).

<sup>19</sup> *estola, la última sogá*: «Alegóricamente, simboliza la sogá que pusieron al cuello del mansísimo cordero Jesús» (Solans-Vendrell, 1953, p. 129). Ver Juan Bona, *El sacrificio de la misa*, p. 118: «La estola, las cuerdas lazadas a su cuello, o el patíbulo de la cruz colocado sobre sus hombros en el cual pendió por nosotros». Sin embargo, para Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, pp. 117-118, representa la Cruz: «San Buenaventura dice que la estola cancelada o puesta en forma de cruz significa la pasión de Cristo [...]. Algunos dicen que significa la estola la cruz que Cristo se echó a cuestras para caminar al Calvario, representada en el santo mozo Isaac que llevó sobre sus hombros la leña con que había de ser sacrificado y quemado en el monte». Para Fernández, *Breve tratado*, p. 7: «Por la estola son figurados los cordeles con que fue atado a la columna».

<sup>20</sup> *casulla, la camisa inconsútil*: para Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, pp. 121 y 123: «En el sacerdote significa la caridad que cubre la muchedumbre de nuestros pecados [...]. Muchos autores graves dicen que la casulla significa la túnica de púrpura que pusieron a Jesús en casa del presidente Pilatos para hacerle rey de burlas y jugar con él dando palmadas en su venerable rostro y en sus espaldas». El mismo sentido tiene en Fernández, *Breve tratado*, p. 7, y en Juan Bona, *El sacrificio de la misa*, p. 118.

<sup>21</sup> *talar*: en el original se lee «talat», que enmendamos.

<sup>22</sup> *dalmática*: «una de las vestiduras eclesiásticas, de que particularmente usan los diáconos. Con los faldones y las mangas anchas y largas forman una cruz, para significar que el que vistiera la dalmática ha de estar crucificado al mundo, según lo que Pablo escribe: “*Mihi mundus crucifixus est, et ego mundo*”. Las mangas largas significan la limosna y así los diáconos fueron particularmente elegidos de los apóstoles para ministrar y servir a las mesas, sustentando los pobres; y por eso los señores obispos visten dos, que

San Bernardo, Inocencio Tercero y Alcuino, a cuyos escritos me remito por no alargarme, y porque mi intento es solo tratar de la misa común.

E. Esta voz *misa* dicen unos que es hebrea, de *Samech*, que significa *oblación espontánea*, y otros latina, del verbo *mitto*<sup>23</sup>, que significa *echar fuera*, porque cuando antiguamente se acababa de leer el Evangelio, hacían salir fuera de la iglesia a los catecúmenos; o porque también, en acabándose la misa, envían a los fieles, diciéndoles: *Ite, misa est*. Pero por más cierto tengo que es voz latina, y significa *sacrificio*, del verbo, *mitto*, o quiere decir *enviar*, porque Dios nos envió a su unigénito Hijo para santificarnos, y nosotros se le enviamos para que interceda por todos con su divina Majestad; y así se puede definir desta manera: *La misa es una ofrenda del cuerpo y sangre de Cristo Nuestro Señor, hecha al Padre Eterno debajo de accidentes de pan y vino, en la cual se representa el sacrificio que el Señor ofreció una vez por nosotros*. Sus partes principales son la *Consagración* y la *Consumpción*, porque las demás son de derecho positivo, añadidas de los apóstoles, santos y pontífices hasta poner la misa en la perfección que hoy tiene. El sacerdote, para decirla, ha de estar ayuno y confesado, sin escrúpulo de pecado mortal, aunque por faltarle lo uno y lo otro no

comúnmente llaman túnica y tunicela, por el doblado cuidado que deben tener del sustento de los pobres» (Cov.).

<sup>23</sup> *del verbo mitto*: Calderón deriva *misa* del latín *mittere* ‘enviar’, con referencia a la hostia u oblación que los hombres «mandan» al Señor para que se apiade de ellos. Comp. *La devoción de la misa*, vv. 797-802: «siendo el nombre de misal / traducido de la hebrea / frase ‘hacimiento de gracias’ / y de la latina lengua /misa ‘enviada oblación’ / del Hijo al Padre en ofrenda». Comp. Ferreres, 1929, p. 1: «Es creencia vulgar que esta palabra está tomada del participio pasivo del verbo *mitto*, enviar, en su forma femenina *enviada*, como si el sacerdote, al decir *Ite, Missa est*, significara: *Id*, la Hostia sacrosanta *ha sido ya enviada* o transmitida al cielo [...] Se dice *Missa* en la significación de *missio* o *dimissio* (despedida)». Ver también Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, pp. 55-56: «Consultadas las tres lenguas, hebrea, griega y latina, tiene distintas significaciones este nombre *misa*; y en esto abundan harto varios los doctores [...]. Y algunos hebreos dicen que se deriva del verbo *Missat*, que significa ofrenda espontánea o sacrificio voluntario. Los griegos en lugar de *misa* ponen *Lyturgia*, que es lo mismo que ministerio público, oficio u ofrenda [...]. Los latinos dicen que se deriva deste verbo *mitto*, que significa enviar, o porque antiguamente los catecúmenos, que eran los que aún no habían recibido agua de bautismo, en diciendo el Evangelio, salía un diácono al cuerpo de la Iglesia y los enviaba fuera porque a solos los cristianos era lícito asistir a la consagración del cuerpo de Cristo y a los demás misterios que se celebraban en la misa. Otros afirman (estando en la misma significación) que se llama deste nombre porque acabado el divino sacrificio se vuelve el sacerdote o el diácono al pueblo y dice: *Ite, missa est*, dando a todos libertad de irse a sus casas o sus ocupaciones porque ya se envió a Dios su ofrenda y con ella sus oraciones».

dejará de hacer verdadero sacrificio. La hora ha de ser desde el alba hasta mediodía, no antes ni después, si no es en caso forzoso o con privilegio particular. Y el lugar, el templo apto y señalado por el obispo; si bien puede ser tal la necesidad, que habiendo todo lo demás necesario se pueda decir en el campo, en la calle y en otra parte cualquiera, como no sea en la mar, por el peligro de derramarse el cáliz.

**F.** En estando vestido el sacerdote, y llegando al altar, si está allí el Santísimo, hincan la rodilla, y si no hace con la cabeza reverencia a las imágenes, y después de santiguarle dice la *Confesión* (de que fue autor San Dámaso Papa<sup>24</sup>, natural desta insigne villa de Madrid), no porque sea parte de la misa, sino porque es una santa disposición para ella.

**G.** El *Introito*<sup>25</sup>, que ordenó Celestino Papa, significa la venida de Cristo al mundo.

**H.** La *Antífona*<sup>26</sup>, los gozos, contenidos y alegrías que tuvieron con estas nuevas los profetas, patriarcas, reyes y confesores.

<sup>24</sup> *San Dámaso Papa*: «San Dámaso primero [...]. Español, hijo de Antonio. De qué lugar haya sido discuerdan los autores. Unos dicen que fue portugués, natural de una ciudad dicha Egita, que antiguamente fue cabeza de obispado y después se pasó a la Guardia, y por eso le llamamos en latín *Egitanensis*. Por algunas conjeturas se puede creer haber sido natural de Vimarans o Guimaranes. Antón Beuter en la *Crónica de España* dice que fue de Tarragona. Marineo Sículo, de Madrid. Fue cardenal diácono, creado pontífice a primero de octubre, año de trescientos y sesenta y seis. [...] Tuvo la silla diez y ocho años, dos meses y once días» (Cov.).

<sup>25</sup> *Introito*: «Lo mismo que entrada o principio de otra cosa; y así suelen llamarse introitos las antífonas que se dicen antes de los salmos; pero singularmente se llama introito al principio de la misa, y lo que se dice en ella para entrar al altar» (*Aut*). En esta parte del *Introito*, el sacerdote ascendía al altar con las manos juntas, decía en baja voz *Oramus te, Domine* y besaba el altar con las manos extendidas puestas sobre él: *Missale Romanum*, 1651, «*De Introitu, Kyrie eleison, & Gloria in excelsis. IIIb*», § 1; Fernández, *Breve tratado*, p. 11: «Cuando va el sacerdote al altar, se comienza el Introito de la misa, el cual significa las continuas oraciones de la sinagoga, que con grande instancia suplicaba a Dios enviase el redentor Mesías prometido». Ver Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, pp. 166-167: «Síguese el introito, que quiere decir entrada, o porque se cantan en el coro dos versillos pequeños, tomados ordinariamente de los salmos con *Gloria Patri, etc.* [...] Aunque otros quieren que sean estas las voces de los patriarcas y profetas y de todos los justos que apellidaban por el Mesías, repitiendo muchas veces (que esto significa la repetición del propio verso) sus peticiones y deseos».

<sup>26</sup> *antífona*: «el versículo que se reza o canta en el oficio divino antes de comenzar el salmo. Es voz griega, que vale tanto como voz recíproca, porque la alternan en los coros cuando la cantan» (*Aut*). Ver más información en el *Tesoro* de Covarrubias.

I. El *besar el sacerdote el altar*<sup>27</sup>, la unión del Verbo con la naturaleza humana, o la del Cristo con la Iglesia.

L. El *Gloria Patri*, que tuvo principio en el Concilio Niceno, a ruego de San Jerónimo, y por orden de San Dámaso, las eternas alabanzas que canta la Iglesia en honor de las tres divinas personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

M. Los *Kyries*<sup>28</sup> es voz griega y quiere decir *Tened, Señor, misericordia*

<sup>27</sup> *besar el sacerdote el altar*: el celebrante, con las manos juntas, ascendía al altar y en secreto recitaba las oraciones del *Aufer a nobis* y después del *Oramus te, Domine*, y cuando decía *Quorum reliquiae hic sunt*, besaba el altar en el medio con las manos puestas sobre él. *Cfr. Missale Romanum*, 1651, p. 236. Comp. Amiot, 1958, p. 36: «Al llegar al altar, el primer gesto del celebrante es besarlo con respeto; a partir del siglo XIII lo repetirá a menudo durante el curso de la misa. Primitivamente, este gesto era silencioso; lo es todavía el Viernes Santo tras la prostración inicial. Aquí, siguiendo una tendencia muy natural a subrayar el gesto con una fórmula, va acompañado de la oración *Oramus te*, relativamente reciente (siglos XII o XIII) [...] Es un homenaje explícito a las reliquias situadas en el ara del altar; el beso es como el beso de la Iglesia a Cristo, la aceptación de la unión a su sacrificio». Comp. Fernández, *Breve tratado*, p. 10: «El besar el altar significa unión, caridad, paz con Cristo». Ver también Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, pp. 163-164: «con esta oración besa el altar en el medio, significando en este beso la unión hipostática del verbo divino con la humana naturaleza. [...] También podemos decir que en este ósculo se nos da a entender la unión entre Cristo y su Iglesia significada en el altar [...] También significa paz, reconciliación y copiosa gracia». Ver Juan Bona, *El sacrificio de la misa*, p. 130: «Da siempre el beso al altar con tierno afecto de amor hacia Nuestro Señor Jesucristo, con un intenso deseo de permanecer siempre unido a él, haciendo brevemente un fervosísimo acto de amor».

<sup>28</sup> *Kyries*: «el *Kyrie eleison* vale tanto como *Domine, miserere*. San Gregorio Magno instituyó que en la misa se dijese los *kyries*» (Cov.). El sacerdote se dirigía al medio del altar y con las manos juntas decía por tres veces *Kyrie, eleison*, tres veces *Christe, eleison* y otras tres veces *Kyrie, eleison*. *Cfr. Missale Romanum*, 1651, «*De Introitu, Kyrie eleison, & Gloria in excelsis. III*», § I. Comp. Fernández, *Breve tratado*, p. 12: «*Kyrie eleison* quiere decir *Domine, miserere*, significan las ansias y ruegos de los santos profetas para que Dios enviase su Hijo y por eso se repiten. Dirígenle a todas las personas de la Santísima Trinidad: conviene a saber, tres *Kyries* al padre, tres *Christes* al Hijo y tres *Kyries* al Espíritu Santo, porque todas concurren a la obra de la encarnación, aunque solo el Hijo tomó carne y todas concurren a la justificación y a librarnos de miserias, que es lo que le pide». Ver Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, pp. 167-168: «En los *kyries* se pide la misericordia de Dios. *Kyrie eleison* significa y quiere decir en nuestra lengua: “Señor, habed misericordia de nosotros”. Es palabra griega afectuosa y llena de devoción; por eso la ha conservado la Iglesia más ha de mil años, sin querer traducirla en lengua latina. [...] Y repítese nueve veces, de tres en tres, porque de todas tres divinas personas habemos de esperar misericordia».

de mí; y repítense muchas veces, porque invoca tres el sacerdote a cada persona de la Santísima Trinidad.

**N.** El himno *Gloria in excelsis Deo*<sup>29</sup>, cuyas primeras cláusulas entonaron los ángeles y puso en la misa Telesforo, muestra la alegría que tuvo el Cielo viendo a Cristo nacido; y dicese en medio del altar, o porque nació a la media noche, o porque se halló entre dos animales, o porque con su venida se puso en medio, para meter paz entre los hombres y su Padre Eterno.

**O.** El *Dominus vobiscum* es una salutación que hace el sacerdote al pueblo, el cual responde: *Et cum spiritu tuo*, que es lo mismo, para dar a entender que entre el obispo y sus feligreses no ha de haber más de una voluntad.

**P.** La *Collecta*<sup>30</sup> es una oración que dice en nombre de todo el pueblo, a imitación de Cristo, que siempre andaba orando a su Padre Eter-

<sup>29</sup> *Gloria in excelsis Deo*: «Y pues tratamos de gloria, no será fuera de propósito decir algo del himno *Gloria in excelsis Deo*, que se canta en las festividades después de los kyries de la misa. Fue institución del Papa Telesforo, séptimo pontífice después de San Pedro, según él lo dice en una de sus epístolas [...]; y Roperto Tuiciense dice que la Iglesia fue enseñada de boca de los ángeles que lo cantaron primero, según lo escribe San Lucas, [...]. Por esto instituyó Telesforo se cantase el día de la Natividad del Salvador, y el Papa Symaco lo extendió a que se cantase en los días de los domingos y fiestas de santos» (Cov.). El Gloria seguía al Kyrie y el sacerdote, en medio del altar, eleva las manos hasta los hombros y pronuncia el Gloria: *Missale Romanum*, 1651, «De Introitu, Kyrie elison, & Gloria in excelsis. III», § 3. Comp. Fernández, *Breve tratado*, p. 13; Amiot, 1958, p. 44: «es una alegre respuesta a la súplica del Kyrie, es el canto de los redimidos que proclama la grandeza de Dios y de Jesucristo y solicita con una viva confianza la participación en las gracias de la redención. Primitivamente, el *Gloria* no se decía en la misa, pero se introdujo muy pronto en la misa de la noche de Navidad. El Papa Symmaco estableció la costumbre de decirlo los domingos y fiestas de mártires, pero sólo en la misa episcopal. En el siglo IX los sacerdotes sólo lo decían la noche de Pascua y en la toma de posesión de su iglesia, que, en Roma, tenía lugar inmediatamente después de la ordenación. Desde el siglo IX, los sacerdotes lo dicen los mismos días que los obispos, es decir, en todas las fiestas de santos y todos los domingos fuera de los tiempos de penitencia. Las únicas misas en que se omite son las de los domingos y ferias de Adviento y Cuaresma, las misas votivas no solemnes y las misas de difuntos». Ver Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, p. 169: «Aquí entran luego las alegrías del nacimiento del Jesucristo, nuestro Señor, entonando el sacerdote y prosiguiendo el coro a versos *Gloria in excelsis Deo*, etc., que no se canta ni en las Dominicas y ferias de adviento, porque se espera, ni en la cuaresma, porque se trata de su pasión y muerte, aunque sí en el Jueves Santo por la alegría de la institución del santísimo sacramento».

<sup>30</sup> *Collecta*: «se llama también la oración que se sobreañade a las que usa la Iglesia en el oficio eclesiástico de la misa. Es voz puramente latina, *collecta*, cuyo significado es

no. Antiguamente solía decir el sacerdote todas las oraciones que quería; pero esta licencia limitaron los pontífices por que no se dilatase la misa más de lo necesario.

**Q.** *Amén*<sup>31</sup> es dicción hebrea que se responde al fin de las oraciones, y unas veces significa *Así sea*, como deseando lo que ha pedido el sacerdote, y otras *Esto es verdad*, afirmativamente.

**R.** La *Epístola*<sup>32</sup> significa el oficio que tuvo San Juan Baptista antes de la venida de Cristo. Dícese primero que el Evangelio, porque primero fue la ley de Moisés que la de Gracia, y siéntase la gente mientras se canta, porque antiguamente las epístolas no eran parte de la misa, sino unas cartas que enviaban los apóstoles a los pueblos donde habían predicado para confirmarlos en la fe; y eran tan estimadas que, o por más veneración, o porque las oyeran todos, se leían en la misa; y de aquí procedió el ponerlas en ella San Dámaso, aunque otros atribuyen esta gloria a San Jerónimo, y otros al Papa Alejandro.

**S.** El *Gradual*<sup>33</sup> son unos versos tomados las más veces de los salmos, y significan llanto, porque después de la predicación de San Juan se ha de seguir forzosamente dolor de haber ofendido al Cielo; y llámase Gradual porque se cantaba mientras subía el diácono por las gradas a decir el Evangelio.

el de recoger y llamar la atención de los fieles en la celebración de los divinos oficios, y en especial en el santo sacrificio del altar» (*Aut*).

<sup>31</sup> *Amén*: «voz hebrea indeclinable, que se dice al fin de todas las oraciones de la Iglesia, y significa *así sea*. Usábanla los judíos [...]. Tomola de ellos la Iglesia, en cuyo uso, repitiendo el pueblo *amén* al fin de las oraciones, ratifica y recopila con voz y afecto propio lo que en la oración ha suplicado el sacerdote, y es como una protestación de convenir todos en la misma súplica a Dios» (*Aut*).

<sup>32</sup> *Epístola*: «comúnmente se entiende y toma por la parte que se lee o canta en la misa después de las primeras oraciones por el subdiácono y antes del Gradual y del Evangelio. Díjose así porque comúnmente se suelen tomar alguna de las epístolas o cartas de San Pablo y de otros santos apóstoles» (*Aut*). Hasta hace poco, la Epístola se cantaba a la derecha del altar, es decir, a la izquierda del obispo cuyo trono se supone en el fondo del ábside y el Evangelio se cantaba a su derecha. Comp. Fernández, *Breve tratado*, pp. 14–15: «La epístola significa la Ley antigua y oficio de San Juan Bautista y profetas que era aparejar a Cristo, que había de venir, el camino. El acompañar el que dice la epístola sólo un acólito significa que siguieron pocos la predicación y doctrina de San Juan. Cantada la epístola, se hinca de rodillas el subdiácono ante el sacerdote y le besa la mano, en lo cual significa que la ley de Moisés fue buena en su tiempo y dada por mano de Dios y que guiaba y enseñaba a Cristo como ayo y pedagogo».

<sup>33</sup> *Gradual*: «el verso que se reza o canta en la misa entre la Epístola y Evangelio. Llamose así porque en lo antiguo se cantaba junto a las gradas del púlpito» (*Aut*).

**T.** El *Tracto*<sup>34</sup>, que se dice por tiempo señalado, y es opinión que le compuso el Papa Gelasio, denota los gemidos de nuestra Madre la Iglesia por ver sus hijos en este valle miserable de lágrimas, y llámase así porque se dice de una vez, sin intermisión alguna.

**V.** La *Prosa*, o la *Secuencia*<sup>35</sup>, que introdujo en la misa Nicolao Pontífice, es una canción latina que significa *alegría, contento y gozo*.

**X.** El *Aleluya*<sup>36</sup> es voz hebrea de júbilo y regocijo, y quiere decir *Alabad a Dios*, que es Criador del mundo.

**Y.** El *pasar al lado izquierdo en misa para decir el Evangelio*<sup>37</sup> declara que la fe primero se enseñó al pueblo de Israel y, por desestimarla los judíos, se fueron los apóstoles a predicarla a los gentiles, si bien al fin del mundo Elías, y Henoc la predicarán a los judíos; y por eso cuando se acaba la misa se vuelve a pasar el misal a la mano derecha.

<sup>34</sup> *Tracto*: «En la misa se llaman los versículos que se cantan en ella entre la Epístola y el Evangelio en tiempos determinados de tristeza o alegría; y también los himnos que en días festivos y otros se cantan en el coro en su lugar» (*Aut*).

<sup>35</sup> *Prosa, o la Secuencia*: «en la misa se llama la secuencia, que en algunas solemnidades se dice o canta después de la Epístola; y se la da este nombre porque no está ajustada a la ley del metro» (*Aut*).

<sup>36</sup> *Aleluya*: «palabra hebrea, que significa *Alabad al Señor*, de que usa la Iglesia católica en los oficios divinos desde Pascua hasta la Dominica dicha Septuagésima: y aunque según su origen, que es de *Allelu*, que vale *Alabad*, y de *Jah*, que vale *Señor*, se debía escribir con dos *ll*, y así se halla frecuentemente escrita en los autores, el uso común en la pronunciación le ha quitado la una, y dice *Alelúya*» (*Aut*).

<sup>37</sup> *pasar al lado izquierdo ... Evangelio*: el misal se traslada del lado izquierdo del altar al derecho, significando que la ley escrita pasa a ser ley del Evangelio. *Cfr. Missale Romanum*, 1651, «*De Epistola, Gaduali, & aliis usque ad offertorium. VI*», § 1. Ver Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, pp. 164–165, que explica muy bien este movimiento a lo largo de la misa: «Tras esta ceremonia [el besar el altar] se sigue irse el sacerdote al lado derecho del altar a donde se da principio a la misa, hasta que se ha de decir el Evangelio, que entonces se pasa el misal al lado izquierdo y está allí hasta haber consumido, que se vuelve adonde estaba primero, y allí se acaba el sacrificio [...] Y dásenos a entender cómo Cristo vino principalmente por el pueblo judaico significado por el lado derecho del altar; y secundariamente por el gentilico, entendido en el siniestro lado. Así es que primero se trató de la salud de los judíos y con dificultad se admitía algún gentil, como se vio en la Cananea, pero desmereciéndolo los naturales, se convirtió la predicación a los extraños y eso es pasarse el misal del lado derecho al izquierdo. Mas como en el fin del mundo, habiendo entrado en la Iglesia la plenitud de los gentiles los que hubieren quedado de los israelitas se salvarán, vuelve el misal el sacerdote al lado derecho y acaba la misa, porque en esa disposición se acabará el mundo, hecho ya de ambos pueblos un aprisco, un rebaño y un pastor».

**Z.** El *Evangelio* representa la ley de Gracia, que anunció San Juan y predicó su maestro. Cántale en la misa el diácono, que va entre dos acólitos<sup>38</sup> con dos ciriales y otro acólito con el incensario. Los *dos acólitos* figuran a Elías y a Henoc<sup>39</sup>, cuando estuvo Cristo transfigurado entre ellos. El *incensario* significa su cuerpo sagrado. El *olor*, sus virtudes. El *fuego*, el Espíritu Santo. El *ponerse el diácono en el púlpito, o en el lugar más alto*, es porque le oigan todos, imitando a Cristo Nuestro Señor cuando se subió a predicar al monte. El *estar el pueblo en pie*<sup>40</sup> denota la atención que debe tener el cristiano a la ley en que vive; y por esto antiguamente cuando se predicaba estaban los oyentes en pie, aunque por las enfermedades de algunos templó San Agustín este uso y dio licencia para que se sentasen.

**A.** El *Símbolo* o *Credo*<sup>41</sup> es nombre griego que quiere decir *indicio*

<sup>38</sup> *acólito*: «uno de los ministros que sirven al altar y su orden es la superior en las cuatro menores» (Cov.).

<sup>39</sup> *Elías y Henoc*: estos dos personajes fueron arrebatados por Dios y llevados al paraíso, por lo que no sufrieron muerte corporal. Ver *Génesis*, 5, 24: «Y [Henoc] siguió caminando en pos de Dios y desapareció porque Dios le trasladó». Para Elías, ver 2 *Reyes*, 2, 11: «Así proseguían su camino andando y hablando entre sí, cuando he aquí que un carro de fuego con caballos también de fuego separó de repente al uno del otro; y Elías subió al cielo en un torbellino». Sin embargo, los judíos creían que estos dos personajes vivían, como se puede ver en *Hebreos*, 11, 5: «Por la fe fue trasladado Henoc para que no muriese y no se le vio más, por cuanto Dios le transportó».

<sup>40</sup> *estar el pueblo en pie*: comp. Beriain, *Tratado de cómo se ha de oír misa*, p. 48: «el santo Evangelio lo hemos de poner en medio de nuestro corazón, para tenerlo muy en la memoria, para ponerlo por obra, que por eso se oye el Evangelio en pie, para dar a entender que estamos prompts y aparejados para cumplir lo que se nos manda». Ver Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, pp. 214-215: «Síguese tratar del Evangelio, al cual se debe grandísimo respeto como parece y se nos da a entender por las muchas ceremonias con que se manda decir y oír. El pueblo se levanta en pie por una decretal del Papa Anastasio I, aunque de San Clemente tenemos que fue ordenación de los apóstoles, significando con esta ceremonia cuán expeditos y prontos debemos estar cuando oímos el Evangelio para poner en ejecución lo que se nos manda».

<sup>41</sup> *Símbolo o Credo*: el Credo seguía a la lectura del Evangelio. El sacerdote, en medio del altar, elevaba y extendía los brazos y comenzaba a recitar el símbolo. Cuando decía *in unum Deo*, juntando las manos, inclinaba la cabeza a la Cruz y desde *incarnatus est hasta et homo factus est* se arrodillaba. Comp. *Missale Romanum*, 1651, «*De Epistola, Graduali, & aliis usque ad Offertorium. VI*», § 3. Ver Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, pp. 218-219: «pone la Iglesia después del Evangelio el Credo para significar cómo la fe se sigue en nosotros de oír la palabra de Dios. Y de aquí se entiende cuán en razón está puesto que acabado el Evangelio se predique los días que en las iglesias hay sermón al pueblo y acabado el sermón se cante el Credo en el cual se contienen los principales misterios de nuestra fe. Comienza el sacerdote puesto en medio del altar el Credo,

o *conjetura de muchos*, porque los apóstoles se juntaron para hacerle, diciendo cada uno lo que sentía. Y arrodillase el pueblo cuando se dice: *Et homo factus est*, porque el hacerse Dios hombre fue causa de los demás beneficios y por esto se humilla a esta fineza y se levanta cuando se trata de su pasión y resurrección.

**B.** El *Ofertorio*<sup>42</sup> es un verso de David, o de la Sagrada Escritura, y llámase así porque en algunas partes, mientras el sacerdote le dice, el pueblo le ofrece; o porque, diciéndole, pone la hostia sobre la patena y la ofrece a Dios en nombre suyo y de todo el pueblo, rogándole la reciba y perdone los pecados y descuidos todos y de los presentes.

**C.** El *hacer la señal de la cruz con la patena y esconderla debajo de los corporales* representa que la caridad de los apóstoles y discípulos de Cristo estuvo en el tiempo de su pasión como escondida y encubierta; pues cuando le prendieron, se ausentaron los apóstoles y la turba que le seguía no pareció en su muerte.

**D.** El  *echar vino en el cáliz y mezclarlo con algunas gotas de agua*<sup>43</sup> sig-

significando el fruto de la predicación de los apóstoles y cómo Dios no es aceptador de las personas, ni se inclina más a unos que a otros. [...] Y el abrir las manos el sacerdote cuando dice el Credo nos enseña cuán de gana recibe el Señor a todos los que quieren recibir su ley. Y no es de olvidar aquella ceremonia de hincar todos las rodillas en tierra cuando dice: *Et homo factus est*, porque algo ha de poder con nosotros el haberse humillado hasta vestirse el saco pobre de nuestra humanidad».

<sup>42</sup> *Ofertorio*: «En la misa, de parte del sacerdote cuando ofrece el sacrificio, empujando por las palabras: *Suscipe, sancte Pater*» (Cov.). Después del Credo, el celebrante besaba el altar y se volvía al pueblo diciendo *Dominus vobiscum*; juntando las manos volvía al altar, inclinaba la cabeza ante la Cruz y diciendo *Oremus*, recitaba el *Suscipe, sancte Pater, omnipotens aeternae Deus...*

<sup>43</sup>  *echar vino en el cáliz ... gotas de agua*: en la misa el sacerdote añade unas gotas de agua al vino, simbolizando el agua la humanidad de Cristo y el vino su divinidad. Por eso el sacerdote bendice las gotas de agua, pero no las del vino. Según Santo Tomás, *Summa*, III, q. 74, a. 6, esta mezcla significa al pueblo cristiano unido a Cristo. Se plantea ahí la cuestión de la unión hipostática de las dos naturalezas de Cristo, humana y divina, en una sola persona (la segunda de la Santísima Trinidad). Ver Fernández, *Breve tratado*, p. 20: «Para preparar el cáliz, el diácono administra el vino, entendido en él Dios nuestro Señor, que por eso no se bendice. El subdiácono pone el agua sobre la cual hace el sacerdote bendición de cruz, en que significa el pueblo y gente que reconcilió Cristo consigo en la muerte, que para juntarse a Dios es menester bendición para que de esa manera se haga digno de unirse con él». Ver Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, pp. 237-238: «Y haciendo una cruz asienta la Hostia sobre el ara y luego se pasa al lado derecho del altar y hace el cáliz mezclando con él unas pequeñas gotas de agua, la cual bendice primero y echándola dice una oración [...]. Al fin lo que principalmente significa el mezclar con el vino el agua bendita y en tan pequeña cantidad es la junta admirable de

nifica la junta que Cristo hizo con el pueblo, figurado en el agua, para aplacar a su Eterno Padre; o la herida del costado derecho, cuando dio la sangre mezclada con agua.

**E.** El *lavarse las manos*<sup>44</sup> da a entender la pureza, así en el alma como en el cuerpo, que ha de tener el sacerdote cuando toma a Dios en ellas.

**F.** El *inclinarse en medio del altar* muestra la humildad que tuvo Cristo en hacerse hombre o la oración que hizo a su Padre, después de haber lavado los pies a sus discípulos.

**G.** El *Orate, fratres*<sup>45</sup> declara el conocimiento que el sacerdote tiene del oficio que ejercita, pues junta sus oraciones con las del pueblo, para que por medio de muchos sea admitido su sacrificio.

**H.** El *decir después una oración secreta* anuncia tres veces que Cristo oró en el huerto, apartado de sus discípulos; o el retiro que hizo a la ciudad de Efrén, cuando los judíos se resolvieron a matarle.

Dios con el hombre que parece haberse mezclado e incorporado con él». Y también p. 244: «Significa [...] la unión amorosa de Cristo con su Iglesia; el vino significa a Cristo y el agua los fieles redimidos con la sangre divina». Ver también la sesión 22, cap. 7, del Concilio de Trento: «está mandado por la Iglesia a los sacerdotes que mezclen el agua con el vino que ha de ofrecer en el cáliz, ya por creerse que así lo hizo Jesucristo, nuestro Señor, ya también porque de su costado salió juntamente sangre y agua».

<sup>44</sup> *lavarse las manos*: el sacerdote, juntas las manos ante el pecho, se acerca a la esquina de la Epístola, donde se encuentra el ministro con el agua; el celebrante se lavaba las extremidades de los dedos índices y pulgares recitando el salmo 25, 6-12: «*Lavabo inter innocentes*». Ver *Autoridades*: «Ceremonia en la misa que hace el sacerdote después de haber preparado el cáliz, lavándose los dedos para el santo sacrificio y dice la oración *Lavabo inter innocentes*». Ver Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, pp. 250-252: «Dichas las oraciones, se pasa el sacerdote al lado de la Epístola y se lava las manos diciendo este salmo [*Lavabo inter innocentes*] porque si acaso en lo que queda dicho de la misa ha habido algún descuido, alguna vagueación de entendimiento y falta de atención o se ha cometido alguna culpa ligera con este lavatorio y consideración dolorosa se limpie, que yo pienso que tiene virtud de limpiar estas pequeñas culpas y principalmente sirve de traer a la memoria al sacerdote la limpieza que ha menester para el sacrificio que ya se acerca. [...] También se hace este lavatorio por la limpieza exterior de las manos, para tratar y tocar la Hostia consagrada, que por eso no se lava sino las extremidades de aquellos dedos con que ella se toca y se administra».

<sup>45</sup> *Orate, fratres*: esta oración iba inmediatamente después del *Suscipe, sancta Trinitas*. Cfr. *Missale Romanum*, 1651, p. 241: «*Orate, fratres: ut meum ac vestrum sacrificium acceptabile fiat apud Deum Patrem omnipotentem*». Ver Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, pp. 254-255: «vuelto al pueblo dice [el sacerdote]: *Orate fratres, etc.* “Orad por mí, hermanos, para que este sacrificio común mío y de vosotros sea hecho aceptable acerca de Dios omnipotente”. Y aquí se me representa la despedida de Cristo de su Madre santísima, para ir a padecer».

**I.** El *Prefacio*<sup>46</sup> es un aviso que hace el sacerdote al pueblo para que adore el Sacramento que se va acercando. En tiempo de Gelasio no había más de nueve prefacios, fuera del común; y el Papa Urbano Segundo añadió el de Nuestra Señora. Llámase en todos a Dios tres veces *Sanctus*<sup>47</sup>, y una *Dominus Deus Sabaoth*, que significa Señor de los ejércitos, porque en lo primero se representa la Santísima Trinidad, y en lo segundo, la verdad de la divina substancia; y acabase con decir *Hosana*, que es voz hebrea y quiere decir *Ruégote, Señor, que me salves*, la cual se repite dos veces, porque Cristo es nuestro salvador en cuanto Dios y en cuanto hombre: en cuanto Dios, dándonos la gloria eterna; y en cuanto hombre, mereciéndonosla con su preciosísima sangre.

**L.** El *Canon*<sup>48</sup> es voz griega que significa *regla*, porque contiene el orden invariable con que se ha de celebrar este divino Sacramento, y dicese en voz baja, por más reverencia, y porque los seglares no le sepan y le digan.

**M.** El *hacer en la primera oración tres veces la señal de la Cruz sobre la hostia y el cáliz* significa el haber sido entregado Cristo Nuestro Señor tres veces. La primera, de su Padre al mundo, por su voluntad. La segunda, de Judas a los fariseos, por el dinero. Y la tercera, de los jueces a la Cruz, por la envidia que dél tenían; o las tres veces que fue escarnecido delante de los pontífices, Herodes y Pilatos.

**N.** En *la segunda oración* se ruega, lo primero, por toda la santa Iglesia católica, en que se contienen todos los fieles buenos y malos, como estén sujetos a la obediencia del Sumo Pontífice; y así se excluyen del fruto deste sacrificio los infieles, herejes y cismáticos; aunque tal vez se puede rogar a Dios por ellos, pidiéndole alumbra sus entendimientos.

<sup>46</sup> *Prefacio*: «la parte de la misa que precede inmediatamente al Canon. Llamose así por ser como preparación para el sacrificio» (*Aut*).

<sup>47</sup> *Sanctus*: en la misa corresponde a la oración «*Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Sabaoth. Pleni sunt caeli, et terra gloria tua. Hosanna in excelsis. Benedictus qui venit in nomine Domini. Hosanna in excelsis*». Ver Fernández, *Breve tratado*, p. 24: «El prefacio acaba en la canción que cantaron a Cristo los niños hebreos diciendo *Benedictus qui venit, etc*. Cuando dice *Sanctus* se inclina el sacerdote en significación de la obediencia y sujeción con que los pobres y niños recibieron a Cristo en Jerusalén. A las palabras *Benedictus*, se signa el sacerdote con una cruz, en lo cual se da a entender que deste honroso recibimiento se indignaron los fariseos y escribas y de allí comenzaron a tratar de su muerte y cruz».

<sup>48</sup> *Canon*: «es la parte más sagrada y más principal de ella, que empieza en las palabras *Tē igitur* y acaba en la Comunión del sacerdote. Llámase así porque en esta principal parte se contiene la regla, que no se muda, ni se varía, de celebrar el santo sacrificio según lo enseñaron y decretaron los apóstoles y los antiguos sumos pontífices» (*Aut*).

Y luego en particular se hace oración por el pontífice, arzobispo, rey y personas de grandes puestos, que esto significa allí *orthodoxis*.

**O.** El *memento de los vivos*<sup>49</sup> es una memoria que hace el sacerdote, rogando a Dios en primer lugar por la persona por cuya intención dice la misa y luego por sí, por sus encomendados, amigos y bienhechores.

**P.** El *comunicantes* es otra oración hecha a los santos, para que intercedan por nosotros, empezando desde la Virgen santísima, porque excede en gracia y gloria a todos los ángeles, santos y santas de la bienaventuranza; y luego invocando a los doce apóstoles y con ellos a doce mártires, que son San Lino, San Cleto, San Clemente, San Sixto, San Cornelio, San Cipriano, San Lorenzo, San Crisógono, San Juan, San Pablo, San Cosme y San Damián. La causa de poner solos ellos doce fue por igualar el número de los apóstoles; y la de poner estos mártires más que otros, se colige que fue voluntad divina, porque queriendo algunos pontífices poner en lugar destes mártires otros de su devoción, se hallaban borrados a la mañana los nuevos y vueltos a escribir los que estaban antes. No se hace memoria en esta oración de los santos confesores, porque cuando se compuso esta parte del canon no usaba la Iglesia de celebrar sus muertes.

**Q.** El *poner las manos sobre la hostia y cáliz* es un modo de señalar el sacrificio que ofrece a Dios el sacerdote de su parte, de la del pueblo y de toda la Iglesia, con una oración en que le pide le sea acepto, nos conserve en su paz, nos libre de las penas del infierno y nos lleve a su gloria eterna, por los méritos de su unigénito Hijo.

**R.** El *pedir a Dios haga esta ofrenda benedictam, adscriptam, ratam, rationabilem, acceptabilem* quiere decir que por esta seamos benditos, escritos en el Reino de los Cielos, firmes en las entrañas de Cristo Nuestro Señor y libres de los apetitos contra razón, siendo esta víctima acepta a los ojos de Dios; porque aunque ella lo es por sí misma, quien la ofrece puede dejar de serlo.

<sup>49</sup> *memento de los vivos*: «aquellas dos partes del Canon de la misa en que se ofrece el sacrificio por vivos y difuntos. El primero es el de vivos, antes de la consagración, y el segundo el de difuntos, después de ella, y en uno y otro se detiene el sacerdote a orar un poco por aquellos que tienen obligación o voluntad. Dijose de la primer voz con que empiezan estas oraciones» (*Aut*). Es la oración que comienza con: «*Memento, Domine, famulorum, famularumque [...] et omnium circumstantium, quorum tibi fides cognita est...*». El sacerdote elevaba las manos juntas al pecho o a la cara y así se estaba un momento en silencio, haciendo la conmemoración de los vivos fieles a Cristo y a su voluntad. *Comp. Missale Romanum*, 1651, «*De Canone Missae usque ad Consecrationem. VIII*», § 3; «*De Canone post Consecrationem usque ad Orationem Dominicam. IX*», § 2.

S. El *levantar los ojos al cielo* es una imitación de Cristo, cuya persona representa el sacerdote<sup>50</sup>; pues es cierto que quien los levantó para resucitar a Lázaro, también los levantaría para convertir el pan y el vino en su cuerpo y sangre.

T. El *alzar la hostia*<sup>51</sup> después de dichas las palabras de la consagración, para que el pueblo adore en ella la carne, la sangre, el alma y la divinidad de Cristo significa cuando, después de haberle clavado en la Cruz, le levantaron en alto para que le viese la turba.

V. El *alzar el cáliz*<sup>52</sup>, la sangre que estaba derramando por tantas heridas y particularmente por la de su sacratísimo costado<sup>53</sup>.

X. El *rogar a Dios reciba su voluntad en su trono por mano de los ángeles* es darnos a entender que ellos, como guardas y centinelas nuestras<sup>54</sup>, le

<sup>50</sup> *cuya persona representa el sacerdote*: Cristo es el sacerdote de la nueva ley de Gracia y el sacerdote representa a Cristo cuando celebra misa. Ver Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, p. 32: «cuando vas a misa, pienses a ver cómo se hace justicia de tu Redentor, Salvador y Dios, cuya persona representa el sacerdote revestido y puesto en el altar»; y pp. 124-125: «Pero salga [el sacerdote] ya de la sacristía y preséntese en la Iglesia y piensa que es Jesucristo que le saca Pilatos a su ventana o corredor diciendo: *Ece homo*. Veis aquí un hombre que representa a Cristo revestido para sacrificarse por nosotros en el altar de la cruz».

<sup>51</sup> *alzar la hostia*: el sacerdote, después de la consagración, adora la sagrada forma con una genuflexión y después eleva la hostia para la adoración del pueblo. Comp. Fernández, *Breve tratado*, p. 29: «Consagrada la Hostia, la eleva para que el pueblo la vea y adore, en la cual elevación se da a entender cómo fue Cristo Nuestro Señor elevado y puesto en alto en una cruz a vista de todo el pueblo».

<sup>52</sup> *alzar el cáliz*: el sacerdote, después de la consagración, se arrodillaba en adoración a la sangre de Cristo y levantándose, lo cogía con las dos manos y lo elevaba todo lo que podía para que el pueblo lo pudiese adorar: «*Quibus dictis, reponit Calicem super corporale, et dicens secreto: "Haec quotiescumque feceritis, etc." genuflexus Sanguinem reverenter adorat. Tum se erigit, et accipiens Calicem discoopertum cum Sanguine ambabus manibus, ut prius, elevat eum, et erectum quantum commode potest, ostendit populo adorandum*». Cfr. *Missale Romanum*, 1651, «*De Canone Missae usque ad Consecrationem. VIII*».

<sup>53</sup> *sacratísimo costado*: cuando Cristo muere, un soldado le da una lanzada y al momento, según San Juan, sale agua y sangre; ver *Juan*, 19, 28-37.

<sup>54</sup> *ángeles ... guardas y centinelas nuestras*: el magisterio de la Iglesia enseña que la misión secundaria de los ángeles buenos es proteger a los hombres y velar por su salvación. Desde el xvi se celebra la fiesta de los ángeles custodios. El *Catecismo romano* (IV, 9, 4) indica: «la providencia divina ha confiado a los ángeles la misión de proteger a todo el linaje humano y asistir a cada uno de los hombres para que no sufran perjuicio». Es doctrina general de los teólogos que cada hombre tiene desde el día de su nacimiento un ángel de la guarda particular, según *Mateo*, 18, 10: «Mirad que no despreciéis a alguno de estos pequeñitos; porque os hago saber que sus ángeles en los cielos están siempre vien-

proponen los servicios que le hacemos mejor que nosotros mismos; y también que, mientras el sacerdote dice misa, está el altar rodeado de ángeles y serafines<sup>55</sup>.

**Y.** El *memento por los difuntos*<sup>56</sup> es una recordación, primeramente del alma por quien se ofrece el sacrificio, y luego de las que están encomendadas, en general, y particular y últimamente de las que padecen en el Purgatorio, porque no hay sufragio que tanto les alivie las penas como este, de que se han visto y ven infinitos milagros cada día.

**Z.** El *levantar la voz al decir «Nobis quoque peccatoribus»* muestra el dolor que tiene, acordándose que es pecador, por ser la voz intérprete de los afectos del alma.

**A.** El *descubrir el cáliz* da a entender que con la pasión del Salvador se descubrieron y revelaron los misterios, figuras y profecías del Testamento Viejo.

**B.** El *hacer tres cruces sobre el cáliz y la hostia* muestra que los judíos le crucificaron otras tantas, diciendo tres veces *Crucifixe*; o significa las tres oraciones que hizo en la Cruz. La primera, rogando por sus enemigos.

do la cara de mi Padre celestial», pasaje que comentan varios Padres de la Iglesia, como San Jerónimo: «¡Cuán grande es la dignidad de las almas humanas, que cada una de ellas, desde el día del nacimiento tiene asignado un ángel para que la proteja!» (ver Ott, 1986, pp. 200-201). Para los ángeles ver Santo Tomás, *Summa*, I, *Tratado de los ángeles*, q. 50-64 y 106-113. Para los ángeles custodios la q. 113, donde Santo Tomás examina con mucha precisión numerosos aspectos de la protección angélica. Ver Arellano, *Diccionario de los autos*, de donde tomamos esta nota.

<sup>55</sup> *está el altar rodeado de ángeles y serafines*: los ángeles están presentes en la celebración eucarística. San Juan Crisóstomo, *De Sacerdotio*, VI, 4, en PG, 48, col. 681: «Los ángeles rodean al sacerdote. Todo el santuario y el espacio alrededor del altar están ocupados por las potencias celestiales, para honrar a Aquel que está presente sobre el altar». Giudici, d'Ors y García Navarro (1992, pp. 138-144) analizan la presencia de los ángeles en determinados momentos de la liturgia de la Eucaristía. Comp. Beriain, *Tratado de cómo se ha de oír misa*, pp. 24-25: «en la misa estamos en compañía de los santos Ángeles [...] y no solo hemos de pensar que asisten a la misa solos nuestros Ángeles de guarda, sino también otros muchísimos, porque como dice San Gregorio, cuando se celebran los misterios de la misa se abren los cielos y bajan los ángeles para asistir a ellos».

<sup>56</sup> *memento por los difuntos*: ver nota anterior a *memento de los vivos*. Ver Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, p. 325: «Síguese el *Memento* segundo, en que se hace memoria de los difuntos, especialmente de aquellos que en particular se nos encomendaron o por amigos, deudos o bienhechores debemos encomendar a Dios. [...] Puede nombrar con más particularidad uno o dos o los que quisiere, que por eso pone la Iglesia blanco para los nombres».

La segunda, diciendo que su Padre le había desamparado. Y la tercera, encomendando su espíritu en sus manos.

**C.** El *hacer cinco cruces con la hostia* significa las cinco llagas, o las tres horas que estuvo en la Cruz, en cuyo tiempo salieron de su costado los dos principales sacramentos del Bautismo y Eucaristía.

**D.** El *levantar un poco la hostia sobre el cáliz* declara que, si Cristo murió en la Cruz, también resucitó al tercer día y después subió a los Cielos.

**E.** El *poner la hostia sobre los corporales* enseña que, después de bajar de la Cruz, su sagrado cuerpo fue envuelto en una sábana que le sirvió de mortaja.

**F.** El  *cubrir el cáliz*  advierte que al tiempo del Antecristo reinará la mentira y estará cubierta la luz de la verdad católica.

**G.** El *alzar la voz para decir «Per omnia secula saeculorum»* significa que, cuando hubo Cristo de expirar, alzó la voz y clamó, como afirman los evangelistas.

**H.** La *oración del Pater noster*, que compuso el mismo Hijo de Dios para que los apóstoles la dijese en la misa, es la más antigua, más soberana, más substancial, más legítima, más clara, más común y más necesaria y la que primero han de enseñar los padres a sus hijos después del Credo. Dícese a voces, porque los que la oyen la digan y entiendan como cosa que encierra tantos bienes y tesoros para el bien de nuestras almas.

**I.** El *decir en voz baja «Libera nos, quaesumus, Domine»* nos trae a la memoria el silencio en que las Santas Marías quedaron viendo muerto a su amantísimo Señor y Dueño.

**L.** El *rogar a Dios nos libre de los males presentes, pasados y futuros* no se ha de entender solo por los pecados, sino por la pena que merecen; porque aunque esté absuelta la culpa, la pena, puede ser que no esté perdonada.

**M.** El *poner por intercesores después de la Virgen a San Pedro, a San Pablo y a San Andrés* es porque estos tres santos, en el modo de padecer, se asimilaron más a la pasión de Cristo y los demás; pues San Pedro fue crucificado, como encareció con particulares desvelos y conceptos peregrinos don Lorenzo de Reinoso, cura de San Andrés y predicador elocuentísimo. San Andrés acabó en cruz<sup>57</sup> y San Pablo murió también

<sup>57</sup> *San Andrés acabó en cruz*: ver la voz *aspa* en Covarrubias: «son dos palos atravesados uno sobre otro enjeridos o atados [...]. Tiene casi forma de cruz, salvo que no hace ángulos rectos como ella; y la de señor San Andrés la figuran en esta forma, por diferenciarla de la verdadera cruz en que murió Cristo nuestro redentor» (Cov.).

crucificado en el afecto, ya que no en el efecto, y así decía muchas veces de sí mismo que estaba enclavado en la cruz<sup>58</sup> con su Señor Jesucristo, que traía en el cuerpo las señales de sus llagas, clavos y heridas.

**N.** El *partir la hostia en tres partes*<sup>59</sup>, quedando el cuerpo de Cristo Nuestro Señor entero en todas, significa las tres partes de la Iglesia por quienes este sacrificio se ofrece, que son los santos a cuya honra se dedica, para que alaben al Señor los vivos para que se salven y los muertos para que salgan del Purgatorio donde padecen.

**O.** El *hacer tres cruces sobre el cáliz* con la partícula representa los tres días que estuvo el Salvador en el sepulcro.

**P.** El *echar la partícula en el cáliz* declara cómo el día que resucitó se volvió a juntar y a unir el alma racional con su sagrado cuerpo.

**Q.** El *repetir el Agnus Dei*, que puso en la misa San Sergio, tres veces dándose en los pechos, es porque deseamos alcanzar perdón de tres géneros de pecados, que son los cometidos por palabra, por obra y por pensamiento.

**R.** Luego dice el sacerdote unas oraciones muy devotas con la voz baja y el cuerpo humillado, preparándose para recibir el Santísimo Sacramento; y después de tomarle en las manos, diciendo con devoción y ternura: *Domine, non sum dignus*<sup>60</sup>, consume el cuerpo, recibe la sangre,

<sup>58</sup> *San Pablo ... enclavado en la cruz*: ver *Gálatas*, 6, 14: «Pero lejos esté de mí gloriarme, sino en cruz de nuestro señor Jesucristo, por quien el mundo me es crucificado a mí y yo al mundo».

<sup>59</sup> *partir la hostia en tres partes*: el sacerdote, después de adorar el sacramento, se levantaba cogiendo la sagrada forma entre el pulgar y el índice de la mano derecha y con los dedos de la mano izquierda la colocaba encima de la patena, partiéndola por la mitad diciendo: *Por nuestro Señor Jesucristo, hijo tuyo...* y de la mitad de la izquierda partía un trocito con los dedos índice y pulgar de la mano derecha y la echaba al cáliz. Comp. *Missale Romanum*, 1651, «*De Oratione Dominica, & aliis usque ad factam Communionem*», § 2. Ver también Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual*, p. 356: «Ese es el misterio que tiene el partirse la Hostia en tres partes: una para la gloria de los santos [...], otra para los difuntos, detenidos en el purgatorio [...]. Y esta parte de Hostia se junta en la patena con la otra [...]. La tercera partícula que se echa en el cáliz y se mezcla con la sangre [...] pertenece a los que aún militamos en carne mortal debajo de la bandera de Cristo». Ver Juan Bona, *El sacrificio de la misa*, p. 151: «Sigue la fracción de la Hostia en tres partes; y mientras dejas caer una de ellas en el cáliz, pedirás el llegar a una íntima unión con Dios».

<sup>60</sup> *Domine, non sum dignus*: el sacerdote comulgaba el cuerpo y la sangre de Nuestro Señor. Con la mano izquierda cogía con reverencia las dos partes de la sagrada forma y con la derecha la patena y la colocaba, inclinado, entre el pecho y el cáliz y rezaba el *Domine, non sum dignus, etc.* Después cogía ambas partes de la sagrada forma con la mano

purificase, lávase los dedos, enjuga el cáliz, cúbrele, dobla los corporales, dice el verso que llaman comunión, besa el altar, saluda al pueblo, dice la última oración, vuelve a decir: *Dominus vobiscum*, con *Ite, missa est*, o *Benedicamus Domino*, vuélvese al altar, dobla el cuerpo, dice una oración a la Santísima Trinidad, besa el altar, alza al Cielo los ojos, abre los brazos, inclina la cabeza y vuelto últimamente al pueblo le bendice<sup>61</sup> y refiere el Evangelio de San Juan<sup>62</sup>, cuyas palabras y ceremonias son tan claras que no necesitan de explicación, y por eso no me detengo en ellas.

Así puso fin el discreto caballero al cristiano discurso, que todos agradecieron con grandes muestras, pidiéndole traslados dél, para repararlo a sus solas con más cuidado; particularmente doña María, a cuya petición se había escrito, porque quería entender lo que oía y adoraba<sup>63</sup> cada día. Y reconocido Celio a las honras que todos le hacían, les suplicó le diesen atención para la novela que le habían repartido; y en viendo sosegado el auditorio, dijo, con voz más desenfadada, porque la materia lo requería, desta suerte.

derecha y con ella sobre la patena hacía la señal de la Cruz, sin que saliese la hostia de sus límites diciendo: *Corpus Domini nostri Jesu Christi custodiat animam meam in vitam eternam, amen*, e inclinándose, comulgaba. Después, tomando el cáliz con la mano derecha y la patena con la izquierda, decía: *Calicem salutaris, etc.*, y hacía la señal de la Cruz con el cáliz rezando *Sanguis Domini nostri, etc.*, y sosteniendo con la mano izquierda la patena debajo del cáliz, bebía todo el vino con las partículas de la sagrada forma, puestas en el cáliz. Comp. *Missale Romanum*, 1651, «*De Oratione Dominica, & aliis usque ad factam Communionem*», § 4 y 5.

<sup>61</sup> y vuelto últimamente al pueblo le bendice: la bendición se produce antes de la lectura del último Evangelio. Después de haber dicho el *Ite, Missa est* o *Benedicamus Domino*, el sacerdote celebrante rezaba en silencio y con la cabeza inclinada el *Placeat tibi, Sancta Trinitas*. Después, besaba el altar y juntando las manos tras haber reverenciado el crucifijo decía en voz alta: *Benedicat vos omnipotens Deus*. Entonces se volvía al pueblo y con la mano derecha extendida lo bendecía diciendo: *Pater, et Filius, et Spiritus Sanctus*. Cfr. *Missale Romanum*, 1651, «*De benedictionem in fine Missae, et Evangelio sancti Ioanni. XII*», § 1.

<sup>62</sup> y refiere el Evangelio de San Juan: después de la bendición, se leía el inicio del Evangelio de San Juan, aunque en algunas ocasiones cambiaba el texto. El sacerdote se volvía a la esquina del Evangelio y con el pulgar persignaba el libro y luego su frente, la boca y el pecho y comenzaba la lectura del pasaje.

<sup>63</sup> adoraba: el original trae «adorana», por «adoraua», lectura que enmendamos.

### APÉNDICE 3

#### ENTREMÉS FAMOSO DE TURRADA REPRESENTOLE BARTOLOMÉ ROMERO<sup>1</sup>

Interlocutores:

LUCÍA  
TURRADA  
ALCALDE

REGIDOR  
MÚSICOS

*Salen Lucía y Turrada.*

LUCÍA                    Vaya vusted con Dios, señor Turrada,  
que ya nuestra amistad está acabada.

TURRADA                Pues todo nuestro amor...

<sup>1</sup> Pieza posterior a 1626, cuando empezó Romero de autor (Bergman, 1965, p. 362). Tomamos texto y notas de la edición de la *Jocosería* de Arellano, Madroñal y Escudero, aligerando algunos textos y eliminando variantes, para todo lo cual remitimos a la citada edición. Añadimos esta pieza para sugerir el conglomerado festivo sacramental característico del Siglo de Oro.

v. 1 *Turrada*: es nombre jocoso, 'tostada'.



	si salgo un cuarto de hora, que me tardo, y si no salgo, que visita aguardo; si tosí, si reí, si di un bostezo, si estornudé, si hablé, si alcé la mano, si no avisando me acosté temprano, 40 si me enojo, que hablo con imperio, y si callo, que tiene algún misterio, de suerte que de todo en esta vida cuida vusted, si no es de la comida.	
TURRADA	Pues ¿y mi amor, deseos y cuidado?	45
LUCÍA	Ahí se están, que no los he gastado: lléveselos vusted.	
TURRADA	Oye, inhumana, y estímalo en más.	
LUCÍA	De buena gana. Acabe vuestasted con la criada, cuando la cuenta haga, 50 que un pedazo de amor tome por paga, y que en llegando el tercio, el escudero un cuidado reciba por dinero, y que en la plaza den, que no lo creo, una ijada de atún por un deseo, 55 que este el dinero es que a mí me ha dado, que como amor, deseos y cuidado sean moneda corriente, le prometo estimar eternamente. A reveder, galán.	
TURRADA	¿Dónde vas, fiera?	60

vv. 49-51 *Acabe vuestasted con la criada...*: 'consiga que la criada le admita en pago un pedazo de amor'; *acabar*: «Significa también conseguir, obtener y alcanzar» (*Aut*).

v. 55 *ijada*: la parte más apreciada del atún. Comp. Quiñones, *Jocoseria, El abadejillo*, vv. 101-104: «¡Oh!, ¡bien haya el atún, que nunca falta!, / antes por agradable, en cierto modo, / para venderse se hace ijadas todo, / y sin perderse nada, / todo se vende, y todo es de la ijada».

v. 60 *a reveder*: 'hasta más ver'; italianismo jocoso. Comp. Quiñones, *El enamorado*, en *Colección*, II, p. 630: «Óyeme, amigo, a reveder, que es tarde».

- LUCÍA                    A buscar quien me quiera,  
y siquiera me dé unas aceitunas.
- TURRADA                Harto te quiero yo.
- LUCÍA                    Yo a ti en ayunas,  
que por eso me aparto,  
porque en ayunas yo, me quieres harto.                    65
- Hace que se va y vuelve.*
- TURRADA                No te vayas, que yo prometo darte...
- LUCÍA                    ¿Qué me darás?, que huelgo de escucharte.
- TURRADA                Darete celos. ¡Qué ligera vienes!
- LUCÍA                    Solo eso puedes dar, que es lo que tienes.
- Vase Lucía; queda Turrada muy pensativo al lado del tablado,  
y sale el Alcalde dando voces.*
- ALCALDE                Mentís como mal cristiano,                    70  
que yo so un alcalde cuerdo,  
y en enviallos a misa  
muy rijosamente he hecho.  
¿No les basta su desdicha  
de estar todo el año presos,                    75  
sin que se queden sin misa?
- Sale el Regidor.*
- REGIDOR                ¿Qué es esto, alcalde, qué es esto?
- ALCALDE                El escribano, que acaba  
de decirme que so un necio.
- REGIDOR                ¿Por qué, alcalde?
- ALCALDE                Porque quiere;                    80  
¿no basta?
- REGIDOR                ¡Donoso cuento!  
Pues ¿no hay más de porque quiere?

v. 65 *harto*: antanaclasis con el sentido ahora de ‘ahíto, bien comido’.

v. 73 *rijosamente*: como en otros casos de personajes rústicos, el Alcalde trabuca las palabras. *Rijosamente* es ‘lujuriosamente’. Debe de querer decir ‘religiosamente’.

ALCALDE	Pues vení acá, majadero: si el escribano lo quiere, ¿tendrá lo dicho remedio?	85
	Como es fiesta, entré en la cárcel, y agarrándome los presos, dieron voces: «¡Misa, misa!». Yo respondí: «No la tengo, que en el lugar no hay más de una;	90
	pero el sacristán Berrueco vendrá y les dirá tinieblas». Respondieron: «No queremos; déjenos ir a oír misa, que luego nos volveremos;	95
	que también somos cristianos los presos como los sueltos». Yo dije entonces: «Pues vayan; oigan misa y vuelvan luego».	100
	Y abriendo de par en par las puertas, todos los suelto, sin dejar tan sola una alma.	
REGIDOR	¡Jesús! ¿Pues eso habéis hecho?	
ALCALDE	Pues ¿qué queréis, si acosado de tanta gente y estruendo, carga de pan parecía?	105
REGIDOR	Yo voy a poner remedio.	
	<i>Váse, y llega Turrada.</i>	
TURRADA	¡Alcalde de mis entrañas, de mi alma y de mi cuerpo!	
ALCALDE	¿Acabóse ya la misa?	110
TURRADA	¡Alcalde lindo!	
ALCALDE	¿Sos preso?	
TURRADA	Soy preso de tus amores.	

v. 92 *tinieblas*: el oficio de tinieblas, maitines que se hacen los tres últimos días de la Semana Santa.

- ALCALDE                    ¡Hola! ¿venís hecho un cuero?  
*Vase retirando el Alcalde, y Turrada tras él.*
- TURRADA                    ¡Mi vida!
- ALCALDE                    Mas ¡arre allá!
- TURRADA                    ¡Mi descanso, mi sosiego!                    115
- ALCALDE                    ¡Mi diablo, mi Bercebú!
- TURRADA                    ¡Socórreme!
- ALCALDE                    Con un leño.
- TURRADA                    ¡Dame una mano!
- ALCALDE                    De azotes.
- TURRADA                    ¡Favoréceme!
- ALCALDE                    Al herrero...
- TURRADA                    ¡Apropícuete!
- ALCALDE                    ¡Arre, rucio!                    120
- TURRADA                    Pues óyeme.
- ALCALDE                    Desde lejos.
- TURRADA                    Yo te quiero.
- ALCALDE                    Yo no a ti.
- TURRADA                    Para, que vamos derechos...
- ALCALDE                    A la Puerta de Alcalá.

v. 113 *cuero*: 'borracho'.

v. 118 *mano de azotes*: 'paliza'. Comp. *Quijote*, I, 44: «le comenzaron a dar tal mano, que el pobre ventero tuvo necesidad de dar voces y pedir socorro»; y Quiñones, *Los muertos vivos*, vv. 26-27: «—Has de darme la mano... / —Si la quiere de azotes, tome, hermano». Este pasaje de *Los muertos vivos* se parece mucho al del entremés de *Turrada*.

v. 119 *Al herrero*: 'váyase de aquí'; alude al refrancillo «Al herrero, que echa chispas», favorito de Quiñones.

v. 120 *Apropícuete*: 'acércate'; es latinismo burlesco (de *prope* 'cerca'). Es uno de los que caracterizan, por ejemplo, el habla cultilatiniparla de Beatriz en *No hay burlas con el amor* de Calderón, vv. 505-510: «Detente, / no te apropícuas a mí, / que empañarás el candor / de mi castísimo vulto, / y profanarás el culto / de las aras de mi honor».

v. 124 *Puerta de Alcalá*: a veces se hacían allí celebraciones, como entradas solemnes de grandes personajes, etc. Ahora se refiere a un ajusticiamiento en la hoguera, castigo dado a los sodomitas en la época, y espectáculo público. El pecado nefando, como se

TURRADA	Escuchadme, que no es eso.	125
ALCALDE	Pues si no es, lo parece.	
TURRADA	Yo estoy...	
ALCALDE	Borracho.	
TURRADA	De celos, y quisiérame vengar, si vos, como compañero y mi amigo, prometéis de ayudarme.	130
ALCALDE	Sí prometo.	
TURRADA	Pues, vestido de mujer, a cierta dama que tengo hemos de dar un picón hablando a su puerta recio, pues es de noche y obscuro.	135
ALCALDE	Pues vestíos y vamos luego.	
TURRADA	Vos os habéis de vestir.	
ALCALDE	¡Valga el diablo el majadero! ¿La josticia de mujer?	140
	<i>Dale con la vara.</i>	
TURRADA	Teneos, alcalde, teneos, que yo os daré, si lo hacéis, vino y salchichón flamenco, capón de leche y gazapo.	
ALCALDE	Parece que me enternezco. Y ¿darásme pan también?	145
TURRADA	Y pan también.	

denominaba, se pagaba con la condena de ser quemado en la Puerta de Alcalá, motivo sobre el cual el propio Juan Rana bromeará en otros entremeses, como el de *Pipote*: «—Mi señor, ¿es esto requebrarme? [...] Busca estas sabandijas, / y a mí déjame ir y no me aflijas / que hay puerta de Alcalá, por Dios eterno» (*Colección*, II, p. 714).

v. 134 *dar un picón*: 'dar celos'.

v. 144 *capón de leche*: capón criado con sopas de leche; bocado exquisito.





ALCALDE	Un menudo,	
	<i>En tiple.</i>	
	y que nos le merendemos.	
LUCÍA	Descúbrase.	
ALCALDE	Estese queda.	
LUCÍA	Aparte el manto.	
ALCALDE	No puedo.	185
LUCÍA	¿Por qué?	
ALCALDE	Porque no le traigo, que vine con serenero.	
LUCÍA	Pues yo la serenaré, picañota.	
	<i>Descúbrele.</i>	
ALCALDE	¡Aquí del pueblo, que matan a la josticia! ¡Aquí del rey!	190
LUCÍA	¿Cómo es esto? ¿Hembra y con barbas? ¡A fe que es sazonado embeleco!	
ALCALDE	Soy hembra de regadío, y por no tener espejo me puse tan bajo el moño.	195
TURRADA	Lucía, por darte celos y ver lo que me querías, aquesta invención he hecho; mas ya satisfecho estoy.	200
LUCÍA	Oye, no muy satisfecho, porque en sabiendo que era	

v. 182 *menudo*: vientre, manos y sangre de las reses. Es comida muy grosera, de fuerte impronta carnavalesca, propia de este ambiente entremesil.

v. 187 *serenero*: «La cubierta de la cabeza, que sirve para defensa del sereno [‘humedad nocturna’]» (*Aut*).

v. 194 *de regadío*: no vemos el chiste.

	lo de la mujer enredo, se enfrió como de antes el cuerpo y el alma.	
ALCALDE	¡Muermo!	205
LUCÍA	Esto somos las mujeres: en queriendo no queremos. Mas en fe que te has de ir, daré un suspiro.	
ALCALDE	El postrero, mas yo lo remediaré.	210
LUCÍA	Y ¿qué ha de ser el remedio?	
ALCALDE	Llevarlos presos a entrambos.	
LUCÍA	Tu misericordia impetro.	
TURRADA	Tu misericordia imploro.	
ALCALDE	No importa que lllore Pedro, que a la cárcel habéis de ir.	215
LUCÍA	¡Músicos de mi colegio, cantando se lo pedid!	
TURRADA	¡Músicos de mi aposento, pedidle por mí cantando!	220
MÚSICOS	Que nos place.	
ALCALDE	¿Otra tenemos?	
	<i>Cantan músicos a dos coros, y el Alcalde en medio vuelve a una parte y a otra.</i>	
CORO 1.º MÚS.	No los lloves a la cárcel; ablándate, Faraón...	

v. 205 *Muermo*: «Enfermedad que da a las bestias, procedida de reúmas que caen del cerebro al pecho, y causan tos, falta de respiración y otros accidentes, parecidos a los que padecen las personas que tienen romadizo o catarro» (*Aut*). Interpreta chistosamente el enfriamiento del que acaba de hablar Lucía como la enfermedad del muermo.

v. 215 *No importa que lllore Pedro*: ‘no importa que se quejen’; lo interpretamos como frasecilla alusiva al lloro de San Pedro en la Pasión de Cristo al negar a su Maestro. El Alcalde no ha entendido las palabras *impetro* e *imploro*.

CORO 2.º	... que siempre están disculpados los que yerran por amor.	225
CORO 1.º	¡Ea, no haya más, alcalde!	
CORO 2.º	¡Ea, alcalde, sueltelós!	
CORO 1.º	Vayan en paz los amantes.	
CORO 2.º	Écheles su bendición.	
ALCALDE	<i>Canta.</i> Alma de auto parezco, que, metido entre los dos, de un lado me tira el lobo y del otro el Buen Pastor.	230
LUCÍA	Reverencia os hace el alma, alcaldito de primor.	235
ALCALDE	Haced que me la haga el cuerpo para que la vea yo.	
LUCÍA	Solo a vos he de querer, que os he cobrado afición.	
ALCALDE	Si es verdad lo que decís, malas pascuas os dé Dios.	240
LUCÍA	Celos me anda pidiendo siempre mi amante.	
ALCALDE	Dale lo que te pide, pues es tan fácil.	
LUCÍA	Si en Madrid se pusiera tienda de celos...	
ALCALDE	Como hay prisa de todo, la hubiera dellos.	245

## FIN

vv. 224-225 Se trata del tópico, muy repetido en la literatura del Siglo de Oro, de que «los yerros por amores dignos son de perdonar».

vv. 234-35 *Reverencia os hace el alma...*: parodia un poema conocido. Se parodia en la comedia burlesca anónima de *El comendador de Ocaña*, vv. 167-168: «Reverencia os hace el alma, / dueño de mi pensamiento» y en Quevedo, *Poesía original*, núm. 870, vv. 73-74: «Reverencia os hace el alma, / ver que reverencia os hago»; etc. No apuramos el autor.

v. 241 *malas pascuas os dé Dios*: maldición proverbial.

v. 245 *prisa*: 'gran demanda'; «Se llama también el concurso grande al despacho de alguna cosa, y así se dice *había gran prisa al pan*» (*Aut*, s. v. *priessa*).

## TÍTULOS PUBLICADOS

1. Francisco de Quevedo, *España defendida*, ed. de Victoriano Roncero, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-87-9.
2. Ignacio Arellano, *El ingenio de Lope de Vega. Escolios a las «Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos»*, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-84-8.
3. Lavinia Barone, *El gracioso en los dramas de Calderón*, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-85-5.
4. Pedrarias de Alместo, *Relación de la jornada de Omagua y El Dorado*, ed. de Álvaro Baraibar, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-88-6.
5. Joan Oleza, *From Ancient Classical to Modern Classical: Lope de Vega and the New Challenges of Spanish Theatre*, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-89-3.
6. Blanca López de Mariscal y Nancy Joe Dyer (eds.), *El sermón novohispano como texto de cultura. Ocho estudios*, New York, IDEA, 2012. ISBN: 978-1-938795-90-9.
7. Álvaro Baraibar, Bernat Castany, Bernat Hernández y Mercedes Serna (eds.), *Hombres de a pie y de a caballo: conquistadores, cronistas, misioneros en la América colonial de los siglos XVI y XVII*, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-91-6.
8. Pedro Calderón de la Barca, *Céfalo y Pocris*, introd. de Enrica Cancelliere y ed. de Ignacio Arellano, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-93-0.
9. Ignacio Arellano y Juan Antonio Martínez Berbel (eds.), *Violencia en escena y escenas de violencia en el Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-92-3.
10. Francisco Santos, *Periquillo el de las gallineras*, ed. de Miguel Donoso Rodríguez, New York, IDEA, 2013. ISBN: 978-1-938795-94-7.
11. Alejandra Soria Gutiérrez, *Retórica sacra en la Nueva España: introducción a la teoría y edición anotada de tres sermones sobre Santa Teresa*, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-95-4.
12. Amparo Izquierdo Domingo, *Los autos sacramentales de Lope de Vega. Funciones dramáticas*, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-96-1.
13. Fray Pedro Malón de Echaide, *La conversión de la Madalena*, ed. de Ignacio Arellano, Jordi Aladro y Carlos Mata Induráin, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-97-8.
14. Jean Canavaggio, *Retornos a Cervantes*, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-98-5.

15. Ricardo Fernández Gracia, *La «buena memoria» del obispo Palafox y su obra en Puebla*, New York, IDEA, 2014. ISBN: 978-1-938795-00-8.
16. María Fernández López (Marcia Belisarda), *Obra poética completa*, ed. de Mariana Vinatea Recoba, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-03-9.
17. Juan Manuel Gauger, *Autoridad jesuita y saber universal. La polémica cometaria entre Carlos de Sigüenza y Góngora y Eusebio Francisco Kino*, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-05-3.
18. J. Enrique Duarte e Isabel Ibáñez (eds.), *El hombre histórico y su puesta en discurso en el Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-07-7.
19. Alessandro Martinengo, *Al margen de Quevedo. Paisajes naturales. Paisajes textuales*, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-10-7.
20. Miguel Donoso Rodríguez (ed.), *Mujer y literatura femenina en la América virreinal*, New York, IDEA, 2015. ISBN: 978-1-938795-08-4.
21. Ignacio Arellano (ed.), *Modelos de vida y cultura en la Navarra de la modernidad temprana*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-15-2.
22. Ignacio Arellano, José María Díez Borque y Gonzalo Santonja, *Espejo de ilusiones. (Homenaje de Valle-Inclán a Cervantes)*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-18-3.
23. Fernando Rodríguez-Gallego y Alejandra Ulla Lorenzo, *Un fondo desconocido de comedias impresas conservado en la Biblioteca Pública de Évora (con estudio detallado de las de Calderón de la Barca)*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-17-6.
24. Ignacio Arellano, Duilio Ayalamacedo y James Iffland (eds.), *El «Quijote» desde América (segunda parte)*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-14-5.
25. Leonardo Sancho Dobles (ed.), *Teatro breve en la provincia de Costa Rica. Tres piezas de Joaquín de Oreamuno y Muñoz de la Trinidad*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-20-6.
26. Jesús María Usunáriz, *España en Alemania: la Guerra de los Treinta Años en crónicas y relaciones de sucesos*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-22-0.
27. Felix K. E. Schmelzer, *La retórica del saber: el prólogo de los tratados matemáticos en lengua española (1515-1600)*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-13-8.
28. Robin Ann Rice (ed.), *Arte, cultura y poder en la Nueva España*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-21-3.
29. Ignacio Arellano y Jesús Menéndez Peláez (eds.), *La imagen de la autoridad y el poder en el teatro del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-24-4.
30. Rebeca Lázaro Niso, Carlos Mata Induráin, Miguel Riera Font y Oana Andreia Sâmbrian (eds.), *Iglesia, cultura y sociedad en los siglos XVI-XVII*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-11-4.
31. Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, *Relación y sentencia del virrey del Perú (1615-1621)*, ed. de María Inés Zaldívar Ovalle, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-25-1.

32. Alonso Ramos, *Los prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios, Catarina de San Juan (libro I)*, ed. de Robin Ann Rice, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-27-5.
33. Alonso Ramos, *Los prodigios de la omnipotencia y milagros de la Gracia en la vida de la venerable sierva de Dios, Catarina de San Juan (libros II, III y IV)*, ed. de Robin Ann Rice, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-28-2.
34. Judith Farré Vidal (coord.), *Antonio de Solís. Teatro breve*, New York, IDEA, 2016. ISBN: 978-1-938795-23-7.
35. Abraham Madroñal y Carlos Mata Induráin (eds.), *El Parnaso de Cervantes y otros parnasos*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-12-1.
36. Carlos F. Cabanillas Cárdenas (ed.), *Sujetos coloniales: escritura, identidad y negociación en Hispanoamérica (siglos XVI-XVIII)*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-32-9.
37. Paul Firbas y José A. Rodríguez Garrido (eds.), «*Diario de noticias sobresalientes en Lima y Noticias de Europa*» (1700-1711). *Volumen I (1700-1705)*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-33-6.
38. Francisco Antonio de Bances Candamo, *El esclavo en grillos de oro*, ed. de Ignacio Arellano, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-34-3.
39. Jaume Garau (ed.), *Pensamiento y literatura en los inicios de la modernidad*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-26-8.
40. Mariela Insúa y Jesús Menéndez Peláez (eds.), *Viajeros, crónicas de Indias y épica colonial*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-36-7.
41. Bartolomé Jiménez Patón, *Discursos (de calamidades, cruces y herejes)*, ed. de Juan C. González Maya, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-35-0.
42. Pietro Bembo y Giovanni Francesco II Pico della Mirandola, *De imitatione. Sobre la imitación*, ed. bilingüe de Oriol Miró Martí, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-37-4.
43. Urszula Aszyk, Juan Manuel Escudero Baztán y Marta Pilat Zuzankiewicz (eds.), *El texto dramático y las artes visuales: el teatro español del Siglo de Oro y sus herederos en los siglos XX y XXI*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-29-9.
44. Ignacio Arellano y Frederick A. de Armas (eds.), *Estrategias y conflictos de autoridad y poder en el teatro del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-40-4.
45. Carlos Mata Induráin (coord.), «*Estos festejos de Alcides*». *Loas sacramentales y cortejanas del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2017. ISBN: 978-1-938795-42-8.
46. Beatrice Garzelli, *Traducir el Siglo de Oro: Quevedo y sus contemporáneos*, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-44-2.
47. Eugenio de Salazar, *Textos náuticos: Navegación del Alma por el discurso de todas las edades del hombre (1600), Carta al licenciado Miranda de Ron (1574)*, ed. de José Ramón Carriazo Ruiz y Antonio Sánchez Jiménez, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-43-5.
48. Martina Vinatea, «*Fundación y grandezas de la muy noble y muy leal Ciudad de los Reyes de Lima*» de Rodrigo de Valdés, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-46-6.

49. Rafaèle Audoubert, Aurélie Griffin et Morgane Kappès-Le Moing (eds.), *La poésie d'exil en Europe aux XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles*, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-47-3.
50. Ignacio Arellano y Gonzalo Santoja Gómez-Agero (eds.), *La hora de los asesinos: crónica negra del Siglo de Oro*, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-49-7.
51. Enea Silvio Piccolomini (Pío II), *Tratado de la miseria de los cortesanos (traducción de Diego López de Cortegana)*, edición crítica, introducción y notas de Nieves Algaba, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-48-0.
52. Delia Gavela García (ed.), *Escenarios en conflicto en el teatro bíblico áureo*, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-54-1.
53. Antonio Sigler de Huerta, «No hay bien sin ajeno daño», «*Las doncellas de Madrid*», estudio introductorio y edición crítica de Luisa Rosselló Castillo, New York, IDEA, 2018. ISBN: 978-1-938795-39-8.
54. Ignacio Arellano (ed.), *Estéticas del Barroco. Conferencias ofrecidas a Enrica Cancelliere*, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-56-5.
55. Juan Pérez de Montalbán, *Auto famoso sacramental de las Santísimas Formas de Alcalá*, estudio preliminar, edición y notas de Ignacio Arellano, J. Enrique Duarte y Carlos Mata Induráin, New York, IDEA, 2019. ISBN: 978-1-938795-57-2.



# C o l e c c i ó n B a t i h o j a



El 16 de julio de 1619 el Vicario General de Alcalá de Henares, don Cristóbal de la Cámara y Murga, declaró formalmente el milagro de las Santas Formas incorruptas de Alcalá. Juan Pérez de Montalbán escribió para celebrar el suceso el auto sacramental de *Las Santísimas Formas de Alcalá*, que editamos hoy —por iniciativa del Obispado de Alcalá— en conmemoración de dicha efeméride, al cumplirse el cuarto centenario. La edición se completa con el facsímil del manuscrito del auto, conservado en la Biblioteca Nacional de España. Incluimos a modo de apéndices la transcripción de una serie de documentos relacionados con la historia de las Santas Formas; el *Discurso segundo de la misa*, del propio Pérez de Montalbán; y, en fin, el *Entremés famoso de Turrada*, de Quiñones de Benavente, para sugerir el conglomerado festivo sacramental característico del Siglo de Oro.

Ignacio Arellano es Catedrático de la Universidad de Navarra, donde dirige el Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO), que desarrolla un amplio programa de investigación que incluye la edición crítica de los autos de Calderón, del teatro completo de Bances Candamo o la publicación de *La Perinola* y el *Anuario Calderoniano*.

Enrique Duarte, Profesor Titular acreditado, es investigador del GRISO. Su interés se centra en el teatro del Siglo de Oro (Calderón, Tirso, Bances Candamo...), habiendo publicado numerosas ediciones de comedias y autos sacramentales. Es Secretario de *La Perinola. Revista de investigación quevediana* y de su colección de «Anejos».

Carlos Mata Induráin, Profesor Titular acreditado, es investigador y Secretario del GRISO y del IDEA. Sus líneas de investigación se centran en la literatura española del Siglo de Oro: comedia burlesca, autos sacramentales de Calderón, Cervantes y las recreaciones quijotescas y cervantinas, piezas teatrales sobre la guerra de Arauco, etc.



Universidad  
de Navarra

GRISO

Agradecemos al Banco Santander su patrocinio  
de las investigaciones del GRISO



IGAS Institute of Golden Age Studies / IDEA Instituto de Estudios Auriseculares